



*Universidad de Sancti Spiritus  
"José Martí Pérez"*

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE  
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN DIDÁCTICA**

*"Estrategia Metodológica Cooperativa dirigida a  
perfeccionar la integración entre la Biblioteca Pública y  
el Sistema de Bibliotecas Escolares"*

*Autor: Lic. Belkis Marisol Rodríguez González*

*Tutor: DrC. Aurelia Massip Acosta*

*Consultante: Lic. Marta Isabel Picart Hernández*

2010

*PENSAMIENTO*

*“La biblioteca habrá de ser un auténtico centro de recursos, un manantial eterno de información, de sugerencias, de actividades socioculturales y a la vez festivas, una fuente inagotable de herramientas para ampliar el conocimiento, y, al mismo tiempo, la cuna de la fantasía, el hogar de lo poético, el rincón de la palabra serena, la amistad, la libertad y los sueños”*

*Kepa Osoro*

*DEDICATORIA*

## DEDICATORIA

- ✓ *A todos las personas que aman las bibliotecas por lo que son y serán siempre, eternos espacios de lectura, adquisición de conocimientos y sabiduría.*
  
- ✓ *A las personas más importantes en mi vida, las que me impulsan, apoyan y dan aliento permanente y sin las cuáles no hubiera sido posible la realización de este trabajo: mi esposo, mis hijos y mis padres.*
  
- ✓ *De manera especial a dos bellas personas que quiero y admiro: Reinaldo e Ivón, quienes de manera constante me motivan y animan a seguir adelante.*

## *AGRADECIMIENTOS*

*Mi profunda gratitud a todas las personas que de manera entusiasta colaboraron en los resultados alcanzados:*

- ✓ *La Dra. Aurelia Massip Acosta, mi tutora, quien acogió y guió con mucha alegría esta investigación.*
- ✓ *Martha Picart por su estímulo, apoyo y entrega incondicional, sus sabios consejos, así como su constante preocupación por mis resultados.*
- ✓ *Los bibliotecarios de Educación y Cultura que han apoyado con sus conocimientos y participación la realización del trabajo.*
- ✓ *Los profesores que formaron parte del claustro de la Maestría por su dedicación, quienes con exclusiva profesionalidad transmitieron sus enseñanzas.*
- ✓ *Mis compañeros de la Maestría, con los cuales también aprendí y disfruté momentos de alegría.*
- ✓ *A todas aquellas personas que de una forma u otra aportaron su granito en este empeño.*

*....Gracias infinitas...*

*SÍNTESIS*

## **SÍNTESIS**

Perfeccionar la integración entre la labor que desarrolla la Biblioteca Pública Provincial y el Sistema de Bibliotecas Escolares es, hoy, una necesidad para lograr mejores resultados tanto desde el punto de vista metodológico como práctico en el funcionamiento de estas instituciones. Precisamente, la presente investigación ofrece los presupuestos teóricos que fundamentan la articulación de estos dos sistemas informativos y una estrategia metodológica que permite proyectar desde una perspectiva creativa, flexible y en un ambiente cooperativo, un conjunto de acciones en virtud de sistematizar de forma coherente objetivos y actividades comunes a ambos sistemas. Se trabaja con una población compuesta por directivos y metodólogos de las bibliotecas públicas y escolares, además de bibliotecarios de ambos sistemas de información y la muestra, seleccionada de manera intencional, la conforman especialistas en la práctica bibliotecaria y en funciones de dirección y metodológica. Con una rigurosa metodología de la investigación se combina métodos y técnicas de carácter cuantitativo y cualitativo. Del nivel teórico (análisis-síntesis, inductivo-deductivo, histórico-lógico e hipotético-deductivo), del nivel empírico (estudio de la documentación de las bibliotecas, observación, entrevistas, encuestas, técnicas grupales a bibliotecarios y la triangulación metodológica), así como métodos estadísticos y procedimientos matemáticos (estadística descriptiva, análisis porcentual y el criterio de expertos con la metodología de comparación por pares).

Los efectos positivos que se originen, a partir de la implementación de dicha estrategia, pueden evidenciarse en el estilo de comunicación, en la preparación, así como en la ética profesional del personal seleccionado.

## *ÍNDICE*

# ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
<b>SÍNTESIS</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: APRECIACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA</b>	
1.1- Breve bosquejo sobre el surgimiento y desarrollo de las bibliotecas.	12
1.1.1- La Biblioteca en Cuba: síntesis de su evolución histórica.	16
1.2- La Biblioteca Pública. Sus fines y funciones.	21
1.3- La Biblioteca Escolar. Sus fines y funciones.	25
1.4- La Biblioteca Pública y la Biblioteca Escolar: fases de su integración.	29
1.4.1- Interconexiones disciplinarias en las fases de la integración de los sistemas bibliotecarios.	34
1.4.2- La Psicología y su enfoque interdisciplinario como aporte teórico a la Estrategia Metodológica Cooperativa.	39
<b>CAPÍTULO II: PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN FUNCIÓN DE INTEGRAR EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>	
2.1- Interpretación del diseño metodológico: precisiones del proceso investigativo.	45
2.1.1- Contexto y ubicación de la problemática a resolver.	45
2.2- Selección de las unidades de estudio: descripción de la población y la muestra. Criterios de selección.	47
2.3- Premisas para el diagnóstico del estado real de la integración entre ambos sistemas. Principales problemas.	
2.3.1- Métodos, técnicas y procedimientos empleados para el diagnóstico.	50
2.3.2- Análisis de la información obtenida en el diagnóstico.	52

2.3.2.1- La triangulación: un complemento para el análisis de los datos.	58
2.3.3- Problemas principales y causas que se tuvieron en cuenta para el diseño de la estrategia.	59
2.4- Fundamentos y exigencias básicas de la estrategia. Su estructuración.	59
2.4.1- Características que fundamentan la estrategia propuesta.	64
2.4.2- Rasgos que distinguen la estrategia propuesta.	70
2.4.3- Aspectos a considerar para la implementación de la estrategia de integración.	71
2.4.4- Fuentes y documentos que sustentan la estrategia.	72
2.5- Propuesta de las acciones que conforman la Estrategia Metodológica Cooperativa.	
2.5.1- Líneas directrices, objetivos y acciones que conforman la Estrategia Metodológica Cooperativa.	73
2.5.2- Consideraciones generales de las acciones propuestas.	79
2.5.3- Contextos de ejecución de la estrategia. Sujetos que intervienen.	
2.6- La Estrategia Metodológica Cooperativa y su evaluación.	84
2.6.1- Validación por criterios de expertos.	86
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>93</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>95</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>96</b>
<b>ANEXOS</b>	

# *INTRODUCCIÓN*

## **INTRODUCCIÓN**

La biblioteca, acceso local al conocimiento, proporciona condiciones básicas para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esta institución con su sistema de lectura e información, constituye un servicio público que garantiza a todos los ciudadanos la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las fuentes del conocimiento, al mismo tiempo, facilita el ejercicio de derechos esenciales en las personas en virtud de una convivencia plena. Para que la biblioteca pueda ejercer esa función cultural es importante estrechar los vínculos que existen entre bibliotecas y bibliotecarios.

Tanto la Resolución del Parlamento Europeo de 1998 sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna como la Declaración de Copenhague de 1999, vigentes en estos tiempos actuales, insisten en la necesidad de crear unas redes de bibliotecas capaces de potenciar la política informativa a la vez que se constituyen en «instituciones de la memoria» de cada pueblo o nación. Estas redes, en las que se integran, entre otras, las Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares se deben fundamentar en el intercambio de conocimientos, de cultura y en la construcción de una sociedad de la información, abierta y transparente, al servicio de los ciudadanos. Tanto la cooperación como el intercambio permiten a las bibliotecas compartir y diversificar recursos informativos, tecnológicos, culturales, educativos, de ocio, a la par que se convierte en el medio para compartir el trabajo, los servicios, la experiencia.

“El concepto de cooperación ha pasado de poseer un sentido casi nuevamente asistencial, por lo general de transferencia de recursos sin establecer contraprestaciones o relaciones de intercambio, a tener un significado que implica una actuación conjunta para un mismo fin. La cooperación enmarcada en el ámbito de la biblioteca y el acceso a la información, obedece a principios fundamentales de los derechos humanos, al principio de democracia e igualdad, pero también a principios de desarrollo social, cultural y científico”. (Rojas Benítez, J. L., 2003: 87).

En Cuba esta integración debe tener lugar, fundamentalmente, entre las Bibliotecas Escolares (BE) y las Bibliotecas Públicas (BP), las cuales, aunque cumplen una

misión distinta, son complementarias en determinados fines comunes, pues son las encargadas de crear y fomentar en los niños y jóvenes el hábito de lectura, el gusto por esa actividad, además de proporcionarles todo tipo de recursos informativos para aumentar los conocimientos, el nivel cultural, formarlos en la localización y manejo de todo tipo de fuentes de información, así como en la extracción y tratamiento de dicha información, en fin convertirlo en un verdadero usuario de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.

La Biblioteca Escolar es aquella por la que pasan (o deberían de pasar) todos los niños y jóvenes de una comunidad, ya que es la institución de información de los centros educativos en los que «obligatoriamente» se forman todos los miembros de esa comunidad desde sus primeras edades. Por su parte, la Biblioteca Pública debe contar con servicios, en particular, dirigidos a diferentes edades con programas de atracción y difusión para que usen dichos servicios cada vez más frecuente y con un mejor aprovechamiento de los mismos. Por todo ello es imprescindible que ambas bibliotecas trabajen en colaboración.

Lo expresado con anterioridad denota la importancia que tiene la articulación de estos dos sistemas bibliotecarios dentro del gran sistema de información, sin embargo, estudios realizados, más la experiencia acumulada en la labor de las bibliotecas de ambos sistemas y la bibliografía existente, demuestran que es insuficiente, aún, la integración de las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares. De hecho, la búsqueda informativa, en diferentes soportes de información, sólo corrobora la existencia de un antecedente en el trabajo de la autora Dueñas Bravo (2005) que se pronuncia por el tratamiento del tema. Se localizan algunas informaciones dispersas en documentos impresos como: libros, folletos, revistas y artículos extraídos de Internet.

En la obra del maestro belga del campo documentalista Paul Otlet que se publica como el *Tratado de Documentación* en el año 1934, se presentan sus esfuerzos de más de media centuria de búsqueda de una identidad académica. Este autor define que el hombre, ante el trabajo, puede adoptar dos actitudes: el aislamiento o la cooperación. Afirma que es posible que un mismo hombre pueda ejecutar una serie

de operaciones, mediante la división de su propio trabajo. Pero también dividir las tareas y recibir, por diversos motivos, la ayuda de otros hombres; precisa que estos motivos pueden ser la obligación, el intercambio de valores o el acto desinteresado en consideración al que se ayuda o al trabajo que se va a realizar. (Otlet; 1934)

Lleva de un plano general a lo particular la cooperación, al abordarla desde un nivel macro hasta materializarla en el campo de la documentación. Sus valoraciones son válidas en el contexto del desarrollo de la ciencia documentalista y sirven de base para estudios posteriores de las actuales Ciencias de la Información. El concepto de integración irrumpe en décadas posteriores en estas disciplinas.

Boissé aborda el tema en la 60 Conferencia General de IFLA, como un tópico que ya en aquella década no sólo se discute entre bibliotecarios sino también por congresistas, senadores y en el mundo académico. En esta Conferencia Boissé presenta ejemplos de resultados de proyectos con el título de *Cooperación bibliotecaria: un remedio, pero no una panacea*, bajo el cual organiza diferentes postulados que según él determinan la efectividad de la cooperación; en ellos considera los recursos, la competencia, la autonomía de los sistemas y las decisiones en las áreas de cooperación; no incluye en sus estudios la integración como un elemento primordial de la cooperación. (Boissé; 1994)

Kjekstad en un resumen de trabajo *Servicios bibliotecarios para adultos jóvenes: proyectos de colaboración entre bibliotecas públicas y escolares*, parte de los fines comunes de estos dos tipos de bibliotecas y al igual que Boissé describe proyectos de cooperación entre bibliotecas, en su caso noruegas; el estudio se limita a valorar las ventajas de la ayuda para los niños y adultos jóvenes como usuarios de las bibliotecas. Son certeros sus criterios en relación con dos importantes factores para el éxito de la cooperación: el acuerdo oficial entre las autoridades educacionales y las bibliotecas públicas, así como la alta responsabilidad y compromiso de los bibliotecarios a cargo de esa tarea. (Kjekstad; 1994)

En ese mismo año, en el contexto de la 60 Conferencia de IFLA, Richards expone que la política de cooperación produce resultados eficientes en el campo de los servicios sobre todo en el uso de bases de datos bibliográficas, catálogos colectivos

y la adquisición compartida de recursos. Richards llega a señalar insuficiencias en la cooperación entre bibliotecas caribeñas, al presentar sólo la integración en cuanto al patrimonio escrito. (Richards; 1994)

La profesora Stella Maris Fernández, Directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad de Buenos Aires en Argentina destaca la importancia de la cooperación en el campo de la Bibliotecología, en especial para el desarrollo profesional, muestra una diversidad de acciones y reseña algunos antecedentes de este tipo de cooperación en el área de América Latina. Realiza la caracterización de un proyecto de la *Asociación de Escuelas de Bibliotecología para el Cono Sur*, aprobado por IFLA en 1991. Como el objetivo del proyecto se dirige a la formación de recursos humanos, las acciones de cooperación quedan, en lo fundamental, a nivel de la docencia; aunque los resultados brindan aportes, no se plantea la integración como factor clave. (Maris; 1994)

Rojas Benítez trata la cooperación desde el punto de vista conceptual, relacionándolo con los principios de los derechos humanos, en cuanto a acceso a la información y al desarrollo sociocultural y científico. Enmarca el concepto de cooperación en el ámbito de las bibliotecas. Sin embargo, no lo enfoca como implicación de diferentes partes hacia fines comunes, o sea, mediante un proceso de integración. (Rojas; 2003)

*Las prácticas de cooperación en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires*, sobre la base del desarrollo de los servicios, es la temática principal abordada por Elsa Elena Elizalde. Define la cooperación entre las bibliotecas con el fin de mejorar los servicios y cómo planificarla, además, refiere algunas formas y prácticas de cooperación, pero no llega a trabajar la integración, se queda en el plano de la cooperación entre bibliotecas universitarias como un proyecto de fortalecimiento institucional. (Elizalde; 2008)

Noemí Dueñas Bravo en su propuesta de *Estrategia para la integración de la Biblioteca Pública y el Centro de Documentación de Información Pedagógica*, parte de la insuficiente integración existente entre las instituciones de información y el proceso de universalización. Dirige la estrategia a facilitar la gestión de la información

como factor que puede contribuir a optimizar los recursos informativos que garantizan los procesos fundamentales de la universalización. Esta autora aborda la integración en su concepción de la implicación de diferentes partes encaminadas al logro de fines comunes con acciones y procedimientos enmarcados en el contexto de la Universidad. (Dueñas; 2005)

En esta provincia se cuenta con la investigación desarrollada por la Dra. Aurelia Massip, tutora de esta tesis, quien aborda algunas ideas relativas a la integración dentro de los requerimientos básicos para estimular la lectura creadora en escolares de educación primaria y precisa ese vínculo entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar como componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura. Otro antecedente, lo constituye las experiencias sistematizadas de la propia autora de este trabajo premiadas en eventos provinciales y nacionales y la tesis de diploma.

En realidad, los estudios de los autores consultados ofrecen algunas contribuciones al campo teórico del objeto de estudio y muestran ciertas experiencias prácticas de cooperación en contextos muy específicos, si bien el estado del conocimiento sobre el tema revela la inexistencia de cuestiones importantes alrededor de la integración. Estos hechos y la situación problemática existente en Sancti Spíritus, relacionada con la insuficiente integración de los Sistemas de Bibliotecas Públicas y de Bibliotecas Escolares, la cual afecta la comunicación entre ambos sistemas, la difusión de productos y servicios, así como la gestión de recursos materiales y tecnológicos constituyen argumentos suficientes para encontrar solución al siguientes **problema científico**: ¿Cómo perfeccionar la integración entre la labor que desarrolla la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares?

Para dar solución a dicho problema se necesita trabajar desde el **objeto de estudio** referente al Sistema de Bibliotecas Cubanas y enfilar las acciones principales en el **campo de acción** enmarcado en el proceso de integración entre las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares.

En tal sentido se determina como **objetivo**: proponer una estrategia metodológica cooperativa dirigida al perfeccionamiento de la integración entre la labor que desarrolla la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares.

Para que dicha aspiración trascienda y se pueda llevar a la práctica se formula esta **hipótesis**: si como parte de la labor que desarrollan las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares se aplica una estrategia metodológica con carácter cooperativo, que permita la articulación coherente de objetivos y acciones comunes a ambas instituciones, entonces se logrará perfeccionar la integración entre estos dos sistemas de información.

Como **variable independiente** opera la estrategia metodológica con las características señaladas, mientras su efecto se evalúa en el perfeccionamiento de la integración entre ambos sistemas de información (**variable dependiente**).

En esta investigación es necesaria la **definición conceptual** de los siguientes términos:

- Biblioteca Pública
- Biblioteca Escolar
- Integración
- Estrategia Metodológica Cooperativa
- Perfeccionar

El ingenioso creador del sistema de clasificación decimal, por el cual están organizadas por materias y para una más fácil consulta millares de bibliotecas públicas del mundo entero Melvil Dewey, reconoce que la biblioteca pública "... acumula y conserva la sabiduría humana en libros, revistas y demás impresos, y es la difusora de la información a todos los sectores de la comunidad que lo necesitan" (Litton, G., 1973: 13). Por ello, hoy se tiene a la biblioteca pública como la depositaria de la cultura contemporánea; la conservadora de los libros, así como otros impresos y sus complementos: los materiales audiovisuales. Su colección no sólo refleja las necesidades actuales sino también las futuras de los diversos sectores de la comunidad a la que sirve, con justicia se le llama la "universidad del pueblo".

Es así que se asume la definición de Biblioteca Pública proclamada en el Manifiesto de la UNESCO, en 1994 que expresa:

"Es el centro local de información, brindando toda clase de conocimiento e información disponible a sus usuarios. Deben fungir como centros de actividades comunitarias culturales, complemento de la educación formal, como centros de

apoyo al centro intelectual de los/las ciudadanos y deben, asimismo, tener en cuenta el desarrollo de hábitos de lectura en la población desde niños y tener también una acción dirigida a formar en el usuario las destrezas y habilidades en el uso de la información” (Manifiesto de la UNESCO; 1994).

La biblioteca escolar es una institución que contribuye al desarrollo de la educación y la cultura al crear acciones de trabajo acordes a los programas educativos de las diferentes escuelas, apoyar el estudio y la investigación en los estudiantes y fomentar la difusión de la cultura. Según el *Modelo flexible para un sistema de bibliotecas escolares*:

“La Biblioteca Escolar es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos, audiovisuales y otros medios y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas y fines... Es un instrumento del desarrollo del currículo y permite el fomento de la lectura y la información de una actitud científica. Constituye un elemento que forma al individuo para la educación permanente, fomenta la creatividad, la comunicación, facilita la recreación, apoya a los docentes en su capacitación y les ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula. Trabaja también con los padres de familia y con otros agentes de la comunidad” (Dobra, A.; 1997: 271).

La definición de integración constituye un resumen de algunas ideas que aparecen en la literatura consultada teniendo en cuenta el significado que adquiere en esta investigación para lograr implicar a ambas partes como sistemas de información. Una de esas ideas es la existencia de unidad, reciprocidad y respeto entre las partes involucradas; la orientación del trabajo hacia objetivos comunes, dirigidos a la formación del usuario; alcanzar un nivel de interdependencia entre dichas partes, sin que ninguna pierda su rostro típico, ni el rol que le corresponde en la sociedad; se trata de atraer a las partes que componen el todo y concertar con armonía las acciones, vías y recursos de cada uno en correspondencia con los objetivos.

Con respecto a la estrategia metodológica cooperativa se utiliza en su concepción de conjunto de directrices o líneas estratégicas encaminadas a perfeccionar la integración en el escenario de las Bibliotecas Públicas y Escolares, fundamentada en la cooperación entre ambos sistemas mediante el trabajo metodológico, dirigido a la transformación de los sujetos (bibliotecarios) que participan en el proceso para lograr cambios desde un estado real a un estado superior de desarrollo.

Perfeccionar la integración se interpreta como la búsqueda de la excelencia o del mejoramiento en el accionar y en las líneas de trabajo conjunto de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares, lo cual va a permitir acercar e integrar más la labor bibliotecaria.

La **operacionalización** de la variable dependiente se traza en correspondencia con los fines de la investigación, los objetivos del Programa Nacional por la Lectura donde juegan un papel fundamental ambos sistemas de información, las particularidades de las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares, elementos teóricos presentes en la literatura sobre el tema; además, se toman en cuenta opiniones de búsqueda en la práctica de bibliotecarios experimentados, directivos, metodólogos y docentes sobre aquellos aspectos que son esenciales en la integración de ambos sistemas y la experiencia de la autora por más de diez años como especialista de la biblioteca pública.

Se determinan tres **dimensiones**, cada una abarca un número de **indicadores**, los cuales revelan la situación de la variable dependiente en la práctica. A continuación se presentan:

- **Preparación de las personas implicadas (bibliotecarios, directivos, metodólogos y docentes)**
  - a) Conocimientos sobre los documentos rectores, normativos.
  - b) Conocimientos sobre cultura literaria (autores, libros, temáticas).
  - c) Participación en eventos, talleres, seminarios y actividades de estas instituciones.
- **Comunicación**
  - a) Vocabulario empleado (uso de términos técnicos, tono de voz).

- b) Relaciones afectivas.
- c) Lenguaje mímico y expresivo (gestos de aprobación, de desagrado).

- **Ética Profesional**

- a) Sentido de pertenencia.
- b) Práctica del comportamiento (conducta en el desempeño profesional).

Para desarrollar el proceso investigativo se toman en consideración las **tareas investigativas** siguientes:

- Determinación de conocimientos fundamentales y experiencias que permiten sustentar la integración entre la labor de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde el punto de vista teórico y metodológico.
- Diagnóstico del estado real que presenta la integración entre el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.
- Elaboración de la estrategia metodológica cooperativa que permita la integración de las Bibliotecas Públicas con las Bibliotecas Escolares.
- Validación por criterio de expertos de los indicadores que se proponen evaluar para considerar la posibilidad de desarrollar la integración interbibliotecaria mediante la estrategia propuesta.

De acuerdo con la organización que adopta la investigación en su programación práctica, se fija la **población** compuesta por directivos y metodólogos de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares y bibliotecarios de ambos sistemas de información. La **muestra** la conforman los metodólogos y directivos de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares y los bibliotecarios de la zona urbana de la Provincia de Sancti Spíritus.

Para llevar a término esta investigación se debe utilizar una rigurosa **metodología de investigación** en correspondencia con el materialismo dialéctico como método general del conocimiento, el cual admite combinar métodos y técnicas de carácter cuantitativo y cualitativo.

Se trabaja con los siguientes **métodos del nivel teórico** (análisis-síntesis, inductivo-deductivo, histórico-lógico e hipotético-deductivo), más los **métodos y técnicas del nivel empírico** (estudio de la documentación de las bibliotecas, observación,

entrevista, encuesta, técnicas grupales a bibliotecarios y la triangulación metodológica), así como **métodos estadísticos y procedimientos matemáticos** (estadística descriptiva, análisis porcentual y el criterio de expertos con la metodología de comparación por pares).

La **novedad científica** se presenta en la elaboración de una Estrategia Metodológica Cooperativa con sólidos fundamentos teórico-metodológicos para perfeccionar la integración en la actividad de las bibliotecas públicas y escolares. La **contribución teórica** radica en la determinación de conocimientos fundamentales y de experiencias —se encontraban dispersos y poco accesibles a los profesionales del sistema— donde se identifican regularidades, principios, conceptos y áreas básicas que sustenten la integración de estos dos sistemas de información; desde el punto de vista **práctico** el aporte se expresa en el diseño de cursos, talleres, intercambios de experiencias, materiales didácticos) que como parte de la Estrategia facilitan un accionar coherente entre la labor que desarrolla la Biblioteca Pública y la Biblioteca Escolar.

El contenido de los capítulos que conforman esta investigación son los siguientes: el primero muestra apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora con elementos históricos del surgimiento de las bibliotecas, una síntesis del inicio y evolución de la Biblioteca en Cuba, así como los fines y funciones de estos dos sistemas de información, además se ofrecen las fases e interconexiones para su integración. El segundo, expone la interpretación y precisiones del diseño metodológico en el proceso investigativo, los fundamentos, exigencias básicas, rasgos, características y estructuración que distinguen la propuesta, así como la Estrategia Metodológica Cooperativa con los presupuestos y las vías de carácter práctico a seguir, la cual permite una aproximación hacia el logro de una labor conjunta. Presenta, además, un análisis de los resultados de la aplicación del método de criterio de expertos.

# *CAPÍTULO I*

**CAPÍTULO I: APRECIACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA**

Dado que la Bibliotecología comprende una amplia diversidad de campos y prácticas, las investigaciones sobre las bibliotecas se enfocan desde diferentes perspectivas que engloban múltiples fenómenos bibliotecarios en determinados épocas y lugares. Algunos de esos estudios tienen un perfil muy especializado, pero en otros se aprecia el carácter interdisciplinario de esta ciencia donde se revela, de un modo u otro, el sistema de relaciones de las bibliotecas y el sentido de la cooperación entre ellas.

Pierre Butler en *Introducción a la Ciencia Bibliotecaria* plantea que “la bibliotecología, tal como la conocemos, solamente puede ser apreciada en su totalidad mediante una comprensión de sus orígenes históricos” (Citado por Busha; 1990: 98). De ahí, el valor que adquiere el análisis histórico-lógico sobre el surgimiento y evolución de la biblioteca desde una mirada que alcance el ámbito internacional, nacional y regional, lo cual permite abordar el problema en la propia dinámica de su desarrollo al particularizarlo en los Sistemas de Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares en Sancti Spíritus.

Es por ello, que en este capítulo se presenta un bosquejo sobre la aparición y desarrollo de las bibliotecas como elemento discursivo que antecede a la síntesis de la evolución de la biblioteca en Cuba, el cual se complementa con la determinación de los fines y funciones de la biblioteca pública y la biblioteca escolar para penetrar en el proceso de integración entre ambos sistemas.

Toda la información recopilada ofrece referentes teóricos consistentes que se consideran válidos, de gran utilidad y operantes para enfocar y guiar el tratamiento científico del problema, crear una propuesta de solución pertinente al contexto donde se actúa e interpretar los resultados; además, de proporcionar los conocimientos que contribuyen a ampliar el horizonte sobre el tema y por ende, realizar un estudio mejor y más profundo.

Las bibliotecas existen desde la antigüedad, están precedidas por los archivos y a pesar de las considerables transformaciones que experimentan con el decursar del tiempo, mantienen su esencia. El principal objetivo de estas instituciones es la satisfacción de información, a partir del depósito y conservación del patrimonio documental, al brindar un conjunto de servicios que permiten al usuario encontrar respuestas a sus consultas. Son sistemas, por tanto, ligados a los portadores de información en virtud de dar respuestas a las necesidades de la sociedad de conservar y difundir información.

Numerosas instituciones, organizaciones y movimientos educativos, pedagógicos, filosóficos, culturales y sociales, a nivel internacional, dedican grandes esfuerzos y recursos para apoyar la multiplicación, el cuidado y las dotaciones de las bibliotecas nacionales y de las bibliotecas populares. En los países latinoamericanos funciona una asociación de bibliotecas nacionales que fomenta el intercambio de información y la cooperación entre todas ellas.

### **1.1 Breve bosquejo sobre el surgimiento y desarrollo de las bibliotecas**

La capacidad de comunicar, no sólo a larga distancia sino también por medio de documentos escritos y gráficos, es una característica peculiar del género humano; la creación, propagación, preservación y utilización de esos documentos son actividades humanas que desempeñan un papel capital en el desarrollo de la civilización. Con la aparición de la escritura se impone la necesidad de constituir colecciones organizadas de documentos con fines distintos.

El término biblioteca se utiliza por vez primera en la Grecia antigua, y tiene un curioso origen. Los rollos de papiro para conservarlos por alguna razón, se colocan en un receptáculo de madera o piedra conocido como *bibliothēke*, palabra que muy pronto adquiere la significación de colección de libros. Pero a las bibliotecas se les reconoce un origen más antiguo.

Los primeros datos con los que se cuentan acerca de las bibliotecas provienen de Egipto, aunque es muy poco lo que de ellas se sabe. Con seguridad se puede

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

afirmar que en aquellas épocas no se logra percibir una diferencia clara entre biblioteca y archivo; de igual forma, se conoce que las primeras bibliotecas se ubican en centros religiosos y su cuidado está a cargo de los sacerdotes.

“La palabra biblioteca deriva de la latina **bibliotheca** y esta a su vez lo hace del vocablo griego **biblion** que representa libro, el sentido moderno del término hace referencia a cualquier recopilación de datos recogida en muchos otros formatos: microfilmes, revistas, grabaciones, películas, diapositivas, cintas magnéticas y de vídeo, así como otros medios electrónicos” (Ponjuán Dante, G., 2004: 35). La biblioteca, es el lugar donde los libros son conservados. Las bibliotecas, en su calidad de depósitos de información escrita, aparecen, entre los años 3000 y 2000 a.n.e., en el Oriente.

Las primeras, nacen en Sumer para guardar tablillas de arcilla que, por medio de inscripciones en escritura cuneiforme, se encargan de registrar información acerca de cuestiones comerciales y legales. Muchos de estos primigenios centros bibliotecarios son destruidos en terremotos e incendios, aunque gran parte de las tablillas depositadas en ellos se conservan hasta la actualidad.

En años posteriores, surge la primera biblioteca egipcia, que custodia 20 000 papiros, se establece por el faraón Ramsés II en el año 1250 a.n.e. La más importante del mundo antiguo es la Biblioteca de Alejandría. Fundada en dicha ciudad egipcia por el rey Tolomeo I, Sóter y ampliada por su hijo Tolomeo II, Filadelfo en los primeros años del siglo III a.n.e., llega a ser el principal centro de erudición de todo el mundo helenístico; forma parte de ella un museo, una biblioteca de 700 000 pergaminos en papiro o lino, y salas para copiar y traducir textos a muchas lenguas.

Hacia el Siglo I a.n.e., los romanos acaudalados empezaron a crear bibliotecas privadas con obras griegas y latinas. La creciente demanda de libros origina negocios paralelos de copistas y librerías, así como la aparición de bibliotecas públicas, surgidas en el Siglo II en Roma. Las mismas, abiertas a un público más amplio que las de Alejandría y Pérgamo, en Asia Menor, contenían por lo general una sola sala grande de lectura, decorada con exuberancia, cuyas paredes van a

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

estar cubiertas de estantes llenos de pergaminos y códices (volúmenes encuadernados de manuscritos, antecedentes de los libros).

En la Edad Media muchos textos de carácter científico son copiados y conservados por los musulmanes y los cristianos desde los Siglos VIII y IX. Los árabes habían adoptado los métodos chinos de fabricación de papel, lo que abarata el costo de los libros y permite la difusión de estos por todos los territorios que se encuentran bajo influencia islámica.

Las bibliotecas europeas –por estos años- se hallan en los monasterios, las universidades y, en algunos casos, en palacios reales. Los libros se conservan en armarios o estanterías y se leían en mostradores, en reservados individuales dedicados al estudio, o en nichos situados junto a las ventanas. Resulta fundamental la actividad realizada para preservar la literatura por las bibliotecas de los monasterios. Cada una incluía una sala llamada **scriptorium** en la que los monjes realizan copias manuscritas de obras clásicas y de temática religiosa. Como los manuscritos son raros y costosos de producir, permanecen, a menudo encadenados a la pared o al pupitre.

Con la invención de la imprenta en el Siglo XV y una economía en expansión, los libros se hacen más asequibles y la lectura aumenta. Las bibliotecas aumentan sus áreas de lectura y desarrollan los sistemas de almacenamiento. Amplias salas, muy ornamentadas, dan cabida tanto a los lectores como a los libros y manuscritos. En algunas bibliotecas, las estanterías o las vitrinas se disponen en filas en torno a esta sala central, a las que se accede por medio de escaleras o balcones. En las grandes salas los lectores ocupan siales o pupitres.

Es este un período en el que se amplía la Biblioteca Vaticana de Roma, el bibliófilo Jean Grolier reúne una importante colección privada y se funda la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia para albergar la colección de los Médicis. En España hay que destacar la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial creada por el rey Felipe II. Las colecciones occidentales se beneficiaron de la caída de

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

Constantinopla en poder del Imperio Otomano en 1453 y de la consiguiente dispersión de los tesoros literarios bizantinos.

Durante los Siglos XVII y XVIII empezaron a crearse bibliotecas nacionales en toda Europa. La Biblioteca Bodleyana de la Universidad de Oxford es establecida por el estudioso y diplomático inglés Sir Thomas Bodley, quien dispuso que se depositaran en ella ejemplares de todos los libros publicados en Inglaterra.

Diversas sociedades culturales, como por ejemplo la Sociedad Real de Londres, fundada en 1660, constituyeron colecciones especializadas de apoyo a la investigación. En España, Felipe V crea en 1712 la Biblioteca Real, origen de la actual Biblioteca Nacional, llamada así desde 1836 cuando pasa a depender del Ministerio de Gobernación. Surge, además, una nueva modalidad de biblioteca, la biblioteca circulante de literatura popular, gestionada por los libreros con fines lucrativos, que goza de gran aceptación por parte del público.

La primera biblioteca pública, financiada por el gobierno y diseñada para la formación de la población, abre sus puertas hacia el año 1850 en Manchester, Inglaterra. Aunque siempre se ha criticado la falta de suficientes bibliotecas y la escasez de sus dotaciones, tanto en España como en los países de Latinoamérica, a lo largo del Siglo XIX empezaron a fundarse bibliotecas públicas nacionales en todos ellos.

En el Siglo XIX el edificio de la biblioteca experimenta una serie de cambios drásticos. Con la aparición de una cantidad importante de lectores y el número cada vez mayor de libros y periódicos editados, las bibliotecas se vieron obligadas a ampliar su capacidad de almacenaje, generalizándose las estanterías de metal ya separadas de la pared. Hasta principios del Siglo XX los lectores de las bibliotecas más grandes se acomodan en salas centrales de lectura, decoradas y de tamaño considerable, que cuentan con filas de largas mesas y simples sillas de madera. Las colecciones especializadas, por su parte, van a estar ubicadas en salas más pequeñas.

Como puede apreciarse, estos sistemas existen desde la antigüedad, precedidos por los archivos y a pesar de que con el decursar del tiempo han experimentado muchas

transformaciones su esencia no ha variado. Surgen como una de las respuestas a las necesidades de la sociedad de conservar y difundir información.

La arcilla, pieles, papiro, papel, hasta llegar a hacer uso de las más actuales tecnologías sirvieron para expandir en la sociedad todo el saber acopiado durante siglos y las bibliotecas constituyeron desde las más antiguas civilizaciones, el principal depósito y canal entre numerosas fuentes y el individuo ávido de conocimientos.

### **1.1.1 La biblioteca en Cuba: síntesis de su evolución histórica**

La creación de las primeras instituciones de información en Cuba (archivos y bibliotecas) como en el resto del mundo, no marca la aparición de las ciencias que estudian las leyes, principios y estructura de sus actividades. La historia muestra, al principio, la fundación de las instituciones y, más adelante, con el desarrollo de sus procesos y legislación, la aparición de la literatura, la formación del profesional y luego, el surgimiento y consolidación de las ciencias de la información.

La primera noticia que se tiene de una biblioteca en Cuba se halla en el testamento del presbítero Nicolás Esteves Borges, Vicario General del Obispado de La Habana, fallecido a inicios del año 1665, en una de cuyas cláusulas expresa: "declaro que tengo una librería de mil cuerpos de libros poco más o menos, quiero y es mi voluntad que esta se coloque en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad en la parte y lugar donde más bien les pareciese a sus Señorías Ilustrísimas y dicho Señor Maestro de Campo Gobernador, entregándola con cuenta y razón a algún eclesiástico que cuide de ella para que se valgan los requeridos y amados predicadores y teólogos y si hubiese Iglesia Catedral en esta ciudad se mude para ella para dicho efecto".

Las primeras bibliotecas en el país aparecen en medio de la situación de atraso y la pobreza intelectual en que viven sus pobladores, en la etapa erudita de la actividad bibliotecaria en el mundo, y del Siglo de Oro de la cultura española. Constituían bibliotecas particulares denominadas "librerías" por sus dueños y carecían de uso

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

social, en sus volúmenes predomina el tema religioso. Por otra parte, se trata de libros extranjeros, en su mayoría españoles y, en otros casos, en lengua latina, porque en Cuba todavía no existe una imprenta. A pesar de las referidas características, que matizaron la casi nula actividad bibliotecaria en los Siglos XVI y XVII, existe información que manifiesta el interés de España por conservar los documentos antiguos de la Isla.

El Siglo XIX es para el universo bibliotecológico, época de grandes renovaciones. Mientras que el mundo bibliotecológico celebra congresos y se respira aires diferentes de renovación técnica, en Cuba se vive aún bajo un pleno régimen colonial en cuyo ambiente los avances de la actividad informativa, aunque recibe cierto impulso, es lento en comparación con sus progresos en otras latitudes. La vida económica pasa de manera paulatina a depender de la prosperidad de la industria azucarera. Vilá describía que, en 1844, "sólo había en Cuba 286 escuelas a las que asistían 11 053 alumnos o un diez por ciento de la población en edad escolar del país en el que, además, la proporción de adultos analfabetos era aterradora". (Aguayo, J., 1948: 10).

La situación de la colonia se hace insoportable, el único camino es el de la guerra para poder alcanzar la libertad de Cuba. En 1898, sólo falta darle tiempo a las guerras independentistas de casi treinta años para derrocar a la colonia española, pero la explosión del acorazado Maine, en febrero del propio año, acarrea la intromisión de los Estados Unidos en la guerra contra España, con el único fin de intervenir en la isla. Con la culminación de las guerras independentistas y la intervención norteamericana, nace una república moribunda cargada de ideas patrióticas frustradas por la corriente anexionista y limitadas al punto de la censura y el hostigamiento, para aquellos pensadores que intentan luchar contra los intereses americanos en la isla.

A pesar de todo lo que acontecía en la isla, un grupo de intelectuales y patriotas, que han estado años en el exilio, forman la Junta Organizadora de la Biblioteca y el Museo Nacional de la Isla de Cuba. En varios trabajos se estudian las causas del

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

surgimiento de la Biblioteca Nacional de Cuba, pues existe la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, que sirve de núcleo a las bibliotecas nacionales en la gran mayoría de Iberoamérica, en 1901 se funda la Biblioteca Nacional de Cuba con carácter independiente. Es su primer Director, el patriota y bibliógrafo cubano Figarola Caneda. La creación de esta institución, además, de lo que representa para la identidad y la cultura nacional, constituye un eslabón más en el desarrollo bibliotecario cubano. Su historia la ubica en diferentes momentos.

Durante todo el Siglo XX, las principales actividades informativas: actividad bibliotecaria, actividad archivística y actividad bibliográfica, se desarrollan de manera paulatina, condicionadas por su propio comportamiento. Es a principios de este siglo que se tiene el primer antecedente sobre la formación profesional del bibliotecario a partir de dos proyectos de ley.

El primero data de 1919, presentado al Senado por el Dr. Cosme de la Torriente, entonces Senador de la República. La proposición de la ley persigue tres objetivos: Primero: Dotar a la Biblioteca Nacional, a la Biblioteca de Matanzas y al Archivo Nacional de edificios adecuados para que estas instituciones puedan llevar su alta misión educativa y social; Segundo: Promover la creación de Bibliotecas Públicas en toda la extensión de la República por ser de absoluta necesidad su establecimiento para la educación y cultura del pueblo y; Tercero: Formar el personal técnico, preparado para el servicio de estas Bibliotecas Públicas y de las demás que dependen del Gobierno, a cuyo fin se propone la creación de una Escuela de Bibliotecarios y Archiveros.

El segundo proyecto de ley se presenta en 1927 sobre una reforma del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana, que no llega a materializarse, mediante el cual se crea en dicha Facultad el Instituto de Técnica de Bibliotecas que expide un Diploma de Bibliotecario a sus futuros graduados.

El proyecto de Cosme de la Torriente manifiesta tendencias europeas, sobre todo francesa, al considerar unidas la Bibliotecología y la Archivonomía. Se le concede un

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

crédito de doce mil pesos y se exigía como requisito de ingreso el título de Doctor en Derecho, en Filosofía y Letras, en Ciencias o Pedagogía de la Universidad de La Habana; el título de Bachiller de los Institutos de Segunda Enseñanza de la República, o el Diploma de Maestro(a) de las Escuelas Normales. Los cursos tienen un tiempo de duración de un año, serían gratuitos y se ofrecen estudios como: organización, catalogación, clasificación y servicio público de bibliotecas; la paleografía, la bibliografía general y especial; la organización de departamentos para niños; la historia del libro y nociones de tipografía, encuadernación, caligrafía y mecanografía. Este proyecto requiere de un bibliotecario con una sólida formación en literatura, historia y otras disciplinas humanísticas. En este sentido, se imparten once disciplinas con fines eminentemente culturales.

Ambos proyectos muestran preocupaciones sobre la enseñanza de la Bibliotecología en Cuba por parte de cubanos ilustres interesados en priorizar la labor de las bibliotecas públicas y del bibliotecario como principales difusores de la cultura.

Por otra parte, las bibliotecas continúan el fomento de las técnicas de recuperación y centraron su atención en los problemas referentes a los edificios de las bibliotecas y el almacenamiento del gran cúmulo de documentos. Pero no es hasta las décadas de los años 30 y el 40 del Siglo XX, que se inicia el tratamiento teórico de los problemas bibliotecológicos en Cuba y que se imparten los primeros cursos de formación bibliotecaria.

Es en la década de los años 30, que se inicia la publicación sistemática de literatura sobre la especialidad. En el campo de la literatura, aparece el *Anuario Bibliográfico Cubano (1937-1958)* que surge como primera publicación bibliológica informativa en Cuba, que responde al movimiento bibliográfico que se desata en el país a finales del Siglo XIX y que marca cierto predominio en los primeros 30 años del Siglo XX en la literatura "informativa". Le continúa el *Boletín Bibliotécnico (1938-1941)* al que le sucedieron el *Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (1949-1959)* y la *Revista Cuba Bibliotecológica (1953-1960)*.

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

En la formación profesional se inicia el Primer Curso de Bibliotecología en Cuba, en el 1936, organizado por María Villar Buceta. La formación del bibliotecario estuvo condicionada por las transformaciones sociales a que estuvo sometida Cuba a partir del triunfo de la Revolución, enfrenta una serie de iniciativas para fortalecer el Sistema Bibliotecario Cubano, entre ellas, la fundación del Instituto de Información Científica y Técnica (IDICT), la creación de escuelas y programas para formar técnicos para las bibliotecas y otros tipos de instituciones de información, hasta llegar a la institución de una nueva carrera universitaria acorde con la actualidad bibliotecológica e informativa a nivel mundial. Se plantea que la formación del bibliotecario en Cuba tiene dos grandes etapas: la primera caracterizada por la preparación de los especialistas sólo en el campo bibliotecológico, que comienza alrededor de la década del 40, y se extiende hasta la década del 70, y la segunda etapa, que se mantiene hasta hoy donde las concepciones de la enseñanza universitaria cambiaron de manera significativa.

“La biblioteca pública como unidad de información e institución cultural de alcance masivo nace con el triunfo revolucionario de 1959. Las primeras leyes revolucionarias a favor de la cultura y del pueblo favorecieron la creación y formación de una red de bibliotecas públicas que, orientadas por la nueva Dirección Nacional de Bibliotecas y la conducción de la Doctora María Teresa Freyre de Andrade, se insertaron en los municipios, barrios y comunidades al servicio de la educación y la cultura general del pueblo”. (Viciedo, M.; 2006: 9)

Expresa Viciedo que “al calor del avance y proyección de la Revolución Cubana y bajo la influencia de las nacientes relaciones con los países del desaparecido campo socialista, la biblioteca pública cubana asimila los rasgos y características de la llamada “biblioteca de masas” y se convierte en un “(...) centro cultural vivo que trabaja con las masas conociendo sus demandas con habilidad para dirigir sus intereses hacia un punto determinado, despertar la iniciativa personal de los lectores y realizar en otros un gran trabajo de instrucción”. (Chubarian, O. S. Citado por Viciedo; 2006: 9)

“Los primeros pasos de la Revolución triunfante se dirigieron, sin lugar a dudas, hacia el nivel educacional y cultural de la población. En este sentido, diversos son los esfuerzos hasta lograr crear para el nivel medio tres escuelas fundamentales en la formación del técnico medio bibliotecario: la Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas (ENTB) del Ministerio de Cultura para la Red de Bibliotecas Públicas, la Escuela de Bibliotecarios Escolares del Ministerio de Educación y la antigua Escuela de Técnicos de Bibliotecas del Ministerio de Salud Pública, que deja de funcionar a finales de la década de los 80”. (Ramos, S., 1973: 22).

## **1.2 La Biblioteca Pública. Sus fines y funciones**

*“Las bibliotecas públicas son como minas de información y los libros encierran los valiosos minerales metalíferos que buscan y utilizan los investigadores, estudiantes, niños, mujeres, ancianos, en fin cualquier curioso”.*

*(Litton, G., 1973:21)*

El surgimiento y desarrollo de las bibliotecas como instituciones sociales, han estado condicionadas por la interacción de factores de diferente orden: sociales, económicos, políticos, científicos y tecnológicos que han desarrollado su carácter y forma.

En la familia de las bibliotecas, la pública ocupa una posición preeminente y como toda institución oficial, funciona en atención a las necesidades globales de toda la población. Esta responsabilidad la obliga a formar una colección bibliográfica de tipo general, no especializado y a desarrollar diversas actividades culturales.

El notable promotor de bibliotecas Melvil Dewey se refiere en una ocasión a la biblioteca pública con la siguiente y sugestiva expresión: “No es tanto una reserva como una fuente”. (Litton, G. 1973: 13). Y es que ésta puede determinar la mejor manera de servir a la comunidad y de forma inteligente y creativa acercarse a individuos o a grupos de todos los sectores. Está al servicio de la inteligencia y es

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

una fuente generadora de ideas; nutre el conocimiento y desarrolla entre los miembros de la comunidad la comprensión, esa sólida base de la convivencia.

Litton, al abordar los múltiples fines que ha ejercido la Biblioteca Pública asevera "(...) sin ser única y exclusivamente una entidad vinculada a la enseñanza ejerce también un papel significativo en ese campo. Pero cumple así mismo un fuerte impacto en la sociedad, sin ser no obstante una institución de bienestar ni de beneficencia". (Litton, G., 1973: 14).

Por su carácter democrático John Cotton Dana, destacado pionero de la Bibliotecología norteamericana afirma: "Ninguna otra institución creada por la sociedad labora en un campo tan amplio, goza de una atracción tan universal, está tan próxima a todos, es tan atrayente al mismo tiempo para la juventud y para los ancianos, ni es tan apta para enseñar a los ignorantes sin arrogancias y a los sabios sin temores ni balbuceos ". (Litton, G., 1973: 15).

Este carácter público estuvo siempre dado por la forma en que es sostenida y por estar abierta a todas las personas, sujeta a control y Buonocore en su meritorio Diccionario de Bibliotecología sostuvo que el presupuesto de estas instituciones era cubierto total o de manera parcial con impuestos públicos aunque libre y gratuita para todos los habitantes.

Ernestine Rose, en una importante obra sobre el tema, la define como "el edificio, la institución, la dependencia que conserva y torna útil el conocimiento del mundo en forma de libro. Una biblioteca pública se esfuerza por difundir ese conocimiento, dejando abiertas sus puertas de par en par a todas las personas, y en este sentido es única". (Litton, G., 1973: 19).

Más adelante, Buonocore afirma que una biblioteca pública es una institución "de carácter popular y libre que brinda su servicio a los habitantes de una localidad, distrito o región, y está sostenida con fondos del gobierno o de la comunidad". (Litton, G., 1973:19).

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

Como es lógico, el concepto tradicional de Biblioteca Pública también se transforma, en la medida que el propio desarrollo económico, social y tecnológico lo determina, o sea, su contenido original experimenta un cambio y de la ampliación de su base de servicio surge un enfoque más general y colectivo, dirigido al uso de la información por todos los sectores de la comunidad.

“La Biblioteca Pública es un centro de información que facilita a sus miembros todo tipo de conocimiento e información. Debe servir a toda la población, sin discriminación de edad, sexo, nivel educacional, profesión y/o condición social. Sus objetivos están encaminados a satisfacer las necesidades de formación e información en el campo educativo, recreativo, cultural, profesional y al empleo positivo del tiempo libre”. (Manifiesto de la UNESCO, 1994: 12).

La biblioteca pública es un espacio cultural, informativo, educativo y lúdico abierto a todos los sectores sociales en el que los libros han dejado de ser la única fuente de información. Su concepto tradicional, como espacio casi exclusivo para estudiantes e investigadores, o como almacén de libros, ha sido sustituido por un nuevo concepto de biblioteca que ya es una realidad en muchos lugares del mundo.

Esta institución se erige como el primer centro de información local y el portal de acceso a la información que las tecnologías ponen al alcance de todos; es también aquel centro de actividades culturales de primer orden, y un espacio de identidad que estimula los valores de interculturalidad, solidaridad y participación, un lugar de convivencia y encuentro. Es la puerta de acceso a la sociedad de la información y del conocimiento. Al inicio del tercer milenio, las bibliotecas públicas deben entenderse como centros proveedores de servicios y puntos de acceso a la información procedente tanto de recursos propios como externos.

Las bibliotecas públicas tienen un objetivo formador, una amplia utilización de los servicios de forma gratuita y el libre acceso para todos. Es además “(...) una institución ideológica y científico-informativa que organiza la utilización de los libros y que está llamada a cooperar con la educación comunista y con el desarrollo cultural y profesional del pueblo”. (Chubarian, O. S.; 1981: 57)

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

Hoy, en la llamada sociedad de la información, las diferencias sociales también se manifiestan en la desigualdad de acceso a esta, por lo que la biblioteca pública, concebida como un servicio básico y necesario, adquiere un papel predominante en lo que al equilibrio social y la igualdad de oportunidades en este ámbito se refiere.

La sociedad actual se encuentra en una etapa de profundos cambios que producen un rápido desfase en los conocimientos profesionales y en la información. Ello provoca la creciente necesidad de formación continua y de autoaprendizaje por parte de la población, que ha de enfrentarse a las demandas que dicta el mercado laboral. Es en este contexto en el que la biblioteca debe garantizar y potenciar el acceso a técnicas y materiales que ayuden a la formación continua; es por ello que la biblioteca pública está llamada a desempeñar, como nunca, un papel esencial en la educación y en la formación en el transcurso de la vida.

Esta institución está abierta a todos los ciudadanos, cualesquiera sean su condición o actividad. Tiene como uno de sus principios fundamentales el de servir al conjunto de la comunidad y no sólo a determinados grupos de ciudadanos. Desempeña un papel activo en la creación y fomento de los hábitos de lectura, en el desarrollo de la creatividad personal y de la imaginación, y en la utilización del tiempo libre. Debe ser una entidad estimulante y dinamizadora.

Toda biblioteca pública tiene una especial responsabilidad en lo relativo a la recopilación y el fácil acceso a la información local, para que se mantenga viva la historia de la comunidad a la que sirve y se desarrolle la cultura local. Por tanto, esta institución no debe operar aislada, debe buscar fórmulas que le faciliten su trabajo en red con otras bibliotecas y otros agentes, a fin de mejorar la calidad y la amplitud de los servicios ofrecidos al usuario y que garantizan, asimismo, la cooperación, de manera especial en el ámbito local.

### **1.3 La Biblioteca Escolar. Sus fines y funciones**

*“La biblioteca escolar, fuente y fuerza de excelencia educativa”.*  
*(Ann Davies, R., 1974:17)*

Desde el principio de su gestión queda definida por el Gobierno Revolucionario su política sobre las Bibliotecas Escolares. Esta descansa en la convicción de que la biblioteca escolar es necesaria a la escuela en la aplicación de su plan educativo. Un alto desarrollo del servicio bibliotecario escolar es indispensable para que la educación pueda alcanzar a plenitud sus objetivos.

En la educación contemporánea la biblioteca debe ser el eje de la actividad intelectual de la escuela. No se concibe un sistema de educación sin que el sujeto del mismo sea capaz de seguir educándose y completando sus conocimientos más allá de los textos y del aula. La educación de hoy requiere el concurso de un amplio fondo bibliográfico y audiovisual para satisfacer las múltiples exigencias de los planes de estudio, por lo que su misión es proporcionar libros, recursos y servicios que ayuden a todos los miembros de la comunidad escolar a pensar con sentido crítico y a utilizar de manera eficaz la información en una multiplicidad de formatos y medios, con vínculos a la red general de bibliotecas y medios informativos.

Es por ello que se convierte en una fuerza que favorece la excelencia educativa cuando funciona como un elemento de apoyo que es parte integrante del programa educativo en su conjunto. La perspectiva para considerar la importancia educativa de la biblioteca empieza como es lógico, cuando se comienza a lograr una comprensión de la propia enseñanza. Porque la tendencia, el proyecto y la estructura de la educación son los elementos que dan sentido y dirección al programa de la biblioteca escolar. El programa de la biblioteca y el programa educativo son interdependientes, idénticos e inseparables. El intento de lograr una comprensión correcta del programa de la biblioteca, sin vinculación con el programa educativo, es comparable con el intento de construir un edificio sin planos ni cálculos.

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

En Cuba las bibliotecas escolares surgen como sistema después del triunfo de la Revolución cuando, en 1960, se crea en el Ministerio de Educación el Departamento de Bibliotecas Escolares, con la encomienda de establecer una red que empezaría por la Educación Primaria. Esta red se extiende desde 1968 al Nivel Medio de la Enseñanza y algunos Centros de Educación de Adultos, con acciones para su desarrollo perspectivo como participar en el proceso educativo en forma activa directa; cumplir los objetivos de la educación comunista —base de toda labor de la escuela—; ayudar a los estudiantes a organizar sus lecturas y estudiar las asignaturas con el propósito de lograr una buena asimilación de los conocimientos; contribuir a la educación moral, física y estética de los alumnos; despertar en ellos el amor hacia una profesión y prepararlos para la actividad social útil; crear en los estudiantes hábitos de lectura sistemática y de trabajo independiente con los libros; formarlos como usuarios de bibliotecas y centros de documentación y habituarlos a que participen junto a los maestros en la organización del proceso docente educativo de la escuela y colaborar con las organizaciones infantiles y juveniles en su labor con los educandos.

La Biblioteca Escolar es parte integrante del Sistema Nacional de Educación. Subordinada, a todos los efectos a la dirección del plantel, su labor educativa está unida a toda la actividad de la escuela. La planificación de sus procesos tiene que ajustarse a la del centro docente que es un todo orgánico.

Los alumnos pueden utilizar estas instituciones escolares de manera programada o espontánea. Una vez a la semana, durante casi una hora, visitan la biblioteca por grupos, conforme al calendario y horarios escolares. Así se habitúa a los educandos al ambiente de la biblioteca y a la afición por la lectura. La asistencia espontánea tiene lugar en las horas libres y es el resultado de los hábitos adquiridos por los alumnos en la escuela por medio del empleo sistemático de la biblioteca. Los maestros, por su parte, concurren a la biblioteca en la búsqueda de materiales bibliográficos y audiovisuales apropiados para su uso en clases y para satisfacer sus necesidades culturales y de perfeccionamiento profesional. Como se sabe, cada

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

clase que el maestro ofrece a sus alumnos requiere de una preparación previa. De estas dos realidades concretas –la superación permanente del educador, profesional y cultural— es que emanan las relaciones entre el aula y la biblioteca, entre el maestro y el bibliotecario, que determinan una finalidad común: completar el trabajo del aula. El bibliotecario y el maestro deben establecer una coordinación permanente y a su vez el bibliotecario escolar establecer estrechos vínculos con la biblioteca pública para lograr al final una educación y formación cultural completa en el individuo.

Entender así la biblioteca escolar implica hablar de una biblioteca pensada y usada en la vida diaria de los centros escolares, por el alumnado y el profesorado, en todos los tiempos (lectivo y no lectivo). Supone entender el proceso de enseñanza aprendizaje como la construcción individual y compartida de conocimientos y saberes; conocimiento que se construye en la propia investigación, de la búsqueda de información, del cotejo de fuentes y de la apropiación de la información para la autoformación. Además, dentro de este proceso, no puede quedar excluida la lectura literaria ya que esta pone al ser humano en contacto con otras épocas, mundos, realidades, gente, en la misma medida que le ofrece una amplitud de perspectivas, de miras de difícil imaginación sin ella, además de contribuir al entretenimiento y deleite personal o colectivo.

Al igual que en la biblioteca pública, la labor de la biblioteca escolar se desenvuelve en dos vertientes de igual importancia e interés: los servicios; y las actividades complementarias.

Es conveniente no confundir ambos conceptos. En las dos vertientes la labor del bibliotecario es imprescindible; es él quien presta los servicios y a su vez organiza, desarrolla, dirige y orienta las actividades complementarias. La biblioteca ofrece servicios de lectura en la sala, circulante, de orientación en la lectura, de referencia, de información profesional, y audiovisual en su local y en las aulas, así como en otras actividades organizadas por la escuela.

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

Son actividades complementarias de la labor docente aquellas que contribuyen al logro de los fines educativos. Todas tienen un propósito en esencia educacional, además del esparcimiento que proporciona a los usuarios. Por medio de estas actividades la biblioteca contribuye al desarrollo de hábitos por la lectura y de la capacidad creadora, al ejercicio del poder de concentración, la atención y a la adquisición de destrezas esenciales en la formación de la personalidad del educando.

Defínase trabajo educativo como “la acción que ejerce la institución como un todo en la formación de hábitos deseables de conducta y en la incorporación a la personalidad del educando de valores morales de acuerdo con los objetivos de la educación”. (Ann Davies, R., 1974: 33). Esta labor educativa forma parte de un todo multiforme y armónico para el educando que incluye la educación intelectual, política, moral, física y estética; la instrucción politécnica y la educación por el trabajo y para el trabajo.

En la biblioteca, esta obra educativa se realiza de forma incidental y planificada. En el primer caso se trata de la intervención del bibliotecario en las incidencias surgidas entre los alumnos en la biblioteca. El segundo se refiere a las actividades y servicios incluidos, que tienen como objetivo influir en la formación normal de la personalidad de los alumnos, en su condición de usuarios de la biblioteca.

Cuando el bibliotecario cuida que el ambiente de la biblioteca sea grato y que se mantenga una disciplina consciente y un esfuerzo colectivo sostenido, está desarrollando labor educativa. Cuando por medio del servicio de referencia tiene la oportunidad de brindar al usuario una información correcta, veraz, esclarecer una duda o un falso concepto político, histórico o científico, está realizando un trabajo científico provechoso.

Tarea esencial es la orientación de la lectura, de modo que los estudiantes prefieran la lectura de los mejores autores, desarrollen el buen gusto literario y puedan adquirir una concepción científica del mundo que les rodea.

Puede afirmarse que, en su condición de labor complementaria de la que se lleva a cabo en el aula, la biblioteca escolar es una de las instituciones más idóneas dentro de la vida de la escuela para desarrollar todo el proceso docente educativo.

#### **1.4 La Biblioteca Pública y la Biblioteca Escolar: fases de su integración**

La expresión **Biblioteca** contiene una dimensión social, que en el caso de las bibliotecas públicas y escolares es un componente esencial. Tan importante resulta que si no se considera a lo social en la acción y dinámica de la biblioteca no se podrá entender el motivo o razón de la misma.

Esta dimensión está dada por la relación con las personas que frecuentan las bibliotecas y con las que aún no la visitan y no utilizan sus servicios. También, lo que ocurre dentro del espacio arquitectónico, en las relaciones entre las personas (usuarios, lectores, estudiantes) y las que se establecen entre el público y los bibliotecarios o entre los estudiantes y los bibliotecarios. Es decir, que lo social abarca una muy variada gama de relaciones dinámicas que se establecen entre las personas que se vinculan, de algún modo, con la biblioteca.

El análisis de lo social, o de la sociedad, es un aspecto de gran importancia para la vida y la actividad de las bibliotecas públicas y escolares. A medida que se conozcan más las necesidades e inquietudes de las personas con las que se comparte la faena diaria se podrán buscar las formas más adecuadas de satisfacerlas, porque es conveniente recordar que la biblioteca es una institución social que provee servicios vinculados con las actividades económicas productivas, políticas, sociales, culturales, éticas y espirituales de las personas.

Por tanto la dimensión social de la biblioteca puede caracterizarse al analizar algunas de sus acciones más destacadas o significativas como la socializadora y la dinámica cultural.

Hablar de socialización, es referirse al proceso por el cual las personas incorporan o interiorizan de manera paulatina los valores, usos, costumbres, lengua,

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

conocimientos propios de una comunidad o sociedad. De esta forma, pueden incorporarse e integrarse a esa sociedad para desarrollar diversas actividades.

Este proceso comienza en el niño y en el seno familiar. También participa la escuela y la comunidad donde juegan un papel importante las bibliotecas —tanto la pública como la escolar— que constituyen una poderosa ayuda, ya sea para colaborar y apoyar al ámbito familiar, como para auxiliar al mismo individuo en la construcción de su propio conocimiento y personalidad. Le puede proveer de los servicios de lectura infantil, la Bebeteca, videos educativos e interactivos de tipo recreativo-educativo, los libros y obras de cuentos, aventuras.

Por su parte, el material juvenil, para los adolescentes será una ayuda y una guía valiosísima. También todo el bagaje de información para atender y ayudar a responder al grupo familiar, a los “por qué, para qué, quién, cómo, cuándo, dónde”, se trate de libros infantiles, juveniles de adultos o de abuelos, con un interés educativo, recreativo, artístico, económico, político, social.

En este proceso de socialización es donde se inserta el de identidad cultural. El que comprende el conjunto de todos aquellos elementos culturales comunes que permiten diferenciar a una nación de otra, a una comunidad de otra. Se agrega, también, el de integración, o incorporación de todos los valores y elementos culturales universales y comunes a una región, que los identifica como integrantes de la misma, a la vez que afirma la identidad de un país, y refleja sus características propias. Esta es una tarea, es un desafío de gran significación para la biblioteca pública y la biblioteca escolar.

En cuanto a la acción dinámica cultural, se puede decir que la biblioteca es un motor que impulsa e interviene en la transformación de una comunidad, pues transfiere al medio social una serie de pautas culturales positivas que van impulsando cambios.

El mundo actual cambiante y complejo, asediado por la información, los medios de comunicación social y la innovación tecnológica, bajo los efectos de la globalización, le exige cada vez más al ser humano estar capacitado y preparado para afrontarlo y para desenvolverse en él. Le demanda, además, poder responder a situaciones no

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

previsibles, competir en la esfera laboral, adaptarse a nuevas exigencias e incorporar nuevos conocimientos y tecnologías para su propio beneficio y el de su familia o entorno social.

Para ello, las bibliotecas deben estar preparadas y llevar a cabo su labor al irradiar conocimiento y calidad en la información, al poseer capacidad de adaptación a lo nuevo, tener interés por renovar y progresar, o sea, autoeducación permanente desde todos los puntos de vista, ser usuario hábil de la información y de los servicios que proporcionan los diferentes medios que la tecnología brinda. Saber buscar la información que necesita y saber acceder a fuentes locales y remotas; tener amplitud de criterio para comprender y aceptar nuevas ideas, planteamientos, propuestas; ser creador y crítico; valorar, respetar y promover el sentido democrático, participativo, solidario.

La necesidad de cooperación en cualquier ámbito nacional, regional, internacional y en cualquier estrato de la vida, económico, cultural, político, se ha convertido hoy en un imperativo, en un resorte imprescindible para el desarrollo de los pueblos, si bien es cierto que su importancia, su valor, su dimensión, está también en estrecha relación con el progreso y desarrollo. Esta necesidad en el ámbito de la Bibliotecología es un hito valioso, sobre todo si se tiene en cuenta que las bibliotecas y la información constituyen un todo inseparable, y que la información es hoy la puerta, el cauce para el desarrollo de la población.

Los retos que se le plantean en la actualidad a las bibliotecas serían inabordables si no se dispusiera de dos elementos claves: las tecnologías de la información y la comunicación, y la cooperación.

La documentación es una fuente de energía intelectual indispensable para la sociedad moderna de allí la necesidad de la cooperación entre los bibliotecarios de los diferentes sistemas de información.

Según el Manifiesto de la UNESCO: “la cooperación implica una conducta activa de las administraciones públicas orientada a facilitar actuaciones y acciones conjuntas y voluntariamente aceptadas para la consecución de objetivos de interés común”.

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

(Manifiesto de la UNESCO, 1994: 16). Por lo que debe ser concebida como un elemento más de la gestión bibliotecaria y práctica sistemática y estable de colaboración, a fin de obtener de ella el máximo rendimiento.

En el caso de las bibliotecas públicas para atender las necesidades de sus usuarios, establecerán relaciones y las oportunas vías de colaboración con todo tipo de entidades y organizaciones con las que pueda compartir información, programar actividades o elaborar proyectos de interés común destinados a la comunidad, dentro de ella, los centros educativos, asociaciones, organismos públicos, instituciones. Es por ello que el sistema de cooperación en el que una biblioteca participe, cualquiera que este sea, debe entenderse como un compromiso dotado del adecuado rigor organizativo y formal bien documentado. La cooperación debe ir más allá de las meras experiencias de colaboración coyuntural u ocasional, que respondan a intereses puntuales.

Se puede observar que las bibliotecas públicas en América Latina —y en general en el mundo en desarrollo— cumplen de manera esencial un apoyo a la educación formal, a pesar de que la biblioteca constituye una institución educativa por excelencia, lo cual le impone a la biblioteca pública el deber de promover actividades de apoyo a la educación formal. Sin embargo, éstas deben constituir un estímulo frecuente y permanente en la búsqueda del conocimiento, con un vínculo estrecho con las escuelas y otros centros de información.

Dentro del Sistema de Información en Cuba, existen bibliotecas en todos los centros escolares, los cuales brindan un eficiente servicio, pero muchas veces, uno de los problemas que enfrentan es la insuficiente bibliografía con que cuentan, por lo que se hace necesario una vinculación estrecha con las bibliotecas públicas que actúa como órgano social, al promover la lectura como una forma de complementar la enseñanza académica.

Así, esta función social está muy ligada a la educación, pues es evidente que la Biblioteca Pública es una institución educativa que debe trabajar muy unida con el Sistema de Bibliotecas Escolares.

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

Entre las funciones educativas de la biblioteca, pero en el ámbito no formal está: “la necesidad de apoyar al neolector y de alfabetizar a los no lectores. También debe de servir como centro de información, como centro cultural local, depositaria del material escrito sobre la región”. (Dobra, A., 1997: 260).

Esta importante función social es aclarada por Páez Urdaneta cuando dice que la vinculación que la biblioteca pública debe tener con la educación, ha de ser con el objetivo de que “ésta enriquezca el trabajo de los pueblos, que facilite los procesos por los cuales el conocimiento se convierte en inteligencia”. Así la biblioteca pública debe formar ciudadanos que actúen, debe constituir una instancia para la incorporación de la población al desarrollo social, económico, a partir de la capacitación y el aporte de conocimientos.

Largo ha sido el camino recorrido en el afán de transferir información desde la comunicación, como característica peculiar del género humano y es la organización de documentos escritos en sus primeros y rudimentarios soportes lo que dio origen a las primeras bibliotecas.

La biblioteca en Cuba también tuvo sus inicios en las colecciones particulares. Luego del surgimiento de la biblioteca de la Sociedad Económica Amigos del País y de las bibliotecas públicas de Matanzas y Santiago de Cuba, se funda la Biblioteca Nacional en 1901 y se inicia el desarrollo paulatino del movimiento bibliotecario el que posibilita ampliar los esfuerzos en la formación de bibliotecarios de diferentes sistemas.

Las bibliotecas creadas en Cuba han sentado pautas y han servido de antecedentes en la determinación de los fines y funciones tanto de las bibliotecas públicas como de las escolares. Es así como la biblioteca pública se va transformando sin perder su esencia básica; su carácter dirigido al uso de información por todo los sectores de la comunidad.

Las bibliotecas escolares adquieren auge a partir de su constitución como sistema en 1960 dirigidas a complementar el proceso docente educativo y crear en los estudiantes la práctica sistemática de la lectura.

El proceso socializador más la acción dinámica y cultural adquieren gran significación para las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares, los fines comunes de ambas les indican la necesidad de su integración en función de una mejor calidad y amplitud de sus servicios.

#### **1.4.1 Interconexiones disciplinarias en las fases de la integración de los sistemas bibliotecarios**

La perspectiva del estudio parte de las consideraciones de la actividad práctica y transformadora del hombre como base del conocimiento y del criterio de la verdad — presupuesto de la filosofía marxista-leninista— de análisis en el contexto de la solución de las actitudes del hombre hacia la realidad.

Si se atiende a la concepción, de que es la metodología, la ciencia que se ocupa del método y como método a la forma de abordar la realidad objetiva, se puede afirmar que, desde el pasado se identifican dos tendencias predominantes en el discurso bibliológico e informativo, sustentadas en dos grandes escuelas del pensamiento — contrapuestas entre sí— la positivista y la marxista.

El enfoque positivista fracasó por el reduccionismo que lo lleva a enfocar los fenómenos, incluidos los sociales, como fenómenos físicos. Esta tendencia se limita, además cuando trata de inferir las leyes de las disciplinas bibliológica-informativas a partir del comportamiento de los servicios informativos, sin tener en cuenta el entorno social que los condiciona.

Según señala Emilio Setién, “(...) el sustento positivista del discurso bibliológico-informativo ha sido desplazado desde sus comienzos por el marxista y, más reciente, en el mundo occidental, por el hermenéutico-fenomenológico, entre otros”. (Setién; 2003: 35)

El comportamiento de los fenómenos bibliológicos informativos –según el sustento de la hermenéutica-fenomenológica debe ser estudiado no sólo en su devenir diacrónico sino en el conjunto de influencias en que se desenvuelve la acción de los hombres que intervienen en él (lectores, archiveros, bibliotecarios, analistas de información y

*Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

otros profesionales de esta rama). Ha de ser estudiado en el contexto de las influencias políticas, sociales y culturales que reciben esos individuos.

En el caso de la Bibliotecología, la corriente marxista, sostiene como afirma O. S. Chubarian “que el fenómeno bibliotecario es un fenómeno social íntegro unido orgánicamente a las condiciones económicas, políticas, históricas y culturales que prevalecen en la sociedad, que interactúa con esas condiciones y que está sujeto, por tanto, a las leyes generales del desarrollo social”. (Citado por Setién; 2003: 36)

Señala Setién Quesada que en el desarrollo sujeto a la ley de los fenómenos sociales, incluidos los bibliológico-informativos, han de tenerse en cuenta lo necesario y lo casual porque en estos fenómenos interviene la voluntad de los hombres que en su actuación, introducen variaciones en el comportamiento de los elementos y sus relaciones.

A fines del Siglo XX y principios del XXI se presentan discursos bibliológico-informativos: el marxista y el hermenéutico-fenomenológico con ciertos visos de aproximación, aunque con sustratos filosóficos diferentes.

Se determinan para el estudio de la integración bibliotecaria los elementos que los aproximan: el rechazo al positivismo, el reconocimiento a la integralidad del fenómeno, el reconocimiento del carácter acumulativo y relativo del conocimiento y su carácter dialéctico; y el papel de la voluntad de los hombres.

En Cuba están presentes las concepciones acerca de una educación basada en la Pedagogía Socialista. Entre ellas, la función social de la escuela en la formación de las nuevas generaciones incluidas la labor del Sistema de Bibliotecas Escolares y complementada en la acción formadora de las Bibliotecas Públicas.

En la Pedagogía se distinguen un sistema de categorías; entre ellas: la educación, la enseñanza, la instrucción y el proceso pedagógico.

La educación, vista en su sentido amplio, se considera como el conjunto de influencias que la sociedad ejerce sobre el individuo; significado que implica la educación del hombre durante toda la vida.

En un sentido más estrecho la educación se caracteriza por dirigirse a la formación de convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, así como modos de

*Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

conducta; sentido que está presente en las acciones encaminadas a la integración de los Sistemas de Bibliotecas Públicas y Escolares. Y el proceso pedagógico incluye la enseñanza —proceso de organización de la actividad cognoscitiva— y la educación; en el que se organizan ambas en su conjunto en función de la personalidad.

El desarrollo ininterrumpido de la Pedagogía ha dado origen a un Sistema de Ciencias Pedagógicas; en ellas se integran la Pedagogía General que establece las bases generales de la Educación, la instrucción y la enseñanza. La Historia de la Pedagogía que investiga el desarrollo de la educación como fenómeno social y la historia de las teorías pedagógicas en las diferentes épocas del desarrollo de la humanidad. (Pedagogía; 1998)

Como consecuencia de la vinculación de la Pedagogía con otras ciencias surgen nuevas disciplinas pedagógicas como la Pedagogía Bibliotecaria, prevista por el bibliotecólogo soviético A. I. Abramov en su *Bibliotecología General* (1988), (citado por Setién; 2003: 51). La Pedagogía Bibliotecaria se incluye en la estructura actual de los contenidos de la Bibliotecología y se reconoce en la formación no sólo del lector sino también del bibliotecario.

Los clásicos del marxismo ofrecieron la posibilidad de resolver sobre una base científica los complejos problemas de la Pedagogía. “Ellos precisaron la esencia de la educación y su dependencia de las condiciones materiales de la sociedad /y/ demostraron su papel y su lugar en el desarrollo de la vida social”. (Pedagogía; 1988: 30)

La unidad como categoría filosófica encierra especial significación para la enseñanza en una escuela cubana que se desarrolla en un sistema socialista, donde se enseña y se aprende de forma sistemática junto a una educación que desarrolla sentimientos, actitudes, valores y convicciones en correspondencia con la ideología socialista.

La Pedagogía —al igual que otras ciencias— adquiere el fundamento filosófico idóneo y las bases ideológicas después del surgimiento del marxismo. La solución —según plantean pedagogos cubanos— de los problemas pedagógicos más

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

importantes carecen de sentido sin la fundamentación de la Teoría Marxista-Leninista del Conocimiento. (Pedagogía; 1998)

En los criterios de diferentes autores que abordan la integración, está presente el reconocimiento implícito de la dialéctica materialista, como proceso lógico y teórico del conocimiento.

El marxismo coloca a la escuela como base del Sistema de Educación y como institución fundamental en la realización de la política educacional que traza el Partido y el Estado al señalar su papel en la lucha ideológica contemporánea en unidad con otros factores que participan en la educación de la niñez y la juventud, en el caso que se trata: Bibliotecas Escolares y Públicas.

Para determinar la tendencia pedagógica del estudio sobre la integración de éstos sistemas se considera la investigación-acción que se inserta en el enfoque cualitativo.

Según Barrios Osuna (1998) el enfoque como concepto facilita un ordenamiento para el trabajo con las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y pone énfasis en algún punto de vista que propicie llegar a la comprensión de significados surgidos a partir de la forma en que se manifiestan dichas relaciones.

El carácter del estudio, dirigido a la integración bibliotecaria tiene una dirección cualitativa donde el investigador y los factores están interrelacionados de manera constante; el análisis cualitativo pone el acento en la comprensión de lo objetivo en términos de actos o sucesos subjetivos implicados en la objetividad, en la situación comprendida desde los sujetos que están involucrados en ella.

La subjetividad presente en los procesos en que los individuos se comunican y participan en tareas institucionales y grupales permite comprender contenidos más complejos de la vida social integrados en motivos que pueden dirigirlos hacia acciones más plenas y enriquecedoras. (González; 1998).

Dentro de la investigación cualitativa se encuentra con especial connotación: la investigación-acción, creada por Kurt Lewin en la década del cuarenta y que es una tendencia contemporánea manifiesta en el campo pedagógico. Lewin enfatiza la interdependencia entre investigación, educación y acción, a favor del cambio social.

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

“Las bases filosóficas de esta manera de hacer ciencia están enraizadas a los fundamentos del marxismo, pues su apoyo radica en la práctica como actividad transformadora consciente, dirigida a un fin, como unidad del cambio del hombre, de sus circunstancias y de su conocimiento”. (Rojas; 1996) (Citado por Barrios Osuna; 1998: 17)

La investigación-acción se asocia a criterios diferentes, entre ellos, educativos, reconocibles en objetivos encaminados al cambio y con la implicación de las personas que están vinculadas a la situación. Según Barrios Osuna (1998) se investiga para conocer y transformar con finalidades diversas: mejorar prácticas, procedimientos, metodologías, fomentar cambios formativos o de otros alcances.

Según el campo de acción del estudio: en el proceso de integración de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares se establecen objetivos y acciones en una estrategia metodológica que puede mejorar prácticas, procedimientos y fomentar cambios formativos en los bibliotecarios.

Es de marcada evidencia que la investigación se hace acción. Según P. Santiago: “Como proceso sistemático de aprendizaje, la investigación-acción propicia que las acciones del proyecto se conviertan en una praxis, es decir, acciones críticas informadas y comprometidas con el cambio”. (Santiago, P.; 1998: 84)

Desde el punto de vista científico-pedagógico la investigación-acción tiene que estar comprometida con la generación de conocimientos en la misma medida en que aspira a lograr cambios en el nivel de la praxis.

En la investigación-desarrollo se actualiza el diagnóstico; la reflexión o el análisis de la experiencia siguen las pautas de la planificación del proyecto y del sistema de acciones previstas; se sistematiza y se reformula en un proceso permanente que ofrece resultados consistentes con los objetivos.

#### **1.4.2 La Psicología y su enfoque interdisciplinario como aporte teórico a la Estrategia Metodológica Cooperativa**

Las Ciencias de la Educación se desarrollan en una relación estrecha con otras ciencias, y es con aquellas cuyo objeto de estudio es el hombre con el que se evidencia el vínculo más estrecho, entre éstas la Psicología, la Pedagogía y la Sociología.

En el campo de la Pedagogía se esclarece sobre los métodos más eficaces en la formación de los conocimientos y de las cualidades de la personalidad; la Psicología estudia, por su parte, las regularidades de la psiquis y reconoce las diferentes etapas de desarrollo, así como la importancia del saber en la evolución del conocimiento que propicia accionar con el hombre: educarlo.

Como toda disciplina científica, precisa de ciertos principios: el carácter reflejo de la psiquis, el determinismo y el historicismo; la unidad entre conciencia y actividad y el principio de la práctica social transformadora del individuo.

Lo social y las relaciones que esta categoría porta actúan sobre el individuo y son las condiciones psicológicas las que adquieren un creciente papel cuando el individuo ya ha sido capaz de dirigir su manera de actuar de acuerdo a sus recursos personológicos, adopta entonces una posición activa hacia lo social, transforma y se transforma a sí mismo.

En el estudio de la integración interbibliotecaria y en la estrategia propuesta para perfeccionar esta, se parte de las consideraciones de la actividad práctica y transformadora del hombre. Y se precisa la importante relación entre las necesidades y la actividad, la comunicación y la personalidad, enfocada esta relación en una perspectiva dinámica y contradictoria, analizada más allá del contexto individual, o sea, en las condiciones histórico-sociales concretas (principios psicológicos del determinismo e historicismo), de las organizaciones y grupos.

Núñez Paula (2005) cuando aborda los fundamentos teóricos del enfoque socio-psicológico de los servicios informativos considera en los rasgos psicológicos aquellos derivados del desempeño del individuo, en su actuación y aporte a

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

satisfacer las necesidades de formación e información, las cuales, según Calva (2002) constituyen un fenómeno que está presente en el hombre contemporáneo.

En la actualidad se busca “la razón de ser” de los procesos, recursos, esfuerzos y potencialidades humanas invertidos en la planeación, montaje y oferta de los productos y servicios al tomar como base las características, comportamientos, actitudes particulares, necesidades y expectativas en función de la calidad de los sistemas de información.

Al delinear estos rasgos intervienen factores de índole individual y contextual; la dimensión cognitiva, emocional y/o afectiva está referida en los primeros, o sea lo interno: actitudes, valores, experiencias acumuladas, habilidades, entre otros.

Los factores contextuales enfatizan lo social, lo externo del individuo, a saber: la categoría profesional que ocupa, la situación social y política, la rama de su actividad, etc. En sí, lo esencial es poner en evidencia la importancia del contexto en la configuración de las necesidades, lo que puede ser entendido a partir de la explicación hecha por Vigotsky, precursor del constructivismo, quien postula que el entorno inculca en el individuo una estructura cultural que permea su cosmovisión y lo lleva a delinear necesidades de diversa índole.

La complejidad del ser humano lo lleva a buscar formas distintas de aprehender los elementos de su entorno, a reelaborarlos a partir de sus interpretaciones y a generar constructos que de manera temporal satisfagan su incertidumbre. En la sociedad actual se manifiesta con fuerza los saberes incompletos y ello despierta en el hombre el deseo de conocer y de profundizar en lo que hasta ahora creía haber conocido. Ante esta realidad las entidades creadas para satisfacer necesidades de índole intelectual, tanto las instituciones educativas como las de información, deben orientar su acción hacia el desarrollo de productos y servicios con un sentir social que enfatice la multidimensionalidad no sólo de los saberes sino también las formas de acceso a ellos.

Se observa en estos criterios una confluencia de los postulados teóricos del constructivismo y el enfoque socio-psicológico, pues ambos propician desde su óptica la reconfiguración intelectual del individuo, a partir de un proceso de formación

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

e información construido desde y por el sujeto mismo. En general ambas orientaciones se sustentan en una función educativa en el sentido de que se proponen influir en el desarrollo armónico de los individuos, al considerar la dimensión ética, estética, cultural, social científica y psicológica. Estos enfoques se complementan, pues los procesos de construcción del conocimiento que promueve el constructivismo se potencian mediante el uso de fuentes de los sistemas de información, seleccionadas a partir del perfil social, psicológico, académico, laboral y actitudinal del sujeto que aprende. (Núñez; 2005)

La actividad, esencialmente educativa y social, que realizan las personas, grupos y organizaciones hacia la transformación en sentido de desarrollo, mantiene una unidad dialéctica entre las necesidades de formación e información y la personalidad como un todo. La existencia de estas necesidades se presentan en tres niveles, los dos primeros: un nivel de existencia objetiva, exterior al hombre, independiente a la conciencia individual, un nivel de existencia en el plano ideal o psicológico, como reflejo subjetivo y consciente y un tercer nivel en que las necesidades de formación, de sus grupos y personas existe de forma consciente para los encargados de los procesos de gestión del aprendizaje —nivel metodológico— en la organización, y en el que las necesidades no se expresan en cuanto a lo que son, sino en términos de las acciones comunicativas, recursos, estrategias y requisitos del proceso de aprendizaje organizacional.

Se observa una correspondencia conceptual entre el sentido personal —personalidad individual— con el sentido grupal: sentido de la organización. Puede —según expresa González Rey— establecerse un paralelismo entre el estudio del concepto de objetivo en la personalidad y los conceptos de misión, visión y objetivos de las organizaciones. (González Rey, 1995 citado en Núñez, 2005)

El estudio de cualquier objetivo, que sea expresión de tendencias orientadoras en una organización o, en lo que puede considerarse un sistema, no puede comprenderse sin el conocimiento de lo que representan en estos sus ideas rectoras. De acuerdo con lo planteado, se entiende por necesidades de formación e información peculiares de una organización, grupos o personas, los requerimientos

## *Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

de adecuados valores, convicciones, motivos, capacidades, habilidades, conocimientos, información, datos para las actividades que garantizan el éxito en el cumplimiento de las ideas rectoras y de los objetivos estratégicos.

Estas ideas rectoras equivalentes a la esfera motivacional de la personalidad — cultura en el nivel de la organización— son el punto de partida para la interpretación de las necesidades de formación e información y mientras más claras estén la mismas para todos los miembros de la organización o sistema; y mientras más sentidas sean, más logran la unidad de acción necesaria para el éxito. Así que estas ideas rectoras deben ser claras, conocidas, compartidas y generar compromisos.

En la concepción de la gestión del aprendizaje en las organizaciones o sistemas, el aspecto de la motivación de las personas y grupos hacia la propia organización, la profesionalidad, el éxito, el aprendizaje como el modo de ser, el uso de la información, compartir conocimientos y recursos, el trabajo en equipo; ocupan un lugar significativo.

El proceso y resultado de la actividad conjunta tiene una gran estabilidad. El control mutuo, el intercambio y la ayuda mutua favorecen la integración (Obozov; 2004). Se forma un peculiar “fondo común”, que puede emplearse por cualquiera de las partes —si dentro del grupo se establecen las relaciones de colaboración— se forman nuevos mecanismos que regulan la dinámica de los procesos psíquicos; estrategias comunes para la solución de problemas y un estilo de actividad común para el grupo. (Lomov; 2004)

La actividad toma un significado psicológico específico bajo la influencia de diversos factores, entre ellos, la organización de la actividad, su estructura de acciones y operaciones, sus plazos de realización, el sistema de relaciones sociales: de grupos, de su cultura y su dinámica, los niveles de compatibilidad y sus tipos, además la forma en que la actividad es dirigida u orientada, estilos de dirección y liderazgo.

Es en la actividad el contexto donde se forman y transforman los conocimientos, habilidades, capacidades, emociones y sentimientos —la personalidad como un todo— formada en un proceso de interacción activa con el mundo circundante, lo cual resulta posible gracias a la actividad. (Petrovski; 1980)

*Capítulo I: Apreciaciones teórico-metodológicas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora*

---

En su desempeño social, el hombre exterioriza no sólo lo que sabe, sino también sus sentimientos, habilidades y particularidades, o sea, ese todo complejo que manifiesta en su personalidad.

En los enfoques interdisciplinarios de los estudios bibliológico-informativos, se incluye el estudio de la integración de los sistemas de información y formación, Núñez Paula e Izquierdo señalan la necesidad de accionar basados en diferentes aportes teóricos y metodológicos de disciplinas tales como la Psicología, la Sociología, las Ciencias del Lenguaje y las Ciencias Pedagógicas, entre otras, diversos modelos, métodos y técnicas de la investigación social y conformar así una teoría suficiente y adecuada, en función de la multidimensionalidad del hombre.

**Se puede constatar en los estudios teóricos realizados, a partir de las fuentes documentales analizadas, la diversidad de temas que abordan la interrelación entre las bibliotecas y la significación de la cooperación entre ellas como un elemento para complementar sus funciones.**

**La relación del estudio teórico-metodológico con el campo de acción delimitado —el proceso de integración entre las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares— precisa del análisis de la evolución de las bibliotecas en Cuba y muestra la aparición de estas instituciones en un contexto social de atraso y pobreza intelectual entre los Siglos XVI y XVII, marcados estos por una nula actividad bibliotecaria, que evoluciona en el decursar del XVIII al XX con tendencias renovadoras, de intereses intelectuales y patriotas que determinan el surgimiento de la biblioteca de la Sociedad Amigos del País y luego el de la Biblioteca Nacional en 1901.**

**Las principales actividades bibliotecológicas – informativas se desarrollan durante todo el Siglo XX, pero no es hasta la llegada al poder de la revolución triunfante, a tenor de sus intereses por elevar el nivel educacional y cultural del pueblo que se conforman los sistemas de bibliotecas y los centros docentes de formación de nivel medio del bibliotecario.**

La identificación de las particularidades de los fines y funciones de la Biblioteca Pública y de la Biblioteca Escolar permiten precisar la necesidad de una sólida integración entre estos sistemas para poder desarrollar con éxito el programa educativo en su conjunto y constituye la premisa para determinar las fases en las que puede implementarse la integración mediante la cooperación, orientada a facilitar actuaciones conjuntas para la consecución de objetivos de interés común como se declara en el Manifiesto de la UNESCO para Bibliotecas Públicas.

Se consideran las interconexiones disciplinarias para demostrar que con el comportamiento de los fenómenos bibliológico-informativos y en particular en la integración de las Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares, interactúan los sustratos filosóficos —con marcada influencia de la corriente marxista—, los psicológicos y las disciplinas pedagógicas integradas para dirigir al individuo hacia cambios positivos que se estudian en la propuesta de la integración interbibliotecaria mediante la investigación-acción que se inserta en el enfoque cualitativo.

## *CAPÍTULO II*

## **CAPÍTULO II: PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN FUNCIÓN DE INTEGRAR EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES**

### **2.1 - Interpretación del diseño metodológico: precisiones del proceso investigativo**

La búsqueda del conocimiento en la actividad investigativa exige de medios que permitan obtenerlo. El descubrimiento de determinados fenómenos y su concreta interpretación para dar solución al problema científico planteado toma en cuenta el contexto donde se desarrolla, las posibles unidades de análisis y la ubicación de las mismas.

La producción u obtención del conocimiento que se relaciona con el objeto de estudio, tiene que ser planificada y controlada y es el método la vía o modo para resolver determinadas tareas científicas. Cada método se determina por las peculiaridades o propiedades del objeto del conocimiento que le son propias.

Se pretende interpretar el diseño metodológico que ha permitido la selección de las herramientas necesarias para la ejecución de la investigación que se realiza, así se interpretan técnicas y procedimientos que han garantizado el registro y control de los datos o hechos y evaluar resultados.

#### **2.1.1 - Contexto y ubicación de la problemática a resolver**

La estrategia metodológica propuesta se desarrolla entre factores del Sistema de Bibliotecas Públicas y del Sistema de Bibliotecas Escolares en Sancti Spíritus.

El colectivo bibliotecario de Educación está constituido por un personal experimentado, con años de trabajo y por un grupo que se está preparando y formando profesionalmente. Forman parte de este colectivo 33 Máster; un 33%

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

posee nivel universitario, los técnicos medios están representados en un 48.2% y no poseen calificación técnica un 20.9% con 12 grado.

En la actualidad cursan maestrías un 16.7%, estudios superiores el 38% y el nivel de técnico medio el 20.9%. Hay otro grupo de profesionales (el 7.4%) que se encuentran superándose en cursos de Gestión y Tecnología de la Información (55), Servicios Informativos y Currículum (35) y La lectura en niños y adolescentes (39).

La Biblioteca Provincial “Rubén Martínez Villena” es la encargada de gestar y proporcionar la información en los diferentes Consejos Populares como centro principal en el Sistema de Bibliotecas Públicas. Apoyada en diversas modalidades de Extensión Bibliotecaria: 178 minibibliotecas, 71 buroes de préstamo, 31 bibliotecarios de barrio, 22 casas bibliotecas, 8 cajas viajeras y 7 salas de lectura para el trabajo en las comunidades del Plan Turquino, así como las zonas de difícil acceso en estas localidades. Todas estas modalidades se encuentran diseminadas por la Provincia.

En el colectivo de bibliotecarios labora 1 Máster, aspirante al grado científico de Doctor en Ciencias y 6 se encuentran cursando Maestrías en Ciencia de la Educación y Desarrollo Cultural Comunitario. El resto lo componen un 20% de universitarios, técnicos medios el 58% y el 21% no poseen calificación profesional. Estudian actualmente el 78%: el 5.7% está inmerso en maestrías, un 4% en postgrados, el 33% cursa estudios universitarios, el 2.1% se prepara en cursos de Computación e Idioma y el resto (31.3%) está insertado en cursos sobre la lectura, dinámica de la lectura, habilitación bibliotecaria, y en el estudio de normas bibliográficas. No estudian cursos regulares el 33.4% aunque se superan por medio de otras modalidades.

En ambos sistemas prevalecen los trabajadores que poseen el nivel de Técnico Medio en Bibliotecología, aunque tienen representación significativa los de nivel superior. En La Biblioteca Pública las cifras porcentuales son superiores a las de las Bibliotecas Escolares. Se denota que entre ambos sistemas se cuenta con un

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

20% de profesionales universitarios y con un 57% de técnicos medios, fuerza que garantiza el trabajo de integración que se propone perfeccionar.

Según estudios que realizan se destaca el Sistema de Bibliotecas Escolares en la vinculación a Maestrías, según las cifras porcentuales la Biblioteca Pública en los estudios universitarios, con porcentos similares en los estudios de técnico medio. Hecho que en sí son fortalezas en ambos sistemas.

### **2.2- Selección de las unidades de estudio: descripción de la población y la muestra. Criterios de selección**

Las unidades de estudio como fuente directa de información se identifican en las instituciones que conforman los Sistemas de Bibliotecas Públicas y Escolares, sistemas que cuentan con profesionales de la información de diferentes categorías según las funciones específicas que le son inherentes: bibliotecarios, metodólogos y directivos.

La población identificada es el conjunto de directivos y metodólogos de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares y los bibliotecarios de ambos sistemas de la Provincia de Sancti Spíritus, pues en este conjunto están presentes características de interés que posibilitan el estudio de las variables en las dimensiones determinadas.

La Provincia de Sancti Spíritus cuenta con un total de 508 bibliotecarios escolares, que laboran en 319 centros docentes diseminados por todo el territorio según las diferentes enseñanzas. En Primaria existen 87 escuelas urbanas y 61 rurales; en la enseñanza de Secundaria Básica hay 28 ESBU y 13 ESBEC, mientras que la Media Superior o Preuniversitaria está compuesta por 9 IPUEC, 1 IPVC, 5 IPVCP, 1 EIA, 18 ETP y 3 Escuelas de Oficio. También existen 16 Escuelas de Enseñanza Especial, 1 EIDE con 2 bibliotecas: 1 en Primaria y 1 en Secundaria Básica y 55 Centros Operativos (Bibliotecas Circulantes) que atienden un total de 226 escuelas en las zonas rurales. Cuenta, además, con 9 Bibliotecas de Sede, 8 CEDIP Municipales y 1 CEDIP Provincial.

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Todos estos centros de información son dirigidos por 1 Asesora / Metodóloga en la Estructura Provincial de Educación como Jefe del Sistema, el Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) de cada municipio con 1 Metodóloga y el CEDIP Provincial con sede en el Instituto Superior Pedagógico Capitán “Silverio Blanco Núñez” con sus Especialistas que se encargan de la superación de todo el personal bibliotecario. Estos directivos y metodólogos son los responsables del asesoramiento, orientación y control del trabajo que se desarrolla en todo el Sistema de Bibliotecas Escolares en la Provincia, así como de la utilización y cumplimiento de los lineamientos y propuestas de los documentos que norman el funcionamiento de las bibliotecas escolares en cada una de las enseñanzas.

En el Sistema de Bibliotecas Públicas laboran un total de 366 trabajadores de la información, encargados de llevar el libro y la literatura a cada rincón espirituano mediante su labor diaria para que no quede un lugar de silencio en el territorio.

Se desarrolla la labor bibliotecaria en 30 Bibliotecas Públicas: 1 Biblioteca Provincial, 7 Bibliotecas Municipales y 22 Bibliotecas Sucursales, así como otras modalidades de extensión que apoyan el trabajo en las comunidades.

La Biblioteca Provincial “Rubén Martínez Villena”, es a su vez, el centro rector que orienta metodológicamente y controla el accionar bibliotecario. Ello es realizado por un Grupo de Expertos integrado por Especialistas y Técnicos con un alto nivel de experiencia y otros noveles que se han insertado en el colectivo y se preparan técnica y profesionalmente en la labor.

La función principal que desarrollan es la de asesorar a todas las bibliotecas del Sistema Provincial, supervisando el cumplimiento de las orientaciones metodológicas emanadas en las reuniones nacionales, de los eventos de superación y asesorías, así como de los documentos normativos que se elaboran y aprueban en la Biblioteca Nacional.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

El total de trabajadores de ambos sistemas están vinculados a diferentes actividades para elevar su competencia profesional.

La **muestra** es de tipo no probabilística llamada también dirigida o intencional ya que se seleccionan sujetos o entidades que tipifican las características de la población. A criterio de la autora este tipo de muestra es útil para el estudio del problema planteado y para confirmar la hipótesis por la necesidad de obtener y registrar las opiniones de sujetos –elementos muestrales- considerados especialistas, unos en la actividad de la práctica bibliotecaria y otros en las funciones de dirección y metodológica.

Se describe el criterio de selección de la muestra, la que se conforma considerando que los elementos muestrales de la misma reflejan fielmente las características del universo o población y la cantidad que la conforma se considera óptima.

**En la tabla que se presenta se desglosa la misma:**

<b>Municipios</b>	<b>Bibliotecas Escolares</b>	<b>Bibliotecas Públicas</b>
Jatibonico	7	9
Trinidad	12	17
La Sierpe	5	10
Fomento	14	20
Taguasco	9	18
Sancti Spíritus	7	15

Esta representación de las bibliotecas públicas y de las bibliotecas escolares se selecciona atendiendo a las posibilidades reales que tiene la autora para desarrollar esta investigación. Es por ello que se escogen aquellas bibliotecas que pertenecen al área urbana de cada uno de los municipios de la Provincia con que se decide trabajar. Los sujetos que intervienen se diferencian atendiendo a su desempeño profesional, el nivel de escolaridad y los años de experiencia en la labor bibliotecaria.

### **2.3- Premisas para el diagnóstico del estado real de la integración entre ambos sistemas. Principales problemas**

#### **2.3.1- Métodos, técnicas y procedimientos empleados para el diagnóstico**

Para diagnosticar el estado real de la integración se emplearon un grupo de métodos, técnicas y procedimientos que permitieron ahondar en opiniones, manifestaciones y algunas concepciones acerca de la problemática a analizar.

Se acopia información de fuentes impresas y búsqueda en Internet para su posterior interpretación, generalización y elaboración, lo cual se efectúa mediante los siguientes **métodos del nivel teórico**:

- **Análisis-síntesis:** con el mismo se analiza la situación problemática que permite con un examen detallado -de ambos sistemas de información- ir desmembrando sus rasgos, características, funcionamiento y así poder determinar las relaciones existentes entre ambos sistemas.
- **Inductivo-deductivo:** a partir del análisis sobre cuestiones organizativas, condiciones y hechos metodológicos particulares, inherentes al sistema bibliotecario se infieren y elaboran consideraciones de carácter general.
- **Histórico-lógico:** posibilita conocer las bibliotecas en su devenir cronológico y evolución, así como su desarrollo y cambios ocurridos.
- **Hipotético-deductivo:** se parte de una suposición que implica la elaboración de una estrategia con una concepción teórica y práctica, cuya

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

factibilidad y pertinencia se prueba con el criterio de expertos para facilitar la obtención de conclusiones lógicas.

Para recolectar información de la realidad, en la etapa de diagnóstico, se seleccionan y elaboran los **métodos y técnicas del nivel empírico**, entre ellos:

- **Estudio de la documentación** existente y necesaria acerca de las bibliotecas, las normativas establecidas por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares (Programa Nacional por la Lectura, Pautas sobre los Servicios de las Bibliotecas Públicas, Manifiesto sobre la Biblioteca Escolar, Manifiesto de la UNESCO, Reglamento Disciplinario, Programa Sociocultural, entre otros).
- **Observación** directa y participativa en eventos, talleres, seminarios y otras actividades donde participen bibliotecarios de ambos sistemas de información.
- **Entrevistas** a bibliotecarios, directivos y metodólogos de bibliotecas, así como a docentes quienes pueden aportar información pertinente por su experiencia profesional.
- **Encuestas** a bibliotecarios públicos, bibliotecarios escolares y de otros sistemas de información.
- **Técnicas grupales** con bibliotecarios públicos, escolares y de otros sistemas de información.
- La **triangulación metodológica** se concibe en función de los métodos anteriores (cuantitativos y cualitativos), en los espacios donde se aplican, con las personas que aportan datos y en la combinación acertada de la información obtenida sobre un grupo de criterios determinados con rigor para el estudio inicial.

Para el procesamiento cuantitativo de los datos obtenidos y para la confirmación de la hipótesis se emplean los siguientes **métodos estadísticos**:

- **Estadística descriptiva** utilizada en el procesamiento y análisis de los datos mediante la cual se presentan las tablas de frecuencia y gráficos para organizar la información obtenida, así como los porcentos que representa lo cual permite apreciar la misma de forma más rápida y compacta.
- **Análisis Porcentual**, procedimiento para el procesamiento de la cantidad de sujetos que componen la muestra y de la información apropiada a cuantificar durante el estudio diagnóstico.
- **Criterio de expertos con la metodología de comparación por pares** para valorar la factibilidad, eficacia, posibilidad de desarrollar la integración interbibliotecaria y aplicabilidad de la estrategia metodológica por un grupo de expertos, a los que se les aplica una guía con su matriz de valoración.

### **2.3.2- Análisis de la información obtenida en el diagnóstico**

Los resultados del análisis de la información obtenida, luego de la aplicación de los instrumentos seleccionados, muestran que los grupos de edades se encuentran desde los 20 a más de 55 años y los más representados son los de 38-43, y el de 32-37 con un 25% ambos y con un 20% el de 20-25 años, o sea, hay un buen número de jóvenes bibliotecarios y un número muy significativo de personas en plena madurez profesional. Los técnicos medios están representados en todos los grupos de edades y los bibliotecarios de nivel superior en los de 38-43 años y en el de 50 a más de 55 años. **(Anexo 1)**

Se codificó la **observación (Anexo 2)** que se aplica durante el desarrollo del XVIII Seminario - Taller Provincial de Promoción de la Lectura **(Anexo 3)**. En la exposición de los trabajos tanto teóricos como experiencias prácticas se valoraron las categorías del lenguaje, términos empleados según el vocabulario técnico, conocimiento del tema promovido o tratado y tono de la voz, con sus subcategorías establecidas. En ponentes de bibliotecas públicas, el 20% demostraron inseguridad en el tema tratado y un 40% no mantuvo durante la exposición un tono vivo, lo que no se denotó en ponentes de bibliotecas escolares.

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

En cuanto a las actitudes asumidas por los asistentes durante la exposición, en las bibliotecas públicas la satisfacción se denotó en un 60%, al igual que la participación activa y espontánea, el deseo de saber y el interés en el 80% de los participantes, sólo se motivaron vivencias emocionales en un 20%, a veces. Las exposiciones de los ponentes de bibliotecas escolares también fueron bajas y sólo en ocasiones la motivación y la participación espontánea mantuvieron el interés, el deseo de saber y la satisfacción.

En las bibliotecas públicas prevaleció la motivación en las actividades prácticas y en las escolares, el desarrollo de habilidades. En ambas se valoró positivamente la estructura de las actividades. Se ha favorecido la lectura creadora, en mayor medida en bibliotecas escolares.

Se manifiesta la coordinación tanto de bibliotecas públicas como escolares con los maestros y sólo se denota el vínculo entre ellas en el uso de bibliografía y préstamos interbibliotecarios. Sin embargo, se valora negativamente el vínculo interbibliotecas, el vínculo con la familia y con otras instituciones.

En cuanto a los resultados de los instrumentos de medición aplicados: encuestas y entrevistas, en ambos casos, se asignaron códigos a las preguntas creadas y en las abiertas se trabajó con patrones generales de respuestas. El conjunto de datos obtenidos se reflejó en matrices de datos.

En la **entrevista a directivos (Anexo 4)**, los entrevistados poseen entre 22 y 29 años de experiencia, un 43% con 5-9 años en el cargo, un 14% con 16-19 años, y también un 43% con 20-23 años de permanencia como directivo, lo que ha garantizado que sea una muestra con posibilidades para dar respuestas a las interrogantes. En cuanto al nivel educacional sólo el 29 % es universitario, lo que refleja 2 situaciones: la necesidad de superación ó no ser directivos jóvenes.

El 43% manifiesta no conocer los documentos normativos que rigen la actividad bibliotecaria, un 29% lo identifica sólo en el Programa Nacional por la Lectura y el

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Programa Sociocultural; un 14% se refiere a las normas del sistema de clasificación y 1 sola entrevista hace referencia a una gran parte de los documentos incluyendo el Código de Ética, los Manuales de Procedimiento y los Reglamentos. **(Anexo 5)**

Se evalúan los puntos de vista y criterios acerca de posiciones asumidas, sobre la solidaridad, la actitud, conciencia ante las metas, la indolencia en el trabajo, el compañerismo, el oportunismo, la colaboración, el reconocimiento de la capacidad, el éxito, la imagen de las bibliotecas y aspectos relacionados con la toma de decisiones, el respeto y confianza a la experiencia ajena así como la satisfacción en el trabajo y las cualidades que debe poseer un bibliotecario. Se precisan aquellos que tienen estrecha correspondencia con los objetivos del Código de Ética de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI). **(Anexo 6)**

Referido al significado que tiene la cooperación bibliotecaria para los entrevistados, éstos la definen en términos de “interrelación, intercambio y ayuda entre las bibliotecas para el desarrollo de su actividad”. El 100% expresa que conoce sobre esta cooperación y que dentro de sus sistemas están establecidos convenios para ella, un 43% con bibliotecas públicas, el 100% con bibliotecas escolares y un 86% señalan que con bibliotecas de otros sistemas.

De los temas incluidos en los convenios manifiestan que aparecen:

- Promoción de lectura 86%
- Préstamo interbibliotecario 86%
- Transferencia de información 71%
- Formación de bibliotecarios 58%
- Adquisición de documentos 58%
- Canje 58%
- Investigaciones 43%

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Quedan según los entrevistados fuera de los convenios:

- Promoción de los servicios y productos
- Catalogación y clasificación cooperativa
- Recursos materiales y tecnológicos
- Bases de datos en línea

Por otra parte como los temas que más se han favorecido con los convenios están:

- |                               |     |
|-------------------------------|-----|
| • Promoción de lectura        | 71% |
| • Formación de bibliotecarios | 58% |
| • Préstamo interbibliotecario | 58% |

Con el canje, la adquisición de documentos y las investigaciones sólo el 14% señalan que se han beneficiado.

Los recursos humanos se presentan con limitaciones en el 43% de los entrevistados, la falta de comunicación en el 29% y en un 14% los recursos tecnológicos.

Sobre los eventos en los cuales pueden participar bibliotecarios de ambos sistemas, el 28.5% expresa que los desconoce, con ese mismo porcentaje se señalan los eventos de bibliotecas escolares, y también el 28.5% indican eventos de ambos sistemas; sólo un 14% hace referencia a los organizados por las bibliotecas públicas. El más comentado es el Seminario - Taller de Promoción de la Lectura.

Se plantea que los elementos organizativos fundamentales a atender para planificar y ejecutar acciones conjuntas son los lineamientos comunes, el 42%; proyectos de evento y concursos el 42% también y el Programa Nacional por la Lectura el 14%.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Como elementos imprescindibles en la integración, todos con el mismo nivel porcentual 42%, la capacitación, los eventos, los lineamientos y el Programa Nacional por la Lectura, lo que se corresponde con la organización y planificación de acciones conjuntas.

Los puntos de vista expresados sobre las relaciones entre bibliotecas públicas y escolares giran en torno a relaciones no consolidadas, relaciones insuficientes y la necesidad de perfeccionarlas.

La codificación realizada a las **encuestas aplicadas a los bibliotecarios (Anexos 7 y 8)**, demostraron que consideran la cooperación bibliotecaria como “el intercambio y ayuda mutua para el desarrollo del trabajo y el fortalecimiento de la actividad que realizan”. Significado que se corresponde con el expresado por los directivos.

El 100% conoce sobre la cooperación y manifiesta que en sus instituciones existen convenios. El 100% expresa que con bibliotecas escolares y el 40% con bibliotecas públicas y con otras, en el caso de las dos primeras existe correspondencia con los directivos.

En cuanto a los temas incluidos en los convenios dicen conocer que éstos son:

- |  |      |
|--|------|
| • Promoción de lectura                     | 100% |
| • Préstamo interbibliotecario              | 100% |
| • Adquisición de documentos                | 80%  |
| • Canje                                    | 80%  |
| • Formación de bibliotecarios              | 60%  |
| • Investigaciones                          | 60%  |
| • Transferencia de información             | 60%  |
| • Bases de datos en línea                  | 40%  |
| • Catalogación y clasificación cooperativa | 40%  |

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Promoción de servicios y productos 20%
- Recursos materiales y tecnológicos 20%

Los dos primeros temas se corresponden según lugar con las entrevistas a directivos. Los cuatro últimos son temas no incluidos en los convenios –según los directivos- que son realmente los responsables de estos.

Por otra parte, manifiestan que se han favorecido mayormente con los convenios la promoción de la lectura con el 100% y el préstamo interbibliotecario con el 40%, criterios que tienen cierta correspondencia con los directivos.

Como fortalezas de sus bibliotecas para contribuir a mejorar otras bibliotecas, señalan:

- Personal calificado 40%
- Proyectos culturales 20%
- Investigaciones 20%
- Calidad en la promoción de la lectura 20%
- Diversidad en las temáticas del fondo 10%

El 80% de los entrevistados cuentan en sus bibliotecas con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero existe desconocimiento sobre los sistemas de explotación de esas nuevas tecnologías que utilizan. El 100% refiere que pueden transmitir y recibir información y sólo un 40% tiene acceso a INTERNET.

El 100% manifiesta su deseo de participar en proyectos de cooperación entre bibliotecas públicas y escolares porque esto les posibilitaría estrechar las relaciones, vínculos de intercambio e integrarse para obtener mejores y mayores resultados en su actividad bibliotecaria.

### **2.3.2.1- La triangulación: un complemento para el análisis de los datos**

La **triangulación metodológica** se concibe en función de los métodos anteriores (cuantitativos y cualitativos), en los espacios donde se aplican, con las personas que aportan datos y en la combinación acertada de la información obtenida sobre un grupo de criterios determinados con rigor para el estudio inicial.

Se utiliza la triangulación como forma de control cruzado que complementa la información obtenida, se cruzan las opiniones de los sujetos muestrales actuantes con relación a los mismos temas sobre los cuales se les solicitó sus puntos de vista, se efectúan comparaciones.

Las encuestas y entrevistas a bibliotecarios, metodólogos y directivos de ambos sistemas: bibliotecas públicas y escolares, sirvieron para conocer características profesionales, motivaciones, actitudes y nivel de conocimiento sobre documentos normativos y la aplicación de estos, se cruzaron los resultados de sus opiniones y se pudo conocer convergencias y divergencias sobre los temas o aspectos abordados en los cuestionarios.

Se triangularon datos en tres subtipos: tiempo, espacio y personas (en grupos, colectivos en interacción) mediante la observación directa y participativa en diferentes eventos, lo que permitió observar relaciones interpersonales e intersistemas, comportamiento ético, estilos de comunicación.

Se pudo cruzar información obtenida sobre las mismas variables con la aplicación de diferentes métodos y técnicas en espacios diferentes: locales del CEDIP y de la Biblioteca Pública Provincial.

Esta combinación o control cruzado complementó el diagnóstico y aportó rigor, objetividad y precisión al estudio inicial del estado real de la integración entre ambos sistemas.

### **2.3.3- Problemas principales y causas que se tuvieron en cuenta para el diseño de la estrategia**

#### **1- Insuficiente preparación de los Recursos Humanos de ambos sistemas de información**

- Desconocimiento de documentos rectores y normativos en una parte de las personas implicadas.
- No se usan de manera sistemática los documentos rectores y normativos.
- Escasa participación de las bibliotecarias de ambos sistemas en eventos, seminarios y otras acciones de la actividad bibliotecaria.
- Insuficientes conocimientos sobre cultura general y cultura literaria.

#### **2- Dificultades comunicativas para la expresión e intercambio de ideas en el ámbito profesional**

- Escaso uso de términos técnicos en el vocabulario empleado.
- No adecuación puntual del tono de voz para la comunicación profesional.
- Gestos inadecuados (insatisfacciones, indiferencia, molestias) que entorpecen la comunicación no verbal, el lenguaje expresivo.
- Expresiones de deterioro en las relaciones afectivas (distanciamiento, inercia).

#### **3- Manifestaciones que no se corresponden con la ética profesional**

- No existe una identificación plena de la imagen del bibliotecario y de su sentido de pertenencia.
- Actitudes inadecuadas en la conducta profesional.

### **2.4- Fundamentos y exigencias básicas de la estrategia. Su estructuración**

En los últimos años, el concepto de estrategia ha evolucionado de manera tal que, sobre la base de este han surgido diversas definiciones, aunque la misma

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

surge de la propia práctica donde se pone de manifiesto estudiar cómo se van a lograr determinados objetivos a partir de ciertas condiciones.

Para la mejor comprensión de este aspecto es necesario determinar qué se entiende por estrategia. Sin llegar a realizar un estudio profundo sobre el término, se pretende analizar aspectos básicos para comprender el fenómeno y contribuir a su transformación con una correcta aplicación en la práctica.

Al realizar un análisis etimológico de la palabra se precisa que proviene de la voz griega *strategos* (general) y que, aunque en su surgimiento sirvió para designar el arte de dirigir las operaciones militares, luego, por extensión, se ha utilizado para nombrar la habilidad, destreza, pericia para dirigir un asunto. En una de sus acepciones, el vocablo se aplica a los procesos regulables y se define como el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

Se introduce en la dirección científica con las obras de Chandler (1962), Andrews (1962), Ansoff (1976), como la determinación conjunta de objetivos y de las líneas de acción para alcanzarlos. Se trata de proporcionar un eje de orientación que exprese la voluntad fundamental de alcanzar un resultado; esta preocupación por delimitar una línea conductora para el desarrollo de cualquier actividad, responde a la necesidad de una actuación pensada y medida, en término de objetivos y medios, dentro de un entorno socioambiental. (Citado por Doimeadios; 1999: 2).

Entre los autores que definen el término estrategia, Bernardino Bagur expresa que “es un proceso a través del cual el estratega se abstrae del pasado para situarse mentalmente en un estado futuro deseado y desde esa posición tomar todas las decisiones necesarias en el presente para alcanzar dicho estado”. (Bagur; 1994: 9) Coincide con este criterio Juan I. Pozo quien señala que “una estrategia apunta al uso deliberado y planificado de una secuencia compuesta por acciones o procedimientos dirigidos a alcanzar una meta establecida”. (Pozo; 1998: 300)

“Es una competencia que los actores desarrollan con una intencionalidad específica. Es la dirección que debe adoptarse para alcanzar un determinado escenario. Es un conjunto de directrices encaminadas al logro de objetivos propuestos en un escenario posible.” (CIE Graciela Bustillos; 2002: 114)

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Una fuente autorizada en temas educacionales, la Asociación Mundial de Educadores Infantiles, AMEI, ha trabajado el término aportando luz sobre su aplicación en la esfera pedagógica, así por ejemplo, ha dicho que la estrategia es la “proyección anticipada del proceso de transformación de los sujetos que participan activamente en el proceso pedagógico para lograr cambios en su personalidad, tomando como punto de partida el estudio real de su desarrollo para llevarlo a un estado deseado, lo que condiciona todo el sistema de acciones entre los educandos y los educadores, para alcanzar los objetivos de máximo nivel” (1999, Citado por Alfonso Díaz; 2008: 48). También en esta fuente se ha dicho que es un “programa, proyecto o diseño general de acción para el logro de objetivos generales, referido a la dirección en que deben aplicarse los recursos humanos y materiales con el objetivo de aumentar las probabilidades de lograr los objetivos” (2000, Citado por Alfonso Díaz; 2008: 49). Además, se ha afirmado por la AMEI que una estrategia es la “dirección pedagógica de la transformación del estado real al estado deseado del objeto a modificar, que condiciona todo el sistema entre profesores y alumnos para alcanzar los objetivos de máximo nivel”. (2001, Citado por Alfonso Díaz; 2008: 49).

Asimismo, un colectivo de investigadores cubanos de la Universidad Pedagógica Félix Varela expresan que: “Las estrategias comprenden un plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones (que pueden ser más o menos amplio, más o menos complejo) que se ejecutan de manera controlada.” (Centro de Investigaciones Pedagógicas; 2002: 86)

Un concepto más acabado de estrategia expone la DrC. Nerelys de Armas Ramírez junto a otros autores del Centro de Estudios Pedagógico del ISP “Félix Varela” en Villa Clara; este equipo reconoce que la estrategia establece la

dirección inteligente, y desde una perspectiva amplia y global, de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

humano. Se entienden como problemas las contradicciones o discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y debería ser, de acuerdo con determinadas expectativas que dimanen de un proyecto social y/o educativo dado. Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas).

Se debe destacar, el punto de vista que los autores De Armas, Perdomo y Lorence han proporcionado para referirse al término en el contexto concreto de la Pedagogía, la definen como: "(...) la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado." (Armas; 2003: 14)

Con independencia de la diversidad de criterios y enfoques que sobre el concepto de estrategia se han señalado, es significativo subrayar que en los autores consultados está presente la referencia a que la estrategia sólo puede ser establecida una vez que se hayan determinado los objetivos a alcanzar, donde se establecen un sistema de acciones para lograrlos y donde debe estar proyectado la transformación de un estado real a un estado deseado.

En la actualidad, las estrategias han encontrado un amplio campo de aplicación en la gestión o administración de la economía, la política, el desarrollo social y tecnológico, ya que son valiosos instrumentos de conocimiento y transformación de los objetos y las circunstancias en que tienen lugar los procesos. En el campo específico de la educación, las estrategias se emplean en la gerencia de los sistemas educativos, la dirección de las instituciones docentes y del trabajo metodológico en diferentes niveles de realización.

Los autores consultados concuerdan en que desde el punto de vista metodológico la estrategia se estructura de la siguiente forma: "diagnóstico para determinar el contexto y la ubicación del problema a resolver, el diseño de las acciones que se emprendan, la ejecución de las acciones, la evaluación de la efectividad de dichas acciones y la sistematización del proceso desarrollado y los resultados obtenidos. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos”. (Armas; 2003: 9).

La autora asume los criterios señalados porque tienen en cuenta el campo educativo, la transformación de un objeto desde su estado real al estado deseado y hacen referencia a un elemento necesario que es el diagnóstico, proyectando acciones que tienen en cuenta los contextos socializadores en que se desarrolla el individuo, lo que actúa en su preparación.

No existe una estrategia única, ya que los enfoques, los objetivos, las formas y las condiciones objetivas y subjetivas pueden ser múltiples. Aunque una estrategia definida de manera adecuada, puede garantizar el éxito esperado con diferentes variantes o alternativas tácticas.

En una estrategia son básicos los siguientes componentes:

**Introducción** (se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver. Ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia).

**Diagnóstico** (se declara el estado real del objeto y el problema concreto a resolver).

**Objetivo general** (o estratégico) (propósito definido, razonado en función de las necesidades a satisfacer y los medios disponibles al efecto, suficientemente concientizado por los sujetos y que disponen de voluntad para luchar por él, es decir, fijado con objetividad y decisión. Constituye el estado deseado a construir).

**Objetivos específicos** (tácticos u operacionales) (son las metas a alcanzar en el período o etapa para la cual se elabora la estrategia que concretan las aspiraciones institucionales).

**Direcciones estratégicas o áreas de resultados claves** (direcciones de trabajo donde se pueden agrupar actividades afines que resulten esenciales para el cumplimiento de la misión. No deben tener carácter permanente ni preestablecidas, pues la exigencia que se le imponen, así como la propia generada por la visión directiva, junto a la autenticidad de la institución, les imprime relativa estabilidad, de aquí, la necesidad de revisarlas. Es

recomendable que no sean numerosas para su utilización práctica).

**Acciones** (conjunto de operaciones de forma algorítmica que garantizan la concreción de los objetivos tácticos. Permiten establecer los recursos, medios, métodos, procedimientos y técnicas para el logro de los objetivos).

**Evaluación** (valoración de la aproximación lograda al estado deseado y que permite definir los logros obtenidos y las dificultades presentadas o que aún subsisten).

Estos componentes no tienen, necesariamente, que asumirse de manera rígida tal y como se presentan ahí, pueden organizarse con flexibilidad a partir de los criterios específicos del investigador, del tipo de estrategia, del contexto o ámbito concreto sobre el cual se pretende incidir y de la especificidad del objeto de transformación.

#### **2.4.1- Características que fundamentan la estrategia propuesta**

En correspondencia con lo expresado, se considera que la estrategia metodológica que se propone, diseña un conjunto de acciones conscientemente determinadas de forma anticipada, con el propósito de perfeccionar la integración entre sistemas de información, teniendo en cuenta la superación, el desarrollo de la comunicación y la influencia de los códigos de conducta profesionales, lo cual se establece a partir del conocimiento de determinados rasgos y exigencias, así como de las características de los sujetos implicados (los bibliotecarios).

Los rasgos fundamentales de estos términos, a criterio de la autora de la tesis, se concretan al tener en cuenta que la estrategia tiene como propósito fundamental la proyección del trabajo metodológico a corto, mediano y largo plazo para la transformación de un objeto temporal y espacialmente ubicado, desde un estado real hasta un estado superior de desarrollo, mediante la utilización de determinados recursos y medios que responden a líneas directrices.

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Se considera una estrategia específica (o subestrategia) porque se inserta dentro de la estrategia que se traza para el Sistema de Trabajo Metodológico de ambos Sistemas de Información; pero constituye un proceso en sí misma porque tiene su propia área de tratamiento, su estructura, así como la vía, los procedimientos y las técnicas específicas para su conducción. La misma se proyecta a partir de una concepción que logra un nivel de implicación de los sujetos (los bibliotecarios), los cuales juegan un rol activo en la identificación de los problemas, la búsqueda de soluciones y la evaluación (combinada con la autoevaluación) de sus transformaciones.

Tanto los resultados del proceso de determinación de conocimientos y experiencias como del diagnóstico permiten elaborar la base teórica, metodológica para el diseño e implementación de la estrategia en las condiciones reales de la institución (materiales y humanos), el ambiente interno y externo donde se aplica, con el debido respeto a las políticas cultural y educacional, el fin y objetivos de las mismas, así como a los propósitos asignados por la instancia superior.

El objetivo general de la estrategia se dirige al perfeccionamiento de la integración de la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares. Como objetivos específicos se trazan los siguientes:

- Lograr el conocimiento de documentos rectores y normativos de ambos sistemas.
- Desarrollar reuniones de intercambio que fortalezcan los vínculos y la participación intersistema en eventos y otras actividades educativas y profesionales.
- Estrechar los vínculos entre educación y cultura en la coordinación de un trabajo dirigido al desarrollo de la cultura general de los bibliotecarios.
- Estimular los hábitos lectores de bibliografía profesional.
- Contribuir al conocimiento de la teoría bibliológica informativa.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Estudiar programas de inserción y aprovechamiento de las potencialidades de actualización tecnológica – profesional que brindan instituciones y asociaciones nacionales.
- Estimular las formas del lenguaje gestual y el tono de voz adecuado para una comunicación interpersonal efectiva.
- Favorecer el perfeccionamiento de las relaciones afectivas en el proceso de comunicación íntersistema.
- Fortalecer las cualidades morales que caracterizan la personalidad del bibliotecario en su deber profesional.
- Regular eficazmente el comportamiento de los bibliotecarios ante los nuevos paradigmas del profesional de la información.

Sobre la base del objetivo general y los objetivos específicos se delimitan tres **direcciones estratégicas** o **líneas directrices**:

- Superación y capacitación de los Recursos Humanos de Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares.
- Desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional.
- Influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales.

Entre los elementos que aporta se pueden destacar el análisis sistémico de la organización y el entorno, el diagnóstico interno y externo, la generalización de alternativas estratégicas, asumir el futuro y de allí venir al presente para su proyección, incorporación en el proceso de los que participan en el desarrollo de las actividades bibliotecarias, integrar la elaboración y la implementación, así como buscar alternativas de cambio que permitan darle flexibilidad al sistema.

Al elaborar la estrategia se tienen en cuenta determinados rasgos generales, los que han sido aportados por el colectivo de científicos del Centro de Ciencias

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

e Investigaciones Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, en el trabajo titulado: Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico (2003). Estos son:

- Concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia.
- Una estructuración a partir de etapas relacionadas con las acciones correspondientes, organizada de la siguiente forma: líneas directrices, objetivos y acciones.
- Su objetividad, pues está concebida su proyección a partir del diagnóstico ejecutado a los bibliotecarios para conocer el estado real.
- El hecho de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado de un objeto concreto ubicado en el espacio y en el tiempo que se resuelve mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.
- Un carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto (estado real a estado deseado), por las constantes adecuaciones que puede sufrir su accionar.
- Dinámica por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas).
- La adopción de una tipología específica que viene delimitada a partir de lo que se constituya en objeto de transformación.

Se tienen en cuenta, además, las etapas o momentos por las que transita la estrategia, el diagnóstico, planteamiento de los objetivos, definición de las actividades y acciones, la planificación de los recursos y métodos que agilicen la ejecución y la evaluación de los resultados. Es válido precisar que los objetivos que se proponen constituyen los elementos esenciales en ella. Expresan también lo que se debe alcanzar en el desarrollo del trabajo en un determinado período de tiempo. Los objetivos se elaboran teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico, del pronóstico y del estado ideal alcanzable del

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

modelo propuesto.

Las acciones, aquellas tareas que se deben realizar para dar cumplimiento a los objetivos trazados responden a la pregunta ¿Qué tenemos que hacer? En las acciones ocupan un lugar destacado el análisis de los métodos y procedimientos, que están vinculados siempre al cómo lograr la realización de las acciones. De igual forma, los métodos que se eligen para realizar las acciones tienen en cuenta los recursos disponibles.

Se consideran también las formas de implementación, aquellas acciones dirigidas a poner en práctica la estrategia que se propone y las de evaluación con el fin esencial de analizar estas para emitir juicios de valor sobre el desarrollo de la aplicación y sus resultados.

En la organización de estas etapas y acciones que forman parte de la estrategia, se considera adaptar a las condiciones concretas de ésta, algunas exigencias metodológicas que ofrecen un nivel adecuado de orientación, propuestas por el profesor Rodolfo B. Gutiérrez en su trabajo: *Precisiones metodológicas para la elaboración de una estrategia*, por encontrarlas razonables y, ofrecer al estratega un nivel adecuado de orientación, estas exigencias son:

- **Carácter objetivo:** Debe proyectarse, ejecutarse y controlarse sobre la base de las posibilidades reales de materialización, considerar su contextualización, personalización y carácter dinámico.
- **Carácter contextual:** Debe responder a las necesidades y condiciones específicas de los bibliotecarios, en estrecha coherencia con la política cultural y educativa trazada, lo que le confiere su singularidad.
- **Carácter formativo:** Que involucre en su concepción esencial el desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades, normas de relaciones, valores y rasgos de la actividad creadora, expresados didácticamente y metodológicamente en una unidad indisoluble.
- **Carácter personalizado:** Poner en su centro la relación dinámica que se da entre los bibliotecarios de ambos sistemas de información,

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

respondiendo a las características individuales y grupales. Poner en el centro de la estrategia el desarrollo del profesional de la información y la voluntad política y profesional para hacerla realizable.

- **Carácter dinámico:** Debe ser abierta, flexible, sujeta a cambios o rediseños que vayan indicando el proceso de su puesta en práctica, sobre la base del conocimiento objetivo de la realidad en que se incide; en un acercamiento constante a la realidad para alcanzar los objetivos parciales y generales previstos.
- **Carácter operativo:** De fácil manejo, asequible a todos los sujetos involucrados en el proceso de integración, factible de ser aplicada y que responda a las adecuaciones que demanda la realidad, en la misma medida que se considere su carácter objetivo, dinámico, personalizado y contextualizado.
- **Carácter desarrollador:** Debe asegurar las condiciones necesarias para propiciar el desarrollo de la cooperación, al ofrecer los niveles de ayudas necesarios y oportunos dentro del proceso de integración.
- **Carácter sistemático:** Ejecutable y que se pueda cumplir en un proceso continuo que se desarrolla en etapas con plazos de tiempos comprensibles que aseguran estadíos de desarrollo para poder llegar al alcance consciente de resultados y concepciones estratégicas.
- **Carácter sistémico:** Que permita la combinación ordenada, coherente de todos los componentes que se direccionan en el proceso de integración.

El análisis realizado a la bibliografía consultada permite arribar a conclusiones sobre la estrategia. El plan de la estrategia debe reflejar un proceso de organización coherente, unificada e integrada, dinámica, flexible, transformadora y sistémica; debe conducir a la transformación de un objeto desde su estado real hasta el estado deseado; deben ser intencionadas y dirigidas a la solución de problemas de la práctica. Además en ella se deben determinar objetivos a corto, mediano y largo plazo, así como los recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichos objetivos.

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

De esta manera y en correspondencia con la investigación que se presenta se considera proponer una estrategia que permita perfeccionar la integración entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares mediante líneas directrices, objetivos y un conjunto de acciones que desde un trabajo conciente, organizado y de preparación se realiza con fines y perspectivas bien determinadas, donde se le ofrece al bibliotecario conocimientos y preparación para su desempeño profesional.

### **2.4.2- Rasgos que distinguen la estrategia propuesta**

- Los bibliotecarios (públicos y escolares) participan en su elaboración.
- Responde a las necesidades e intereses de los bibliotecarios de ambos sistemas de información.
- Comprende un diseño colectivo estimulado por técnicas de animación.
- Lo profesionales de la información conocen los objetivos y cómo lograrlo.
- Mueve a reflexiones conjuntas.
- Establece el diálogo como método para desarrollar las acciones.
- Permite aplicar la autoevaluación y la coevaluación como formas que complementan la evaluación.
- El local o área (ambiente físico) donde se desarrollan las acciones posibilitan facilitar la concentración y el trabajo grupal.
- Emplea estilos organizativos más socializadores al disponer, en todas las sesiones de trabajo, el escenario de participación de maneras diferentes y donde todo el grupo pueda intercambiar sin dificultad.
- Se desarrolla con la aplicación de los métodos de trabajo en grupos.
- La persona que dirige la actividad participa en el grupo como un miembro más.

#### **2.4.3- Aspectos a considerar para la implementación de la estrategia de integración**

- **Conducir al colectivo en pos del o los objetivos o de las tareas encomendadas.** Es importante para inculcar la confianza en los bibliotecarios e impregnar en todos, seguridad en el éxito.
- **Desarrollar la disposición al diálogo y a la comunicación eficaz con el colectivo.** Elemento indispensable para el acierto de las decisiones y para la creación de un ambiente de trabajo cohesionado y participativo.
- **Apoyarse en la reflexión colectiva y en la capacidad personal para tomar decisiones.** La combinación de ambos elementos es fundamental en la vinculación del sujeto psicológico –el yo- en la relación del individuo con los grupos sociales en los cuales acciona y desarrolla su carácter transformador.
- **Asumir plenamente la responsabilidad individual como directora en el caso de las bibliotecas públicas o metodólogos en el de las bibliotecas escolares por las decisiones tomadas junto al colectivo de bibliotecarios.** Es una condición esencial para decidir, dentro de las facultades que le corresponden a un director o metodólogo, sin aguardar por orientaciones superiores innecesarias, y sin temor a las consecuencias de un eventual error.
- **Compartir con los subordinados las dificultades y los grandes esfuerzos.** Es primordial exigir en la medida en que se aporta en el empeño y consagración de dar siempre el máximo de sí en la tarea común.

#### **2.4.4- Fuentes y documentos que sustentan la estrategia**

- Objetivos del MINED y su Sistema de Bibliotecas
- Objetivos del MINCULT en relación con el Sistema de Bibliotecas Públicas
- Manuales de Procedimiento de Bibliotecas Públicas
- Programa Sociocultural
- Estrategia de Divulgación y Promoción
- Convenio entre Bibliotecas Públicas y Escolares
- Programa Nacional de la Lectura
- Programa Editorial Libertad
- Lineamientos de la Cátedra de Estudios Bibliotecológicos de la Filial ASCUBI (Asociación Cubana de Bibliotecarios)
- Estatutos de ASCUBI
- Programa de Educación Estética
- Estrategias de los Recursos Humanos
- Planes de Capacitación
- Manifiesto de la UNESCO para Bibliotecas Públicas, 1994
- Manifiesto sobre la Biblioteca Escolar
- Pautas sobre el trabajo de las Bibliotecas Públicas, 2002
- Código de Ética
- Resolución 729/80 (Bibliotecas Escolares)
- Normas Cubanas
- Currículo de Bibliotecas Escolares, 2008
- Normas relativas para el funcionamiento de las unidades de información
- Estrategia de trabajo para el SIED (Sistema de Información para la Educación).

## **2.5- Propuesta de las acciones que conforman la Estrategia Metodológica Cooperativa**

La estrategia metodológica modelada está conformada por tres líneas directrices, objetivos y acciones relacionadas con la superación y capacitación de los profesionales de ambos sistemas de información, el desarrollo de la comunicación en el ámbito profesional y la influencia de los códigos de conducta y las normas morales de estos profesionales. Su objetivo está dirigido a perfeccionar la integración entre la labor que desarrolla la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares.

A continuación se presentan las diferentes líneas, objetivos y acciones de su desarrollo.

### **2.5.1- Líneas directrices, objetivos y acciones que conforman la Estrategia Metodológica Cooperativa**

#### **Superación y capacitación de los Recursos Humanos de Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares.**

- ***Lograr el conocimiento de documentos rectores y normativos de ambos sistemas.***
- Incluir en los planes de capacitaciones el estudio de los documentos rectores y normativos que rigen la actividad bibliotecaria de estos sistemas.
- Organizar talleres que propicien la evaluación sobre los conocimientos obtenidos en relación con los documentos que norman la labor de las bibliotecas.
- Establecer espacios de diálogo que propicien la interacción y colaboración de los recursos humanos de bibliotecas públicas y escolares en aspectos que norman la actividad de ambos sistemas.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Diseñar y poner en práctica la preparación metodológica dirigida a la aplicación de los documentos rectores y normativos.
- Evaluar en las reuniones metodológicas el uso y aplicación de los documentos rectores y normativos en función de la integración de estos sistemas.
- ***Desarrollar reuniones de intercambio que fortalezcan los vínculos y la participación íntersistema en eventos y otras actividades educativas y profesionales.***
- Crear un grupo de trabajo permanente que garantice:
  - Las relaciones íntersistemas.
  - El control y evaluación del Convenio de Colaboración entre Bibliotecas Públicas y Escolares.
  - La organización de eventos profesionales y la constitución de jurados.
  - El intercambio entre los profesionales de ambos sistemas para el desarrollo de actividades educativas y la discusión de temas de trabajo conjunto.
  - Estimular la actividad investigativa y el asesoramiento íntersistemas a Trabajos Diplomas y de Cursos mediante la labor de la Cátedra de Estudios Bibliotecológicos.
  - Fomentar la incorporación a Postgrados, Diplomados y Maestrías que se organicen y gestionen por ambos sistemas.
- ***Estrechar los vínculos entre educación y cultura en la coordinación de un trabajo dirigido al desarrollo de la cultura general de los bibliotecarios.***
- Establecer programas de trabajo conjunto para vincular las bibliotecas al resto de las instituciones culturales.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

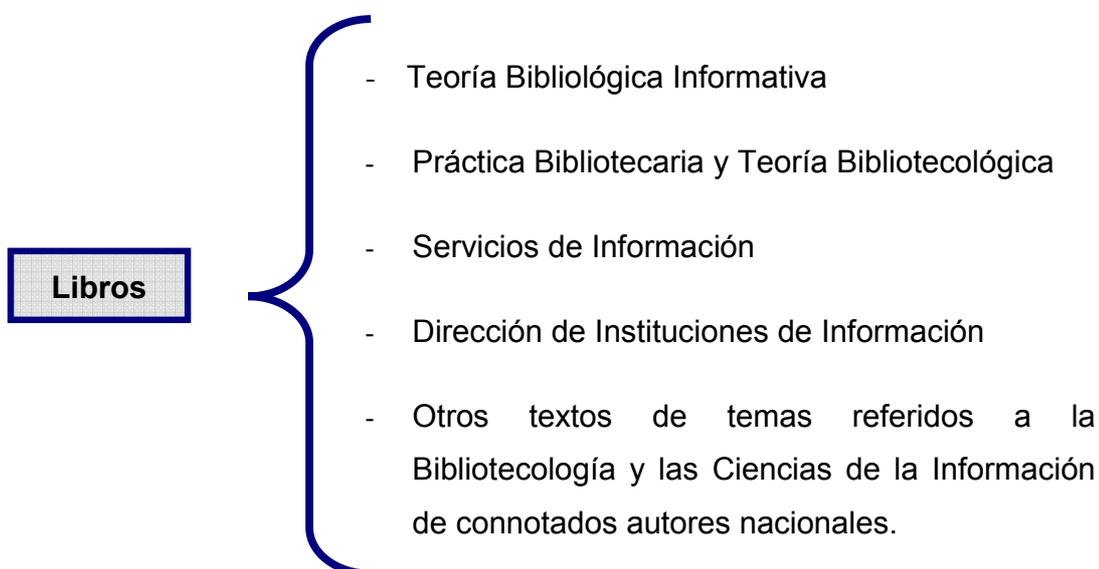
---

- Desarrollo de talleres, conferencias y encuentros sobre tradiciones culturales y cultura general con la participación de personalidades y creadores.
- Insertar a los creadores de la comunidad en los proyectos culturales de las bibliotecas.
- Efectuar la diseminación selectiva dirigida a los propios bibliotecarios para mantener en ellos una información cultural actualizada.
- Crear un espacio cultural organizado por la Filial ASCUBI dirigido a su membresía.

**Desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional**

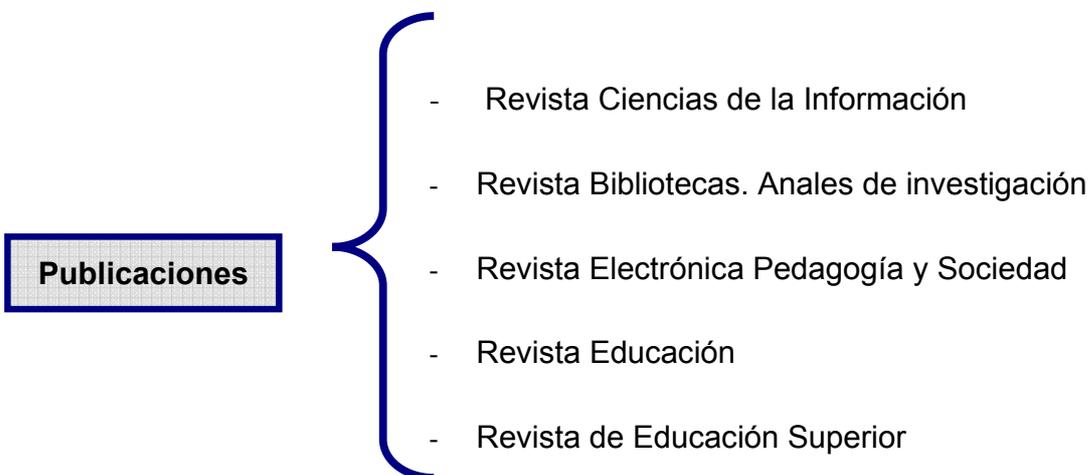
➤ ***Estimular los hábitos lectores de bibliografía profesional.***

- Promover la lectura de los libros y de publicaciones de la especialidad:



*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---



**Algunas Publicaciones de países de América Latina, España y países anglosajones:**

- Anales de Documentación (España)
- Revista Información, Cultura y Sociedad (Buenos Aires)
- Revista General de Información y Documentación (México)
- Revista Interamericana de Bibliotecología (Colombia)
- Investigación Bibliotecológica (México)
- Transinformacao (Brasil)
- Libraries and Culture
- The Library Quarterly
- Library History
- Libraries and Society (India)

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Diseminar información sobre trabajos de eventos bibliotecológicos y de otros vinculados a la actividad bibliotecaria para fomentar su consulta.

➤ **Contribuir al conocimiento de la teoría bibliológico informativa.**

- Incluir en los lineamientos de la Cátedra de Estudios Bibliotecológicos el desarrollo de las capacidades cognitivas relacionadas con esta teoría y sus principios mediante sus encuentros y la diseminación de información.
  - Ley General de las actividades bibliológico – informativas y las especificidades de las leyes particulares de las actividades: bibliotecarias, bibliográficas, archivísticas y de la actividad de análisis de información.
  - Elementos esenciales en la actividad bibliotecaria: legislación y literatura bibliotecaria, formación y asociaciones de bibliotecarios, tecnología bibliotecaria e investigación bibliotecológica.
  - Las disciplinas bibliológico –informativas y la definición de sus contenidos.

➤ **Estudiar programas de inserción y aprovechamiento de las potencialidades de actualización tecnológica – profesional que brindan instituciones y asociaciones nacionales.**

- Establecer la transferencia de la información profesional mediante el uso de las nuevas tecnologías en el acceso y utilización de:
  - La Página Web, el servicio de navegación de INTERNET e INTRANET en las Bibliotecas Públicas y la diseminación selectiva de la información.
  - Promover el préstamo interbibliotecario de productos informativos en formato digital y el canje institucional.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

➤ ***Estimular las formas del lenguaje gestual y el tono de voz adecuado para una comunicación interpersonal efectiva.***

- Aplicar el trabajo con grupos mediante talleres y técnicas participativas y de animación en los que se trabajen éstas problemáticas.

➤ ***Favorecer el perfeccionamiento de las relaciones afectivas en el proceso de comunicación íntersistema.***

- Desarrollar talleres de comunicación con diversas variantes en el orden cognoscitivo, reflexivo y de cambio en las relaciones afectivas, en los que se apliquen técnicas participativas como la denominada “Ronda sinéctico – dramática” que pone a prueba las relaciones interpersonales.

**Influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales**

➤ ***Fortalecer las cualidades morales que caracterizan la personalidad del bibliotecario en su deber profesional.***

- Desarrollar talleres sobre ética profesional mediante la Cátedra de Estudios Bibliotecológicos de la Filial ASCUBI.
- Interrelacionar los colectivos profesionales de ambos sistemas mediante técnicas grupales en las que se analicen principios, normas, cualidades y valores específicos de la profesión.

➤ ***Regular eficazmente el comportamiento de los bibliotecarios ante los nuevos paradigmas del profesional de la información.***

- Diagnosticar el grado de conocimiento, sensibilidad y conciencia de los bibliotecarios con respecto a la necesidad de regirse por normas morales y de conducta en el desempeño profesional.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Crear un proyecto educativo intersistema que propicie la reflexión y la aceptación de los códigos de ética y la formación de valores y patrones de conducta.
- Evaluar el desarrollo, aprendizaje y cambios de los bibliotecarios y de los colectivos profesionales en talleres de sensibilización mediante la técnica del ejercicio sinéctico – imaginativo para comparar valoraciones, sentimientos, conductas y sus consecuencias.

### **2.5.2- Consideraciones generales de las acciones propuestas**

La estrategia metodológica diseñada se aplica en la labor de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares, para ello se trabaja con tres líneas directrices fundamentales, con objetivos y acciones comunes a estos dos sistemas de información, lo cual puede incidir en la cooperación e integración entre ambos.

Se valora la superación y capacitación de los sujetos seleccionados de las bibliotecas públicas y escolares mediante el estudio de documentos rectores y normativos, con la realización de talleres que proporcionen la evaluación sobre conocimientos obtenidos en relación con los documentos que norman la labor de las bibliotecas; se establecen espacios de diálogo para lograr la interacción y colaboración de dichos sujetos de ambos sistemas en aspectos que rigen la actividad en estos; además de incluir en los planes de capacitación el estudio de toda la documentación sobre el tema.

Otro objetivo diseñado dentro de la superación es el desarrollo de reuniones de intercambio que fortalecerán los vínculos y la participación inter-sistema en eventos y otras actividades educativas y profesionales. Se prevé crear un grupo de trabajo permanente que contribuya al mejoramiento de las relaciones y el intercambio sistemático; que estimule la actividad investigativa y fomente la incorporación de los bibliotecarios al 4to nivel de enseñanza.

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Muy importantes son las acciones dirigidas a estrechar los vínculos entre Educación y Cultura para el desarrollo de la Cultura General e Integral de los bibliotecarios. Esto se puede llevar a cabo de manera positiva mediante talleres, conferencias y encuentros sobre tradiciones culturales con la participación de personalidades y creadores, la inserción de los mismos en proyectos culturales de las bibliotecas; además con la disseminación de información cultural actualizada, así como la creación de un espacio de corte cultural, organizado por la Filial de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI) y dirigido a su membresía.

El desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional como otra línea directriz, tiene en cuenta cómo estimular los hábitos lectores de la bibliografía profesional, donde la promoción de libros y publicaciones de la especialidad juega un importante papel, junto a la difusión de trabajos de eventos bibliotecológicos y otros vinculados a la actividad bibliotecaria.

Otra prioridad dentro del diseño de la estrategia, el conocimiento de la teoría bibliológica informativa se puede trabajar con la inserción de ella en los lineamientos de la Cátedra de Estudios Bibliotecológicos lo que permite desarrollar las capacidades cognoscitivas sobre dicha teoría y sus principios, durante los encuentros de la misma y la disseminación frecuente de información sobre el tema.

Para trabajar las forma del lenguaje gestual y el tono de voz adecuado se pretende aplicar el trabajo con grupos, mediante talleres y técnicas participativas y de animación sobre la comunicación. Resulta de gran valía la realización de estos talleres comunicativos con variantes en el orden cognoscitivo, reflexivo y de cambio en las relaciones afectivas, acompañados también, de técnicas de participación para el perfeccionamiento de estas relaciones.

La tercera línea: Influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales se sustenta sobre la base de dos objetivos fundamentales, el fortalecimiento de las cualidades morales que caracterizan la personalidad del bibliotecario en su profesión y el comportamiento de éstos ante los nuevos paradigmas del profesional de la información. Fructíferos pueden resultar los

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

intercambios sobre la ética profesional donde se aprecie la interrelación de los colectivos bibliotecarios de ambos sistemas; en ellos se aplican técnicas grupales donde el análisis de principios, normas, cualidades y valores específicos de la profesión es el tema principal a debatir. Ello permite diagnosticar el grado de conocimiento, respecto a la necesidad de regirse por normas morales y de conductas en el desempeño profesional.

Se proyecta el desarrollo, aprendizaje y cambio de los bibliotecarios y colectivos profesionales en talleres de sensibilización mediante la técnica del ejercicio sinéctico – imaginativo técnica en la que se comparan valoraciones, sentimientos, conductas y sus consecuencias.

Se detallan un grupo de acciones y los resultados que en ellos se prevé obtener:

- Autoestudio en el puesto laboral por parte de los bibliotecarios de ambos sistemas de los documentos rectores y normativos que rigen la actividad de las bibliotecas.
- Talleres para evaluar el conocimiento sobre los documentos rectores y normativos, en el que participan los bibliotecarios (**Anexo 9**), que se establece concluyan con la aplicación de la técnica ¿Cómo me siento ahora? En la misma cada bibliotecario expresa de forma gestual (que puede hacerse verbal) su estado anímico relacionado con el grupo con lo que se aborda en el taller o con la facilitadora; la técnica propicia las formas del lenguaje gestual y la adecuación del tono de voz para una comunicación más efectiva.
- Diseminación selectiva de información cultural y de informes de investigación de la actividad bibliotecaria elaborada por parte de bibliotecarios públicos y dirigida a bibliotecarios escolares. (**Anexo 10 y 11**)

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Taller de comunicación con Directoras de bibliotecas públicas y Metodólogas de bibliotecas escolares como espacio de reflexión y propiciador de relaciones afectivas. Los criterios sobre los concursos, eventos y otros espacios, que se expresen permiten facilitar un mejoramiento en el trabajo coordinado entre ambos sistemas para llevar a cabo una de las acciones más importantes del Programa Nacional por la Lectura.

En este taller se aplica una guía de observación (**Anexo 12**) para valorar objetivos, metas del taller, la comunicación, la distribución de participación verbal, la distribución de poder e influencia, el liderazgo, la cohesión del grupo, la atmósfera o clima en el cual se desarrolla el taller, el conflicto, las decisiones, el aporte, las actitudes y sentimientos. Se podrá precisar si existen objetivos claros o metas propuestas; permite a los bibliotecarios se encuentren entre sí, se puede denotar la presencia de liderazgo y si se logra cohesión en el grupo. Permite observar las características del ambiente, la presencia de conflictos o no y el deseo de cooperar.

De forma general se puede valorar la escucha, comprensión, y receptividad hacia las ideas y los estados emocionales.

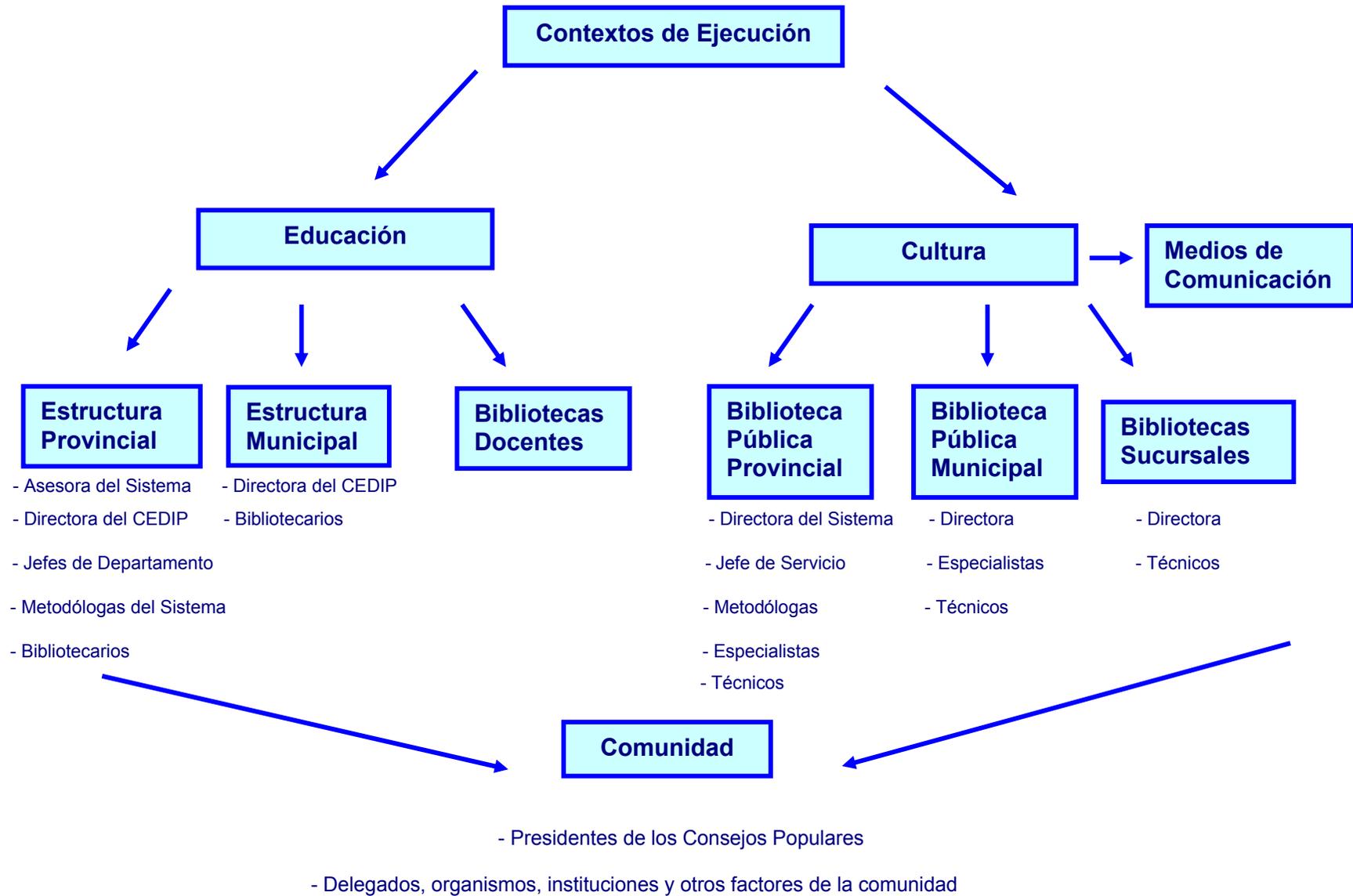
- Taller de sensibilización mediante la técnica del ejercicio sinéctico – imaginativo con bibliotecarias escolares y de bibliotecas públicas para evaluar conductas, actitudes y valores. Se inicia con la técnica: Aproximación a lo imposible que permite desarrollar la creatividad, imaginación y expresión oral. La técnica facilita la preparación de los participantes para dar respuesta a la encuesta a aplicar como acción de la línea directriz sobre la influencia de los códigos de conducta profesionales. Se concluye con la aplicación de dicha encuesta. (**Anexo 13**)

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Taller de comunicación a nivel provincial con bibliotecarios de ambos sistemas. Para el desarrollo efectivo del mismo se aplica la técnica participativa: A leer el libro. Con los resultados de la encuesta a aplicar **(Anexo 14)** se pueden denotar los cambios significativos en cuanto al valor de la cooperación y de las relaciones profesionales aunque persistan algunas actitudes y manifestaciones de conductas inadecuadas, por lo que se prevé un Proyecto Educativo que de conjunto accione con la Estrategia a más largo plazo.
- El Proyecto Educativo que se diseña como acción de la tercera línea directriz se conforma con los requerimientos adecuados. **(Anexo 15)**

### 2.5.3- Contextos de ejecución de la estrategia. Sujetos que intervienen



## **2.6- La Estrategia Metodológica Cooperativa y su evaluación**

*“La evaluación no es el final de nada; por el contrario, sirve para dar continuidad a un proyecto. Evaluar significa observar y analizar la realidad para detectar en ella los cambios producidos... Es una espiral o torbellino que se desenvuelve, se amplía, se llena de sentido global”. (De la Riva, F. 2003: 77)*

Hacer del proceso evaluativo una necesidad cada vez más objetiva, un espacio de reflexión crítica permanente y que garantice la elevación de la calidad en lo que hacemos es un aspecto primordial en nuestra investigación. Acerca de ello y su esencia, el profesor y pedagogo Fernando de la Riva expresa: “Evaluar consiste básicamente en re-conocer y analizar qué ha sucedido en un período de tiempo determinado, comparar lo que se pretendía conseguir (y cómo se pretendía conseguir) con lo que se ha obtenido realmente (y como se ha llegado a ese resultado)”. (De la Riva, F.; 2003: 73).

Como resultado de estudios científicos, importantes investigadores del Centro de Información y Estudio sobre Relaciones Internacionales (CIERI) definen la evaluación como un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de un proyecto o estrategia, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en relación con los beneficiarios. También se puede enmarcar su concepto como un proceso sistemático diseñado intencional y técnicamente, para la recogida de información valiosa y fiable, orientada a valorar la calidad y logros de un programa, como base de la posterior toma de decisiones estratégicas que pueden ser acertadas o desacertadas y que deben estar dirigidas a mejorar tanto la estrategia o programa como el personal implicado en la misma.

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

La evaluación como proceso general de aprendizaje, cumple con determinados fines, pero el principal está en correspondencia con la transformación que se desea a partir de la estrategia propuesta o intervención que se desarrolla. Para mejorar, dependiendo de las circunstancias específicas y de las características de ello puede ser interesante concebir uno o más de los siguientes objetivos:

- Mejorar las condiciones presentes según las acciones planificadas.
- Sacar a flote las insuficiencias o errores para contrarrestarlos y prevenirlos en el futuro.
- Destacar lo útil, eficiente y aceptable en el proceso desarrollado y al mismo tiempo actualizar los resultados obtenidos teniendo en cuenta las circunstancias que ayudaron a su éxito y las nuevas que se prevén.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones del colectivo y sobre la intervención, actividad o propuesta.
- Medir grado de idoneidad, eficacia, fiabilidad o eficiencia de dicha estrategia, propuesta o intervención.
  - Idoneidad: Se logra si se adecua a la realidad y a lo que queremos conseguir.
  - Eficacia: Si se consigue lo que se propone como meta (si cumple los objetivos o produce el efecto deseado).
  - Eficiencia: Cuando se consigue lo que se propone (cuanto tiempo y recursos han sido empleados).
  - Fiabilidad: Este indicador expresa la posibilidad de que la propuesta sea segura y creíble como cualidades que están presentes en acciones eficaces en la formación de conocimientos y habilidades y lo que estos aportan al individuo en su manera de actuar de acuerdo a sus características.

Para cumplir con estos fines, la evaluación concluye con una lista reducida, pero sustanciosa de críticas y recomendaciones.

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

La efectividad práctica y útil al evaluar se constata al cumplir con una serie de características en el proceso y evolución de la misma como son: la capacidad de respuesta según las situaciones, la flexibilidad metodológica, temporalidad, sensibilidad social, creatividad, continuidad, el realismo y la participación necesaria en todos y cada uno de los momentos del proceso metodológico.

La evaluación que se realiza utiliza la información obtenida por el criterio de expertos, mediante la metodología de comparación por pares. Los especialistas seleccionados corroboran, luego de un minucioso estudio de la propuesta, los aspectos que pueden dificultar o favorecer la aplicación y resultados de la misma para su proyección futura.

Las valoraciones realizadas por los expertos muestran un grupo de sugerencias y reconocimientos muy oportunos que permiten un enriquecimiento desde el punto de vista metodológico y estructural. Todo ello posibilita completar las acciones de la estrategia metodológica propuesta, además, aprender de la experiencia, de tal manera que se puedan mejorar las actuaciones y crear nuevos mecanismos de organización y creatividad.

### **2.6.1- Validación por criterios de expertos**

La validación por criterios de expertos se realiza con el uso de procedimientos lógicos y estadístico – matemáticos con los que se obtiene información para evaluar la estrategia, sustentada en los conocimientos de Especialistas, capaces de ofrecer valoraciones y de hacer recomendaciones sobre la propuesta, tanto desde su concepción teórica como su aplicación práctica.

Se consideran como posibles expertos 19 individuos que conforman la bolsa de posibles expertos, a tenor de su preparación, conocimientos y especialización, así como de su experiencia personal.

Para determinar su competencia se les propone la autoevaluación de sus conocimientos sobre el tema a validar, lo que se realiza a través de un modelo de presentación en el que se explica como deben evaluar su conocimiento sobre el

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

tema de la integración entre sistemas bibliotecarios y argumentar características tales como: análisis teóricos realizados, experiencia obtenida, competencia, creatividad, capacidad de análisis y de pensamiento e interés colectivista y conocimiento sobre el tema. **(Anexo 16)**

Con la información obtenida se calcula el **coeficiente de competencia - k (Anexo 17)** formulado en:

$K = \frac{1}{2} (K_c + K_a)$ , donde **K<sub>c</sub>** es el conocimiento sobre el tema o propuesta a evaluar; conocimiento que se autoevalúa mediante una escala de valor del 0 al 10; desde un total desconocimiento a un pleno conocimiento. El valor que se obtiene se multiplica por 0.1 y se determina el grado de conocimiento declarado, el cual se autoevalúa en los grados de influencia alto (A), medio (M) o bajo (B). **(Anexo 16)**

Los valores entre:

- $0.8 \leq K \leq 1$  expresan una alta competencia del experto
- $0.5 \leq K \leq 0.8$  media competencia
- $0 \leq K \leq 0.5$  son valores que denotan baja competencia

De los posibles expertos, quedaron propuestos 13 **(Anexo 18)**, todos ellos con alta competencia para validar la propuesta metodológica cooperativa. De ellos 2 son Doctores (15.4%), 1 Doctor en Ciencias Pedagógicas y 1 Doctor en Ciencias de la Información; 3 Candidatos a Doctor en Ciencias de la Información (23.08%) y 9 (69.2%) poseen el grado científico de Máster.

Maestrías en: Ciencias de la Educación, Bibliotecología y Ciencias de la Información, Promoción Cultural y Nuevas Tecnologías de la Información.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

**Categoría Docente**

Profesor Titular – 3

Profesor Auxiliar - 4

Profesor Asistente – 4

Profesor Instructor – 2

**Categoría Científica**

Investigador Auxiliar – 4

Investigador Agregado – 6

Investigador sin categoría científica- 3

Se les aplica una guía elaborada para medir los indicadores a evaluar por los expertos sobre la estrategia mediante la metodología de comparación por pares, por considerar esta, objetiva, rápida y por su exactitud en una escala del 1 al 5. **(Anexo 19)**

<b>Muy Adecuada</b>	<b>(MA)</b>	<b>= 5</b>
<b>Bastante Adecuada</b>	<b>(BA)</b>	<b>= 4</b>
<b>Adecuada</b>	<b>(A)</b>	<b>= 3</b>
<b>Poco Adecuada</b>	<b>(PA)</b>	<b>= 2</b>
<b>Inadecuada</b>	<b>(I)</b>	<b>= 1</b>

Los resultados se reflejan en diferentes tablas, en las que pueden observarse la evaluación de cada indicador a criterio de los expertos **(Anexo 20)**. Los totales de cada categoría se reflejan en la siguiente tabla, la que se confecciona a partir de los criterios de los expertos sobre la estrategia, en la cual se verifica que los mayores

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

valores se alcanzan en las categorías de Muy Adecuada (MA) y Bastante Adecuada (BA).

Indicadores	Frecuencia de las categorías				
	MA	BA	A	PA	I
Necesidad metodológica	11	2			
Fiabilidad psicopedagógica	6	6	1		
Eficacia en su diseño	10	2	1		
Documentación	10	2	1		
Ayuda a la superación y capacitación de los Recursos Humanos de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.	11	2			
Ayuda al desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional.	13				
Ayuda en la influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales.	10	3			
Posibilidad de desarrollar la integración interbibliotecaria.	12	1			
Fiabilidad funcional	7	4	2		
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>22</b>	<b>5</b>		

El indicador sobre la contribución o ayuda de la estrategia en la capacitación y superación de los Recursos Humanos de Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares recibe la evaluación más alta (MA) por criterio de todos los expertos y el relacionado con la posibilidad de que mediante la estrategia se logre desarrollar la integración bibliotecaria se evalúa, también de (MA) por el 92.3% de los expertos. La necesidad metodológica y la documentación en la cual se sustenta la estrategia propuesta obtienen por el 84.6% del grupo de expertos la calificación de Muy Adecuada (MA).

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Es el indicador fiabilidad funcional en su concepción de probabilidad de buen funcionamiento de la estrategia propuesta, cualidad de confiable en términos de eficacia para alcanzar los objetivos propuestos en una eficiente utilización de los recursos previstos, el que muestra falta de consenso de los expertos, el 53.8% la considera (MA), el 30.9% de (BA) y el 15.4% de (A). Características similares se dan en la evaluación de la fiabilidad psicopedagógica que recibe criterio de (A) por un experto (7.7%), de (BA) por el 38.5% y de (MA) el restante 53.8% de los expertos.

Se utiliza la metodología de la comparación por pares, para ello se confecciona una tabla de frecuencia absoluta acumulada (**Fa**) (**Anexo 21**).

A partir de esta se construye una tabla de frecuencia relativa acumulada (**Fr**) (**Anexo 22**) para lo cual se divide cada valor de la celda de la tabla anterior por el número de expertos ( $m = 13$ ). Se elimina la última columna porque representa el total de expertos y se trata en sí de buscar los puntos de cortes.

Se busca la imagen de cada valor de esta última tabla por la inversa de la curva normal (**z**). (Freund; 1983: 440)

**Fr<sub>i</sub> = (Fr - 0.5)**

$$0.846 - 0.5 = 0.346 \text{ que corresponde a } z = 1.2$$

$$0.461 - 0.5 = -0.035 \quad z = -0.9$$

$$0.769 - 0.5 = 0.269 \quad z = 0.73$$

$$0.923 - 0.5 = 0.423 \quad z = 1.43$$

$$0.538 - 0.5 = 0.038 \quad z = 0.1$$

$$1 - 0.5 = 0.5 \quad z = 3.9$$

Esto permite confeccionar una nueva tabla con los valores hallados en la tabla mencionada para determinar los puntos de corte (**Anexo 23**), los que facilitan decidir la categoría o grado de adecuación de cada indicador según el criterio de expertos.

Se llega a concebir que la propuesta de la Estrategia Metodológica Cooperativa se puede considerar efectiva, pues no se observan indicadores evaluados de Poco Adecuado (PA) e Inadecuado (I).

## *Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

Los expertos en sus opiniones concuerdan en que:

- La estrategia está dirigida a resolver una necesidad metodológica.
- La propuesta es factible y bien estructurada desde el punto de vista metodológico.
- Presenta rigor científico, pues dicha propuesta se sustenta en postulados filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, así como en fuentes documentales de ambos sistemas que la fundamentan.
- Es connotable la contribución de la estrategia a la capacitación y superación de los Recursos Humanos (los bibliotecarios de los dos sistemas), unida a las propuestas de acciones para el desarrollo de la comunicación en el ámbito profesional y para el logro de la influencia de códigos de ética y de normas de conducta, las que se consideran, además, efectivas para la preparación y el desempeño de los profesionales de estas entidades de información.
- Contribuye a la formación de conocimientos, habilidades y el aporte de estos a los bibliotecarios en su manera de actuar, mediante acciones creíbles y seguras.
- Es una posibilidad significativa para el logro del objetivo general de la propuesta: la integración de las bibliotecas públicas y de las bibliotecas escolares como una vía para la cooperación interbibliotecaria en función de compartir procesos y servicios y complementar sus fines comunes.
- Es fiable desde el punto de vista funcional, pues se considera confiable en términos de eficacia para alcanzar los objetivos propuestos con una eficiente utilización de los recursos previstos.
- La estrategia está concebida en un diseño que posibilita su funcionalidad y denota su carácter sistémico, abierto y flexible que da cabida a las sugerencias y recomendaciones para su perfeccionamiento.

*Capítulo II: Propuesta de la estrategia metodológica en función de integrar el Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares.*

---

- Contribuye a lograr afianzar el trabajo de las instituciones bibliotecarias en el intercambio de conocimientos, de la cultura y en la construcción de una sociedad de la información, abierta y transparente, al servicio de los ciudadanos para su formación durante toda la vida.

La validación ofrecida por los expertos seleccionados sobre la propuesta muestra que la misma puede posicionarse para su aplicación.

Se aprecia en los criterios emitidos por los Expertos, que la propuesta de la Estrategia Metodológica Cooperativa elaborada para lograr perfeccionar la integración entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares, favorece las transformaciones que se pretenden producir en la preparación de las personas implicadas (bibliotecarios, directivos y metodólogos), la comunicación y la ética profesional, mediante las líneas directrices, objetivos y acciones diseñadas al respecto. Ello contribuye a la formación de un bibliotecario más eficiente y eficaz desde la perspectiva profesional y cultural en correspondencia con las necesidades de la sociedad de la información actual.

*CONCLUSIONES*

## CONCLUSIONES

- ✚ La determinación de los conocimientos fundamentales y de experiencias — incluye la de la propia autora de esta investigación— acerca de la labor interbibliotecaria permite identificar regularidades, principios, conceptos y áreas básicas para sustentar, desde el punto de vista teórico y metodológico, la integración de estos dos sistemas de información en virtud de elaborar una estrategia metodológica cooperativa que ayude al perfeccionamiento de esa integración.
  
- ✚ El estudio diagnóstico que se realiza muestra insuficiencias en el sistema de relaciones que debe existir entre las bibliotecas públicas y escolares, tanto en el orden organizativo como metodológico, las cuales repercuten de manera desfavorable en la preparación de las personas implicadas, en el estilo de comunicación y en la ética profesional; de igual forma, reconocer como potencialidades para ayudar al perfeccionamiento de la integración, la calificación del personal involucrado, los proyectos culturales, las investigaciones, los eventos científicos, la labor de promoción de la lectura y la existencia de las nuevas tecnologías de la información.
  
- ✚ La estrategia metodológica propuesta contiene los principios, conceptos y áreas básicas que sustentan la integración del Sistema de Bibliotecas Públicas y el Sistema de Bibliotecas Escolares. Las acciones que la conforman (talleres, cursos, intercambios de experiencias, materiales didácticos, entre otras) se diseñan para facilitar un accionar coherente entre estos dos sistemas.

- ✚ Los resultados de la validación realizada a la estrategia metodológica por la consulta a expertos, son cuantitativamente significativos. La opinión generalizada del grupo de profesionales consultados sobre los indicadores de calidad, revelan el nivel de aprobación de la estrategia propuesta al evaluarse de muy alto y alto los aspectos que se establecen: necesidad metodológica que puede satisfacer la misma, la argumentación de su concepción sustentada en fuentes documentales pertinentes; el diseño eficaz en función de contribuir a la capacitación de los recursos humanos de las bibliotecas públicas y escolares, al desarrollo comunicativo de estos y en la influencia de los códigos de ética profesional en el comportamiento de los mismos, beneficios que pueden lograr la integración interbibliotecaria mediante la fiabilidad psicopedagógica y funcional de la estrategia.



## *RECOMENDACIONES*

## **RECOMENDACIONES**

A partir de las conclusiones que se recogen en el informe de investigación y en correspondencia con los resultados obtenidos se recomienda:

- ✚ Valorar la posibilidad de aplicar en el territorio la estrategia metodológica que se ofrece en esta investigación, validada por criterio de expertos, si los directivos, así como las estructuras científicas y metodológicas competentes lo aprueban.
  
- ✚ Considerar los resultados de esta investigación para proponerlo a distintos eventos que se desarrollan en el sector de cultura y educacional a partir de la disposición de la autora de socializar su producto científico y la consecuente conformidad de las estructuras científicas y metodológicas encargadas.
  
- ✚ Analizar, si se estima pertinente por las estructuras metodológicas que representan a ambos sistemas de información en el territorio, la conveniencia de que los resultados de este trabajo puedan constituir un punto de partida para realizar intercambios científico-metodológicos con el tema de la integración en la labor que se desarrolla entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares para poder descubrir nuevas brechas investigativas en este sentido.

## *BIBLIOGRAFÍA*

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, E. (1998). "Bibliotecas del Tercer Milenio". *Revista del Libro Cubano*, La Habana, 2, 5-9.
- Addine Fernández, F. (1998). *Didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: IPLAC
- Aguayo, J. (1948). "Consideraciones sobre las bibliotecas en Cuba". *Revista Bimestre Cubano*, La Habana, 1, 8-14.
- Anglada Ferres, LI. M. (2006). "Colaboraciones y alianzas: la inteligencia social aplicada a las bibliotecas universitarias". En: *Anales de Documentación*, No. 9, 7-15. Disponible en:  
<http://www.um.us/ojs/index.php/analesdoc/article/viewFile/1851/1851>
- Ann Davies, R. (1974). *La Biblioteca Escolar propulsora de la educación*. Argentina: Editorial Bowker.
- Armas, N. (2003). Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. Curso 85. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela", Villa Clara: Evento Internacional de Pedagogía. (Documento Electrónico)
- Armenteros, M. B. (editor). (2002). *Programa Nacional por la Lectura*. La Habana: Editorial Biblioteca Nacional José Martí.
- Ausebel, D. (1976). *Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Trillas.
- Bagur, B. (1994). *Revista de Administración de Empresas*. Ediciones Arindo S.A.
- Bamberger, R. (1989). "La lectura en el mundo: vías y medios para su fomento". *Revista Tecnología Educativa*, México, 2, 6-10.

Bakshantovski, V. (1989). *Ética*. Moscú: Editorial Progreso.

Barrios, O. (1998). *Una investigación en busca de la transformación grupal*. La Habana: Editorial Colectivo de Investigación Educativa "Graciela Bustillos" de la Asociación de Pedagogos de Cuba.

Biblioteca Nacional José Martí (2008). *Manual de Procedimientos de los Servicios*. La Habana: Ediciones Subdirección Metodológica de la Biblioteca Nacional José Martí (manuscrito).

Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena. (2010) *Programa Sociocultural*. Departamento de Servicios al Público, Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus (manuscrito).

\_\_\_\_\_. (2010). *Reglamento Disciplinario*. Departamento de la Administración, Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus (manuscrito).

Boissé, J. A. (1994). "Cooperación bibliotecaria: Remedio, pero no panacea". Conferencia General de IFLA, La Habana, 10 de febrero.

Buonocore, D. (1976). *Diccionario de Bibliotecología*. Buenos Aires: Editorial Marymar.

Calva, I. (2005). "La investigación sobre las necesidades de Información". Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_4\\_04/aci04504.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_4_04/aci04504.htm)

Carnovsky, M. S. (1941). *Introducción a la práctica bibliotecaria*. Chicago: Editorial American Library Association.

Castells, M. (2008). "La sociedad, la era de la información". Vol. 1. Madrid: Alianza. Disponible en: <http://www.hipersociologia.org.ar/catedra/material/Castellsprol.htm/>

Castellanos de la Paz, F. (2008). *Estrategia de Programación y Promoción*. Departamento de Servicios al Público, Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus (manuscrito).

\_\_\_\_\_. (1987). *Sinopsis del movimiento bibliotecario en el municipio de Sancti Spíritus*, Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus (manuscrito).

Castro Ruz, F. (1998). “Discurso Pronunciado en el acto central por el 45 Aniversario del Asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes”. *Granma*, La Habana. 26 de jul., 3.

Centro de Investigaciones Pedagógicas (2002). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas de la Universidad Pedagógica “Félix Varela”. (Documento Electrónico).

CIE “Graciela Bustillos” (2002). *Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario*. La Habana: Asociación de Pedagogos de Cuba.

Cónsole, A. (1957). “El bibliotecario y la biblioteca”. *Islas*, La Habana, 2, 5-8.

Córdoba González, S. (2006). “La cooperación regional para el desarrollo social, cultural y bibliotecario”. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-cors.htm>

Cuba. Academia de Ciencias (1978). “*Metodología del conocimiento científico*”. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Cuba. Leyes. (1992). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editora Política.

Chirino Ramos, M. V. y Sánchez Collazo, A. (1993). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Chubarian, O. S. (1981). *Bibliotecología General*. La Habana: Editorial Científico – Técnica.
- Dobra, A. (1997). *La Biblioteca Popular, Pública y Escolar: una propuesta para su organización*. Argentina: Editorial Ciccus.
- Doimeadios Martínez, R. (1999). *La planeación estratégica educacional: un requerimiento contemporáneo para la excelencia de la dirección educacional*. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero”, Holguín. (Documento Electrónico)
- Dueñas Bravo, N. (2005). *Estrategia para la integración de la Biblioteca Pública y el Centro de Documentación e Información Pedagógica*. Disponible en: [http://www.monografias.com/trabajo565/integración\\_biblioteca\\_centro/integración\\_biblioteca\\_centro.shtm/#xdesa](http://www.monografias.com/trabajo565/integración_biblioteca_centro/integración_biblioteca_centro.shtm/#xdesa)
- Elizalde, E. E., Fasano de Roig, N. M. y Ferrando, C. E. (2008). *Las prácticas de cooperación en el Sistema de bibliotecas de la UBA*. Disponible en: <http://www.fundaciongsr.es/bp/bp03.htm>
- Fernández, J. R. (1986). *Desarrollo de la Educación en Cuba*. Conferencia Especial. Congreso Pedagogía 86. Encuentro de Educadores por un Mundo Mejor. Palacio de las Convenciones, La Habana, 27 - 31 de enero.
- Fowler, V. (2000). *La lectura, ese poliedro*. La Habana: Editorial Biblioteca Nacional José Martí.
- Freund, J. E. (1983). *Estadística elemental moderna*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. y Addine Fernández, F. (2005). “La tarea integradora: eje integrador interdisciplinario”. *Seminario Nacional para el personal docente. MINED*, 15-16.

- Gensha, L. A. (1987). "Principales tareas de las Bibliotecas Públicas para contribuir al progreso científico – técnico". *Bibliotecas*. La Habana, 3, 21-26.
- Gómez Fernández, J. (2007). "Relaciones de la biblioteca escolar con la biblioteca pública: las redes de apoyo a la biblioteca escolar". Disponible en: <http://qt1.edu.es:8080/jgomez/bibedu/pautasorg/relpublicas.htm>
- Gómez Ivizate, M. L. (2006). *Una concepción del trabajo metodológico del Proceso Docente – Educativo de la secundaria Básica, centrado en las relaciones interdisciplinarias*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive" de Pinar del Río. (Documento Electrónico)
- González, N. (comp.) (2003). *Selección de Lecturas sobre sistematización*. La Habana: Editorial Colectivo de Investigación Educativa "Graciela Bustillos" de la Asociación de Pedagogos de Cuba.
- González, F. (1998). "Subjetividad social y proceso de construcción del conocimiento". *Revista Educación*, La Habana, may.-ago, 20-24.
- Herrera Rojas, R. L. y Trinchet Castro, M. (2000). *Algunas consideraciones sobre cómo consignar las referencias y la bibliografía en los textos científicos*. Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) de Sancti Spíritus (manuscrito).
- IFLA / UNESCO. (2007). *The School Library Manifesto: The School Library in Teaching and Learning for all*. Disponible en: [www.ifla.org/VII/s11/pubs/manifest.htm](http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/manifest.htm) y en [www.ifla.org/VII/s8?unesco/eng.htm](http://www.ifla.org/VII/s8?unesco/eng.htm)
- Kjekstad, T. (1994). "Library services for young adults: Norwegian cooperation projects between Public and School Libraries". Conferencia General de IFLA, La Habana, 10 de febrero.
- Litton, G. (1973). *La Biblioteca Pública*. Argentina: Editorial Bowker.

- Lomov, B.V. (2004). El problema de la comunicación en la Psicología. En, Z. Bello Dávila y J.C. Casales Fernández, *Psicología General*, (pp. 51-61). La Habana: Editorial Félix Varela.
- López Bombino, L. R. (2004). *El saber ético de ayer y hoy*. (2 tomos). La Habana: Editorial Félix Varela.
- López, J. (1989). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Magán Wals, J. A. (2007). “La cooperación bibliotecaria: aspectos básicos”. Disponible en:  
[http://www.monografias.com/trabajo565/integración\\_biblioteca\\_centro/integración\\_biblioteca\\_centro.shtm/#xdesa](http://www.monografias.com/trabajo565/integración_biblioteca_centro/integración_biblioteca_centro.shtm/#xdesa)
- Maná Terre, T. y Baró LLambias, M. (2002). “Cooperar es cosas de dos: biblioteca pública y escuela”. *Revista Virtual Matemática, Educación e Internet*. Disponible en:  
[http://travesía.mcu.es/documentos/congreso2bp/1a\\_sesion/comunicacion13.pdf](http://travesía.mcu.es/documentos/congreso2bp/1a_sesion/comunicacion13.pdf)
- Maris Fernández, S. (1994). “El enriquecimiento profesional bibliotecario en el Cono Sur a través de la cooperación”. 60<sup>th</sup> General Conference, La Habana, 21-27 de agosto.
- Márquez Rodríguez, A. y Cuenca de Herrera, G. (1989). *Lenguaje, ética y comunicación*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- Martí Pérez, J. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, L. (2006). “Cooperación e integración: en busca de servicios bibliotecarios públicos excelentes”. Disponible en:  
[http://www.monografias.com/trabajo565/integración\\_biblioteca\\_centro/integración\\_biblioteca\\_centro.shtm/#xdesa](http://www.monografias.com/trabajo565/integración_biblioteca_centro/integración_biblioteca_centro.shtm/#xdesa)

Massip Acosta, A. (2004). *Metodología para estimular en escolares de quinto y sexto grados la lectura creadora*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico de Sancti Spíritus (manuscrito).

Mesa, B. M. (1984). "El papel del libro y las bibliotecas en el desarrollo de la cultura cubana". *Bibliotecas*. La Habana, 3, 8-9.

Ministerio de Educación, Cuba. (1993). *La educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Miranda Montes, M. (2008). *Estrategia metodológica para la preparación del bibliotecario habilitado en el desarrollo de la gestión de información*. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. (Documento Electrónico)

Núñez Paula, I. (1986). "El enfoque socio-psicológico del servicio informativo - bibliotecario: una visión integral". *Revista Temas*. La Habana: 9, 52-62.

\_\_\_\_\_. (2005). "Las necesidades de información y formación. Tratamiento de las necesidades – motivos en la Psicología". Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_4\\_04/aci04504.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_4_04/aci04504.htm)

Obozov, N.N. (2004). Los procesos y funciones psíquicos en condiciones de la actividad individual y conjunta. En, Z. Bello Dávila y J.C. Casales Fernández, *Psicología General*, (pp. 62-75). La Habana: Editorial Félix Varela.

Orocú Mujica, R. (1983). "La cooperación de las bibliotecas". *Revista de la UNESCO*. Paris, 10, 11-13.

- Osorio Fajardo, L. E. (1994). "Servicios de bibliotecas públicas para escuelas primarias". 60<sup>th</sup> General Conference, La Habana, 21-27 de agosto.
- Otlet, P. (1934). *El Tratado de Documentación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- "Pautas sobre los servicios de las Bibliotecas Públicas". (2005). Disponible en: <http://digbig.com/4frkt>
- Petrovsky, A. (1980). *Psicología general. Manual didáctico para los institutos de Pedagogía*. Moscú: Editorial Progreso.
- Picart Hernández, M. (2001). *La Biblioteca Pública: una fuerza viva para la educación*. Biblioteca Provincial "Rubén Martínez Villena" de Sancti Spíritus (manuscrito).
- Ponjuán Dante, G. (Compil.). (2004). *Sistemas de información: principios y aplicaciones*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Portell Vilá, H. (1960). "Las bibliotecas en Cuba". *Bohemia*, La Habana, 9, 35, 75-81.
- Pozo, J. I. (1998). *Aprendices y Maestros. Una nueva cultura del aprendizaje*. Alianza: Editorial Madrid.
- Ramírez, P. (2006). "Historia de las bibliotecas". Disponible en: <http://www.biblioteca.fciencias.unam.mx/curiosidades/curiosidades.html>
- Ramos, S. (1973). "Las Bibliotecas Públicas Cubanas". *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 8, 15-20.
- Ramos Ramos, I. (2007). *Estrategia metodológica para elevar el nivel de preparación de los profesores del colectivo de año en las habilidades de trabajo con las fuentes de información escrita*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela" de Villa Clara (Documento Electrónico).

- Real Academia Española. (1984). *Diccionario de la Lengua Española*, España: Editorial Madrid.
- Richards, A. (1994). “*Library cooperation for Social and Cultural Development within the Caribbean Area*”. 60<sup>th</sup> General Conference, La Habana, 21-27 de agosto.
- Rojas Benítez, J. L. (2003). *Selección de lecturas sobre diseño de servicios de información*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rosental, M. y Ludin, P. (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Setién Quesada, E. (1983). *Servicios de información*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Siegel, S. (1987). *Diseño experimental no paramétrico*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Tardío Durán, L. (2010). *Programa Nacional por la Lectura*. Departamento de Servicios al Público, Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus (manuscrito).
- Taylor, S. J. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Trelles Rodríguez, I. (2001). *Comunicación organizacional. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- UNESCO. (1994). “*Manifiesto de las Bibliotecas Públicas de la UNESCO*”. Disponible en: <http://digbig.com/4frkt>
- \_\_\_\_\_. (1999). “*Manifiesto sobre la Biblioteca Escolar de IFLA*”. Conferencia General, La Habana, 5-8 de noviembre.

Ventura, N. (1981). *Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares*. Barcelona: Editorial LAIA.

Viciedo Valdés, M. (2006). Enfoques y tendencias de la biblioteca pública en el mundo de la información. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, La Habana, 2, 5-16.

Vitier, C. (2002). *Ese sol del mundo moral*. La Habana: Ediciones UNION.

Yacolca Ramírez, L. A. (1989). "La integración de la Biblioteca Pública a la comunidad". Seminario Nacional de la Biblioteca Pública al encuentro de la Comunidad, Lima, 4-7 de febrero.

*ANEXOS*

## Anexo 1

### Composición de la muestra

Edades Categoría Profesional	20-25	%	26-31	%	32-37	%	38-43	%	44-49	%	50-55	%	Más de 55 años	%	Total	%
	Bibliotecario de nivel superior	-		-		-		3	7.5	-		2	5	1	2.5	6
Técnicos Medios	8	20	3	7.5	10	25	7	17.5	2	5	2	5	2	5	34	85
Total	8	20	3	7.5	10	25	10	25	2	5	4	10	3	7.5	40	-

## Anexo 2

### Guía de observación para actividades de promoción de la lectura en los eventos

Nombre o título del evento: \_\_\_\_\_

Tipo de evento: \_\_\_\_\_

Frecuencia: \_\_\_\_\_

Participantes previstos: BP \_\_\_\_\_ BE \_\_\_\_\_ Otras instituc. \_\_\_\_\_

Participantes reales: BP \_\_\_\_\_ BE \_\_\_\_\_ Otras instituc. \_\_\_\_\_

Características de su organización:

Horario de inicio  
previsto \_\_\_\_\_

Horario de inicio  
real: \_\_\_\_\_

Tiempo de  
duración \_\_\_\_\_

Lugar \_\_\_\_\_

Acciones que complementan:

Condiciones materiales y ambientales	B	R	M
• Iluminación (natural o artificial)	___	___	___
• Estética	___	___	___
• Medios	___	___	___
• Organización de mobiliarios	___	___	___

Desarrollo del evento:

Inicio de la actividad

Formal \_\_\_\_\_

Con empatía \_\_\_\_\_

Público al que se dirige:

\_\_\_ Niños con edad temprana

\_\_\_ Niños con edad escolar

\_\_\_ Adolescentes

\_\_\_ Jóvenes

\_\_\_ Adultos

Título de la actividad o ponencia: \_\_\_\_\_

Títulos de libros utilizados: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_

Tema que se trabaja: \_\_\_\_\_

Método empleado: \_\_\_\_\_

Técnica: \_\_\_\_\_

Vínculo con otras bibliotecas: \_\_\_\_\_

Vínculo con Programas o Proyectos: \_\_\_\_\_

Calidad en la exposición

	Lenguaje		Términos empleados		Conoc. del tema		Tono voz	
	Adec.	Inadec.	Corresp.	No corresp.	Dominio	Inseg.	Vivo	Inanim.
BP	—	—	—	—	—	—	—	—
BE	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras inst.	—	—	—	—	—	—	—	—

Relaciones interpersonales entre BP y BE

Formal \_\_\_\_\_ Con empatía \_\_\_\_\_ De colaboración \_\_\_\_\_

Relaciones interpersonales entre BP y BE

Formal \_\_\_\_\_ Con empatía \_\_\_\_\_ De colaboración \_\_\_\_\_

Aspectos denotados en los participantes

	Si		No		A veces	
	BP	BE	BP	BE	BP	BE
Ambientes de satisfacción	—	—	—	—	—	—
Interés	—	—	—	—	—	—
Deseo de saber	—	—	—	—	—	—
Vivencias emocionales	—	—	—	—	—	—
Participación espontánea y activa	—	—	—	—	—	—

## Anexo 4

### Guía de entrevista a los Directivos de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares.

Usted ha sido considerado un experto importante que nos puede ofrecer información y opiniones para una investigación que se realiza que enriquecerá la integración de las bibliotecas públicas y el sistema de bibliotecas escolares. Agradecemos su colaboración.

Municipio \_\_\_\_\_ Nivel escolar \_\_\_\_\_

Especialidad \_\_\_\_\_

Años de experiencia profesional \_\_\_\_\_

Años de experiencia en el cargo \_\_\_\_\_

En relación con la integración de las bibliotecas públicas y el sistema de bibliotecas escolares nos gustaría que se refiriese a:

1- Documentos normativos que rigen el sistema.

2- ¿Qué significa para UD. el término cooperación bibliotecaria?

3- ¿Conoce UD. sobre la cooperación entre bibliotecas públicas y escolares?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4- El sistema que usted dirige tiene establecidos convenios de cooperación con otras bibliotecas.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

a) De ser afirmativa su respuesta, diga:

- Con bibliotecas del propio sistema \_\_\_\_\_
- Con bibliotecas públicas \_\_\_\_\_
- Con bibliotecas escolares \_\_\_\_\_
- Con otro tipo de bibliotecas \_\_\_\_\_

b) Señale con una (x) los temas o aspectos que han incluido esos convenios.

Formación de bibliotecarios \_\_\_\_\_ Adquisición de documentos \_\_\_\_\_  
Promoción de lectura \_\_\_\_\_ Canje \_\_\_\_\_  
Investigaciones \_\_\_\_\_ Base de datos en línea \_\_\_\_\_  
Transferencia de información \_\_\_\_\_ Préstamo interbibliotecario \_\_\_\_\_  
Promoción de servicios y productos \_\_\_\_\_  
Catalogación y/o Clasificación cooperativa \_\_\_\_\_  
Recursos materiales y/o tecnológicos \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

c) De ellos cuáles han contribuido al mejoramiento de la actividad bibliotecaria en su sistema.

5- Condiciones humanas y materiales que potencian o limitan el desarrollo entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares.

---

6- Eventos conocidos por usted en los que puedan participar sus bibliotecarios.

7- Los aspectos organizativos que con mayor insistencia deben atenderse a la hora de planificar y ejecutar acciones entre estos dos subsistemas.

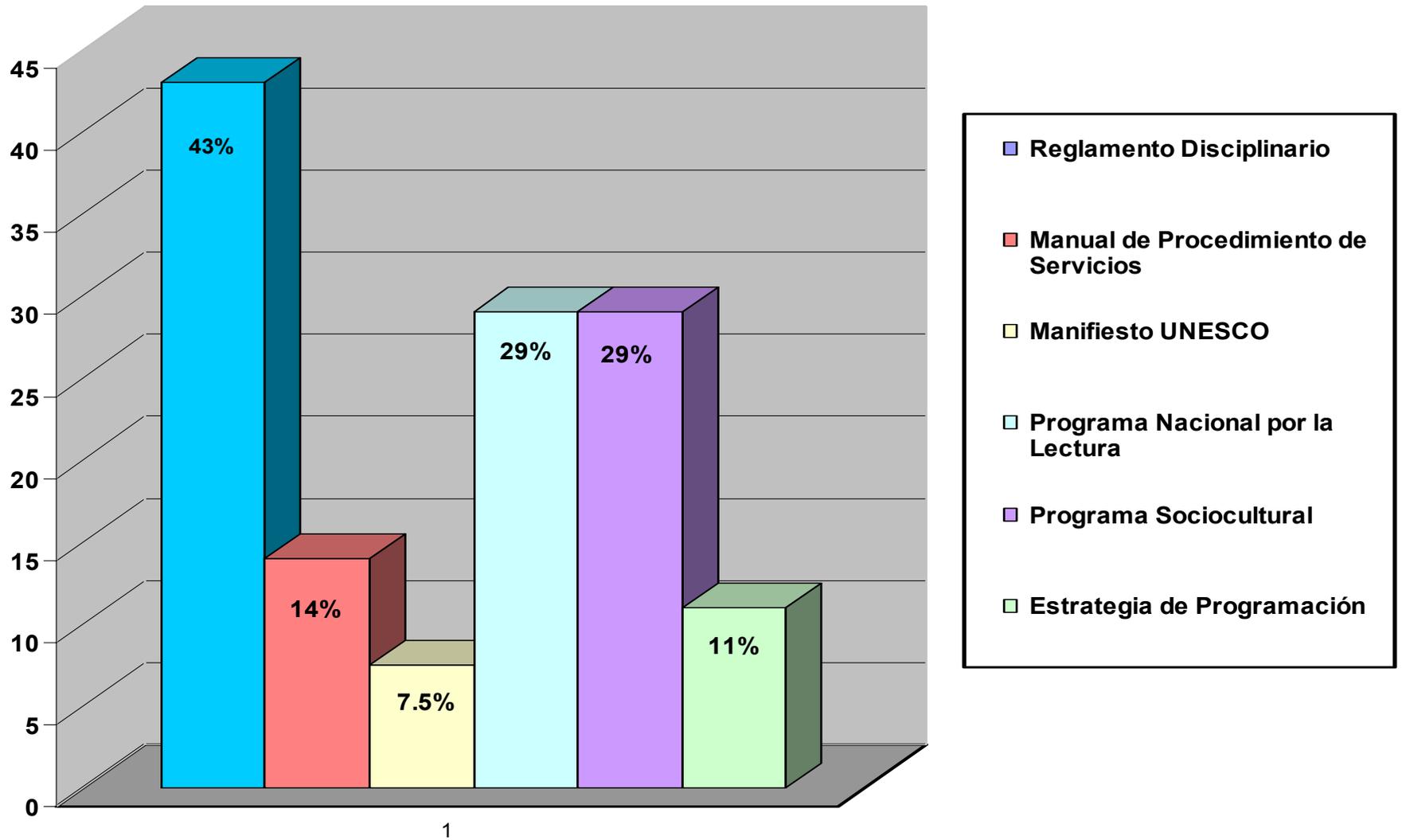
8- Elementos fundamentales, en su opinión, que deben tenerse en cuenta para la integración de la biblioteca pública con la biblioteca escolar.

9- Sus puntos de vista sobre la relación Biblioteca Escolar – Biblioteca Pública.

10- Vías, procedimientos, técnicas que recomienda para lograr una mayor integración entre ambos sistemas de información.

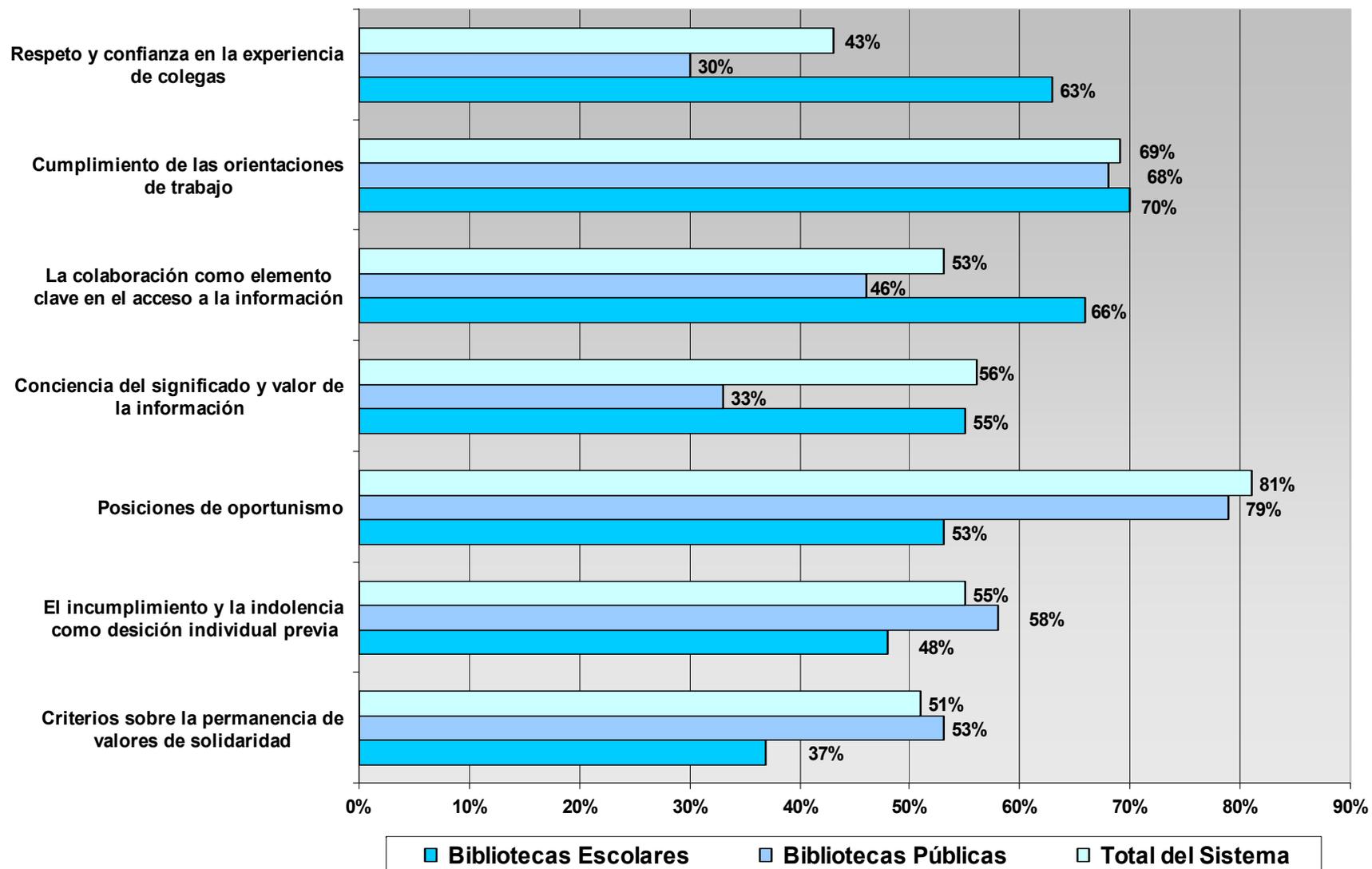
## Anexo 5

### Nivel de conocimiento de documentos rectores y normativos



## Anexo 6

### Criterios y normas de conducta



## Anexo 7

### Encuesta a bibliotecarios de Cultura y bibliotecarios de Educación

**Sus criterios son de suma importancia para enriquecer la labor del bibliotecario. Por ello le pedimos responder las preguntas del siguiente cuestionario.**

#### Muchas gracias

1. ¿Le gusta la labor que desarrolla como bibliotecario?

Mucho \_\_\_\_ Poco \_\_\_\_ Nada \_\_\_\_

a) ¿Por qué?

2. ¿Considera que la labor que desarrolla es reconocida por la sociedad?

Sí \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ No \_\_\_\_

a) ¿A qué se lo atribuye?

3. ¿Qué cualidades debe caracterizar su actuación como bibliotecaria?

a) ¿Con cuáles usted se identifica más?

4. ¿Qué significa para Ud. el término cooperación bibliotecaria?

5- ¿Conoce Ud. sobre la cooperación entre bibliotecas públicas y escolares?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

a) ¿Cómo valora las relaciones de trabajo que existen entre éstos dos sistemas de información?

6- ¿La biblioteca en la cual labora tiene establecidos convenios de cooperación con otras bibliotecas?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

a) De ser afirmativa su respuesta, diga:

- Con bibliotecas del propio sistema \_\_\_\_
- Con bibliotecas públicas \_\_\_\_
- Con bibliotecas escolares \_\_\_\_
- Con otro tipo de bibliotecas \_\_\_\_

b) Señale con una (x) los temas o aspectos que han incluido esos convenios:

Formación de bibliotecarios \_\_\_\_\_ Adquisición de documentos \_\_\_\_\_  
Promoción de lectura \_\_\_\_\_ Canje \_\_\_\_\_  
Investigaciones \_\_\_\_\_ Base de datos en línea \_\_\_\_\_  
Transferencia de información \_\_\_\_\_ Préstamo interbibliotecario \_\_\_\_\_  
Promoción de servicios y productos \_\_\_\_\_  
Catalogación y/o Clasificación cooperativa \_\_\_\_\_  
Recursos materiales y/o tecnológicos \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

c) De ellos cuáles han contribuido al mejoramiento de la actividad bibliotecaria en su sistema.

7- ¿De no existir convenios de cooperación qué aspectos o temas propone usted a conveniar según intereses de su biblioteca?

---

8- Relacione fortalezas o puntos fuertes de su biblioteca que podrían contribuir a mejorar otras bibliotecas mediante su cooperación.

9- Su biblioteca cuenta con nuevas tecnologías en el campo de la automatización.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

a) De ser afirmativa su respuesta, mencione los sistemas de explotación que utilizan.

10- ¿Tiene su biblioteca posibilidades de recibir y transmitir información a otras bibliotecas?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

11- ¿Tiene su biblioteca acceso a Internet?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

12- ¿Le agradecería que su biblioteca participara en un proyecto de cooperación entre bibliotecas públicas y escolares?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

## Anexo 8

### Encuesta a bibliotecarios públicos, bibliotecarios escolares y directivos de bibliotecas

Nos gustaría mucho contar con su colaboración en una investigación que se realiza para enriquecer la integración entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares. La sinceridad de su respuesta es importante para nuestros propósitos.

**Muchas gracias**

Marque con una (X) su ocupación:

Bibliotecario escolar

Directivo de Biblioteca

Bibliotecario público

Otra ¿Cuál?

Metodólogo de Biblioteca

Experiencia en su ocupación:

De 0 a 5 años     De 6 a 10 años     De 11 a 20 años     Más de 20 años

- Con qué bibliotecas mantiene usted relaciones:

Salud

Cultura

Educación

Otras

2- Mencione los documentos normativos para desarrollar la actividad bibliotecaria que conozca.

- ¿Cuáles de estos documentos normativos ha consultado para el desempeño de su labor?

3- Considera usted que la integración de estos documentos en el desarrollo de los procesos y los servicios contribuye a elevar la calidad del trabajo.

Sí

No

No sé

4- Marque con una (x) las vías de capacitación en las que ha participado en los últimos tres años.

\_\_\_ Eventos

\_\_\_ Diplomados

\_\_\_ Talleres

\_\_\_ Maestrías

\_\_\_ Seminarios

\_\_\_ Cursos

\_\_\_ Potsgrados

\_\_\_ Otras actividades docentes ¿Cuáles?

5- De estas actividades de superación cuáles han sido convocadas por otros subsistemas de información.

a) Especifique el centro y el organismo auspiciador.

6- ¿En qué eventos relacionados con tu labor has podido participar? ¿Por quién ha sido auspiciado?

7- Conoce usted los aspectos contenidos en el Convenio de trabajo entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares.

\_\_\_ Sí

\_\_\_ No

a) Desde su posición, valore el cumplimiento de este convenio en:

\_\_\_ Excelente

\_\_\_ Bueno

\_\_\_ Regular

\_\_\_ Mal

b) ¿A qué lo atribuye?

8- Cómo usted valora que es el nivel de integración alcanzado hasta el momento con la biblioteca (escolar o pública) de su localidad.

\_\_\_ Alto

\_\_\_ Medio

\_\_\_ Bajo

9- Proponga algunas acciones concretas que permitan enriquecer la integración entre el sistema de bibliotecas públicas y el sistema de bibliotecas escolares.

## Anexo 9

### Encuesta para evaluar conocimiento de documentos normativos de las Bibliotecas Públicas

Sus criterios son de suma importancia para enriquecer la labor bibliotecaria en nuestras instituciones. Por ello le pedimos responder las preguntas del siguiente cuestionario.

Muchas gracias

Edad \_\_\_\_\_ Nivel: Bibliotecario \_\_\_\_\_ Técnico Medio \_\_\_\_\_

Puesto de trabajo \_\_\_\_\_ Biblioteca \_\_\_\_\_

I. Identifique el término con la definición o con el objetivo del documento.

Coloque el número de la columna A en B.

<b>Término (A)</b>	<b>Definición u objetivo</b>
1. Manual de Procedimiento de los Servicios.	_____ Reglamento Disciplinario Interno.
2. Resolución 1/ 2006.	_____ Proclama la fe en la Biblioteca Pública como fuerza de educación e información.
3. Programa Sociocultural.	_____ Conjunto de acciones de carácter estratégico mediante las cuales se coordinan esfuerzos para promover la lectura.
4. Manifiesto de la UNESCO.	_____ Mediante áreas de resultado clave se plantean objetivos y criterios de medidas para desarrollar y evaluar la actividad bibliotecaria.
5. Estrategia de Programación.	_____ Diseñado como herramienta de trabajo para dar a conocer procesos, tareas y operaciones en los servicios de información.
6. Programa Nacional por la Lectura.	_____ Documento en el que se expresan las actividades de promoción con fecha, vías y medios a utilizar en divulgación.

II. Escoja para cada Área de Resultado Clave el criterio de medida que le corresponda.

**Área de Resultado Clave**

II. Desarrollo de Colecciones.

V. Programación, comunicación y público.

VI. Desarrollo del potencial humano.

VIII. Gestión institucional.

**Criterios de medidas**

\_\_\_ Fortalecimiento de la colección del Club Minerva.

\_\_\_ Utilización eficiente de la fuerza técnica calificada.

\_\_\_ Continuación de acciones del Programa de Atención al Plan Turquino.

\_\_\_ Continuación de la introducción del fondo retrospectivo.

\_\_\_ Sistematización de presentaciones de libros, conferencias, exposiciones y homenajes a creadores de la Provincia.

III. Si usted tuviera que fundamentar la necesidad de una red nacional de bibliotecas para lograr una coordinación y colaboración adecuada ¿En cuál documento de los estudiados se apoyaría?

IV. Con relación al Reglamento Disciplinario Interno, haga mención de:

- 1 obligación común a todos los trabajadores

\_\_\_\_\_

- 1 prohibición a bibliotecarios y técnicos

\_\_\_\_\_

- 1 indisciplina laboral

\_\_\_\_\_

- 1 medida disciplinaria

\_\_\_\_\_

V. ¿En cuál documento halla estas disposiciones a las que usted dará respuesta?

a) ¿Qué limitaciones se establecen?

---

---

b) Haga mención de servicios especializados que se brindan en la biblioteca.

---

---

c) Del Registro de Información Primaria (BP) Identifique con el número correspondiente.

- Control de demanda y adquisición (Desiderata) BP - \_\_\_\_\_
- Estadísticos de circulación por tipo de documento BP - \_\_\_\_\_

d) ¿Cómo escribe Ud. la fecha de préstamo de un documento?

---

e) ¿Qué significa el código de opinión 02? \_\_\_\_\_

f) ¿Qué objetivos cumplen la Tarjeta de Inscripción del lector BP-10 y el expediente lectura BP-11?

VI. En el siguiente modelo identifique: acción promocional y medios a utilizar

### Modelo

<b>Acción Cultural</b>	<b>Fecha</b>	<b>_____</b>	<b>_____</b>	<b>Fecha (desde - hasta)</b>
*Acontecer del libro espiritano (Muestra de libros de la Editorial Luminaria).	*26 feb. * 3 mar.	*Página Web *Confección de cartel *Comentarios radiales	*Radio Vitral *Radio Sancti Spíritus *Nuevas Tecnologías	15 al 20 feb.

- ¿A qué documento corresponde el modelo?

---

VII. En la biblioteca donde trabaja se han presentado 2 problemas que UD. debe resolver:

- Desactualización de los fondos.
- Pobre desarrollo de la lectura en la familia y la comunidad.
- ¿A qué documento se remite UD. para orientarse en la solución de estos problemas?

VIII. Existe en el Programa Nacional por la Lectura (PNL) algún objetivo para:

	Sí	No
- Dignificar el trabajo de los bibliotecarios.	_____	_____
- Utilizar los programas de estudio del MINED.	_____	_____
- Mejorar las condiciones ambientales de las bibliotecas.	_____	_____
- Procesar los fondos patrimoniales.	_____	_____

## Anexo 10

### Diseminación selectiva en función de una información cultural actualizada

- “Propuesta de sistema de actividades para incentivar el interés por la lectura en los estudiantes del Curso de Superación Integral para Jóvenes”/ Maité Davis Manrique – Biblioteca Municipal “Elcire Pérez”, Jatibonico --2005-- No. 892.

Contenido: Propuesta de un grupo de acciones para incentivar el interés por la lectura. Se tuvieron en cuenta los métodos empíricos, teóricos y estadísticos. Contiene 10 propuestas donde se vinculan textos con la música, el cine, entre otras manifestaciones del arte.

- “Cómo lograr la lectura de la obra martiana”/ Noexis Linares Guerra – Biblioteca Pública Municipal “Demetrio Barrios Gil”, Taguasco, Sancti Spíritus -- (No.905).

Contenido: Propuesta de un conjunto de actividades encaminadas a promocionar los textos martianos. Se han utilizado los métodos positivo – ilustrativo y el recomendativo; con el fin de captar nuevos lectores y aumentar el número de préstamos de la literatura infantil martiana.

## Anexo 11

### **Diseminación selectiva de la información relacionada con investigaciones bibliotecológicas.**

- Arias Andrade, Minerva. Trabajo realizado en la Sucursal CAI FNTA para la captación y promoción de las edades infantiles, No. 728.
- Amador Ruiz, Nery. La Promoción de la Lectura en la Agroindustria Azucarera del Complejo Ramón Ponciano, No. 712.
- Batista Turiño, Zoraida. El personaje de mi cuento, No. 466.
- Biblioteca Sucursal "Obdulio Morales". Resultado parcial de la experiencia del trabajo, Los niños promotores y receptores del hábito por la lectura en el seno familiar, No. 694.
- Cabrera Consuegra, Elsa. La lectura, un componente esencial en la enseñanza de la lengua materna, No. 471.
- Colón Romero, Marisela. Proyecto de actividades de promoción de la lectura, No. 465.
- Fleites Sosa, Tania E. Hábitos, intereses y tipos de lectura. Su promoción, No. 685.
- García Silva, Alina. En el escenario del lector, No. 693.
- Guerra Calderón, América. Experiencias en la promoción y divulgación de actividades, No. 46.
- Oria Moreno, Rosa María. Conozca y comente. Una actividad para educar, crear, disfrutar y desarrollar hábitos de lectura, No. 713.
- \_\_\_\_\_ . La promoción de la lectura. Consideraciones metodológicas en el proceso de promoción, No. 651.
- \_\_\_\_\_ . Los medios de difusión masiva y la promoción de la lectura, No. 684.
- Pérez, María del Rosario. Experiencias de la aplicación de juegos didácticos y otras vías en función de la promoción de la lectura, No. 541.
- Pérez Rodríguez, Odalys. Experiencia en el Círculo de Amigos del Libro de la ESBU Leonel Barrios, No. 682.

- Picart Henández, Martha. La promoción cultural, vía de acceso al libro, No. 624.
- Rábago Gutiérrez, Minerva. Influencia de los juegos didácticos en la labor de la promoción de la lectura, No. 639.
- \_\_\_\_\_ . La institución y la promoción de la lectura, No. 706.
- Tirado Pino, Consuelo. Hábitos, intereses y tipos de lectura, No. 467.
- \_\_\_\_\_ . Las actividades complementarias en la promoción de la lectura en la Sala Juvenil, No. 505.

## Anexo 12

### Guía de observación de grupo

#### 1- Objetivos y metas

- ¿Tienen objetivos claros?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
- ¿Se ha propuesto metas?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

#### 2- Comunicación

- ¿Se escuchan entre sí?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_

#### 3- Distribución de poder e influencia

- ¿Participan todos?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
  - ¿Quiénes participan?
- 

#### 4- Distribución de poder e influencia

- ¿Se impone alguien?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_
- ¿Hay presencia de liderazgo?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

#### 5- Cohesión

- ¿Está el grupo cohesionado?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

#### 6- Normas y procedimientos

- ¿Establecen normas, métodos de trabajo?  
Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

7- Atmósfera o clima. ¿Cuál?

Amistoso \_\_\_\_\_ Activo \_\_\_\_\_

Cordial \_\_\_\_\_ Tenso \_\_\_\_\_

Agresivo \_\_\_\_\_ Hostil \_\_\_\_\_

De aceptación \_\_\_\_\_ Intolerable \_\_\_\_\_

8- El conflicto ¿Cómo se maneja?

- ¿Está presente el conflicto?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9- Decisiones

- ¿Se ven en la necesidad de tomarlas?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

- ¿Se impone alguien?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10- Aporte

- ¿Quién o quiénes contribuyeron?

---

- ¿Quién o quiénes más o menos?

---

11- Actitudes y sentimientos

- ¿Cuáles se ponen de manifiesto?

---

- ¿En quiénes?

---

### Anexo 13

Encuesta para evaluar el comportamiento de la ética profesional del bibliotecario.

Estamos trabajando en un estudio referido a normas de conducta. Le pedimos responda con sinceridad. No hay respuesta correcta ni incorrecta. Gracias por su colaboración.

Edad \_\_\_\_ Ocupación: Dirigente \_\_\_\_ Especialista \_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_

Sexo: M \_\_\_\_ F \_\_\_\_ Nivel Educativo: Univ. \_\_\_\_ Medio Sup. \_\_\_\_

Años de trabajo \_\_\_\_ Puesto de trabajo \_\_\_\_\_

Bibliotecas Públicas \_\_\_\_\_ Bibliotecas Escolares \_\_\_\_\_

#### Parte Primera:

Manifieste su posición marcando con una X.

1. Antes éramos más solidarios, ahora somos más egoístas.

| \_\_\_\_\_ |  
De acuerdo Neutral En desacuerdo

2. Para que una meta sea efectiva el individuo sólo debe tener conciencia de lo que hay que hacer.

| \_\_\_\_\_ |  
De acuerdo Neutral En desacuerdo

3. La capacidad es relativa al conocimiento, los hábitos y las habilidades.

| \_\_\_\_\_ |  
De acuerdo Neutral En desacuerdo

4. Las actitudes se forman mediante la instrucción, la experiencia y la conducta.

| \_\_\_\_\_ |  
De acuerdo Neutral En desacuerdo

5. Antes de incurrir el incumplimiento y la indolencia laboral existe la decisión del individuo de asumir estas posturas.

| \_\_\_\_\_ |  
De acuerdo Neutral En desacuerdo

6. La amistad es más duradera que el compañerismo.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

6. En la actualidad hay que aprovechar todas las ventajas.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

7. Toda información es para todo el mundo.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

8. La colaboración no es el elemento clave para trazar una política de la libre circulación de la información.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

9. A pesar del desarrollo científico y tecnológico no se ha perdido la esencia de las bibliotecas escolares y públicas.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

10. El jefe puede conocer beneficios por ello es ventajoso cumplir lo que ordena.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

11. El éxito cultural depende más del trabajo cotidiano de las bibliotecas que de las acciones puntuales.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

12. El personal en contacto con el usuario personifica la biblioteca.

|\_\_\_\_\_||\_\_\_\_\_||

**De acuerdo**

**Neutral**

**En desacuerdo**

**Parte Segunda:**

Marque con una X sus decisiones.

13. Si usted recibe una orden u orientación con la cual no está de acuerdo.

\_\_\_ Señala su desacuerdo y la cumple.

\_\_\_ No la cumple y se justifica.

\_\_\_ No la cumple.

\_\_\_ La cumple si protestar.

\_\_\_ La cumple porque simpatiza con el jefe y le gusta agradarlo.

14. Si la información solicitada por el usuario no se encuentra en los fondos de la biblioteca.

\_\_\_ Le orienta la búsqueda en otra institución de información.

\_\_\_ Tramita usted la búsqueda.

\_\_\_ Aplica la desiderata.

15. Si el usuario se muestra molesto porque usted no encuentra la información

\_\_\_ Informa al usuario que no se encuentra en el fondo.

\_\_\_ Busca apoyo en otros colegas.

\_\_\_ Brinda una respuesta que pueda ser lógica al usuario.

16. Si un colega comete un error en su trabajo.

\_\_\_ Rectifica su error y realiza usted la tarea.

\_\_\_ Lo comunica a su jefe inmediato.

\_\_\_ Le señala el error.

\_\_\_ Otra decisión ¿Cuál?

17. Su colega tiene la experiencia y el conocimiento para ganarse su respeto.

\_\_\_ Le gusta trabajar calladamente a su lado para aprender.

\_\_\_ Somete a su juicio algunas de las tareas que usted debe realizar.

**Responda**

18. ¿Por qué le gusta trabajar en la biblioteca?

---

---

20. Mencione tres cualidades que debe poseer el bibliotecario actual.

---

---

---

## Anexo 14

**Encuesta para medir la efectividad de acciones dirigidas a la formación de valores y patrones de conducta según la ética del profesional de la información.**

**Estamos completando un estudio valorativo sobre las actitudes. Su cooperación es necesaria, se lo agradecemos.**

### **I. Marque su posición ante las alternativas de respuesta que se le proponen.**

1. ¿Confronta o enfrenta a las personas que hacen cosas con las que no estás de acuerdo?

Siempre \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

2. ¿Disfruta trabajar con otros más que trabajar solo?

Siempre \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

3. ¿Cree que las posibilidades de mejorar en el trabajo (ascensos) dependen de la suerte más que del conocimiento y la habilidad?

Siempre \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

4. ¿Te sientes libre para expresarle a tu jefe lo que piensas?

Siempre \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

5. Si tiene que tomar una decisión ¿Te apoyas en otros compañeros o colegas?

Siempre \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

### **II. Responda las siguientes interrogantes:**

6. ¿Cómo resuelve la solicitud de un documento que es ejemplar único pedido por un usuario que asiste sistemáticamente a la biblioteca?

---

---

7. Si un usuario le presenta quejas del servicio o trato de un colega ¿Cómo resuelves el conflicto?

---

---

8. En el trato con el usuario ¿Qué es para usted la imparcialidad y el trato discrecional?

---

---

9. Las relaciones de amistad que mantiene con el Jefe de Recursos Humanos son fuertes; si este le ofrece oportunidades de mejoramiento laboral ¿Aprovecharía estas oportunidades?

---

---

10. ¿Qué es para usted un Código de Ética?

---

---

## **Anexo 15**

### **Proyecto Educativo “Íntersistema Bibliotecario”**

**Título:** “Por la Integración de las Bibliotecas”

**Institución gestora:** Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”

**Gestor del Proyecto:** Lic. Belkis Marisol Rodríguez González

**Grupo gestor del proyecto:** Sistema de Bibliotecas Públicas

Sistema de Bibliotecas Escolares

**Tipo de Proyecto:** Educativo

**Ciclo de vida:** 1 año

#### **Introducción**

El Sistema de Bibliotecas Escolares del Municipio de Sancti Spíritus está insertado en 72 centros docentes en diferentes enseñanzas, donde laboran un total de 131 bibliotecarios. En Primaria existen 24 escuelas urbanas y 4 rurales; en la enseñanza de Secundaria Básica hay 7 ESBU y 2 ESBEC, mientras que la Media Superior o Preuniversitaria está compuesta por 2 IPUEC, 1 IPVC, 4 ETP y 1 Escuela de Oficio. También existen 7 Escuelas de Enseñanza Especial, 1 EIDE y 19 Centros Operativos (Bibliotecas Circulantes) que atienden un total de 41 escuelas en el campo. Cuenta, además, con 2 Bibliotecas de Sede, 1 en Primaria y la otra en Media Superior.

Todos estos centros de información son dirigidos por 1 Asesora / Metodóloga en la Estructura Provincial de Educación como Jefe del Sistema, el Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) del municipio con 1 Metodóloga y el CEDIP Provincial con sede en el Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez con sus Especialistas que se encargan de la superación de todo el personal bibliotecario.

El colectivo bibliotecario está constituido por un personal experimentado, con años de trabajo y por un grupo que se está preparando y formando profesionalmente.

La Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena es la encargada de gestar y proporcionar la información en los diferentes Consejos Populares en el municipio espirituano. Irradia su labor en todo el territorio apoyada en 27 minibibliotecas, 5 buroes de préstamo, 5 bibliotecarios de barrio, 4 casas bibliotecas y 1 sala de lectura.

Esta institución provincial es a su vez el centro rector que orienta metodológicamente y controla el accionar bibliotecario con un Grupo de Expertos integrado por Especialistas y Técnicos que poseen un alto nivel de experiencia y otros noveles que se han insertado en el colectivo y se preparan técnica y profesionalmente en la labor.

El colectivo de trabajadores en la Biblioteca Rubén Martínez Villena asciende a 63, los cuales están vinculados en su totalidad a diferentes actividades para elevar su competencia profesional.

### **Diagnóstico**

#### **Debilidades:**

- Inestabilidad del personal.
- Insuficiente dominio del Código de Ética.
- Falta de profesionalismo.
- Insuficiente espacio para el intercambio, diálogo, reflexión y preparación.
- Inconsistencia de valores morales.
- Ambigüedad en patrones de conducta.
- Ausencia de una asignatura en los Programas de Estudio que trate las temáticas que nos ocupan en el proyecto.

#### **Amenazas:**

- Poca preparación profesional.
- Procesos de reclutamiento inadecuados.
- Oportunidades de trabajo más ventajosas

**Fortalezas:**

- Existe un Grupo Metodológico Provincial en ambos sistemas.
- Apoyo de los dos Sistemas de Información.
- Entrenadores para la ejecución de acciones de formación.
- Existencia de un diseño de trabajo metodológico para resolver la situación.
- El presupuesto para la aplicación del proyecto.
- Los documentos rectores y normativos para el trabajo bibliotecario.

**Oportunidades:**

- Apoyo por ambos Ministerios: Educación y Cultura.
- Forma de pago a Instructores Externos y Eventuales (Resolución 29/2006).
- Existencia de la Sede Universitaria Municipal, el Centro Universitario José Martí y el Instituto Superior Pedagógico “Silverio Blanco Núñez”.

**Objetivo General**

- Lograr la preparación profesional, ética, la formación de valores morales y patrones de conducta en los bibliotecarios públicos y escolares.

**Objetivos Específicos**

- Fomentar un desarrollo profesional en la prestación de los servicios en las Bibliotecas Escolares y Públicas.
- Facilitar mediante acciones metodológicas variadas la formación de valores éticos, morales y de conducta en los bibliotecarios de estos dos sistemas.
- Consolidar la cultura organizacional de ambos sistemas de información como expresión de la calidad de los servicios.

## **Estudio de Recursos Materiales, Financieros y Humanos**

Descripción	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total	
			MN	CUC
• Salario	\$ 60.00	10 meses	\$ 600.00	-
• Papelería y útiles	\$ 6.00	2 paquetes	-	\$ 12.00
• Electricidad	0.80 c	279 Kw.	\$97.20	-
• Impresión de documentos	\$ 3.00	1 cinta	-	\$ 3.00
<b>Total</b>	-	-	<b>\$697.20</b>	<b>\$ 15.00</b>

### **Análisis de Factibilidad Económica**

La inversión es factible a partir de presupuestos aportados por ambos Ministerios, lo que contribuye a una recuperación de la misma desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo; en su aporte espiritual, de competencias y de formación con un impacto en la calidad de los servicios.

### **Viabilidad**

El proyecto es viable; aunque la inversión desde el punto de vista cuantitativo no es tan representativo, sí se tiene en cuenta el aporte cualitativo que producirá en los Sistemas de Bibliotecas Públicas y Escolares, facilitando la elevación tanto de la calidad humana de los recursos que laboran en dichas instituciones como en la calidad de los servicios, lo que se revierte cada día en la formación más objetiva y consolidada de una Cultura General e Integral de la población.

## Plan de acción

No.	Acción	Fecha	Hora	Lugar	Partic.	Resp.
1	Diseño del Programa Docente Metodológico.	2da quincena abril/10	-	Biblioteca Provincial	Grupo Gestor	Gestor del Proyecto
2	Promoción y Divulgación	2da quincena junio/10	-	-	-	Gestor del Proyecto
3	Matrículas de interesados	1ra semana sept/10	T/D	Biblioteca Provincial	Implicados	Gestor del Proyecto
4	Reunión de Coordinación	1ra semana sept/10	9:00am	Biblioteca Provincial	Metodólogos	Gestor del Proyecto
5	Desarrollo del Programa <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencias (3)</li> <li>• Talleres (3)</li> <li>• Seminarios (3)</li> <li>▪ Debates (2)</li> <li>• Vídeo – Debates (1)</li> <li>• Paneles (2)</li> <li>• Grupos de Discusión (2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>sept/10</li> <li>may/11</li> <li>julio/11</li> <li>oct/10</li> <li>ene/11</li> <li>ene/11</li> <li>sept/10</li> <li>abril/11</li> <li>mayo/11</li> <li>feb/11</li> <li>sept/11</li> <li>marzo/11</li> <li>nov/10</li> <li>junio/11</li> <li>nov/10</li> <li>marzo/11</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10:00am</li> <li>10:00am</li> <li>9:00am</li> <li>9:00am</li> <li>10:00am</li> <li>10:00am</li> <li>10:00am</li> <li>10:00am</li> <li>10:00am</li> <li>9:00am</li> <li>10:00am</li> <li>10:00am</li> <li>9:00am</li> <li>10:00am</li> <li>9:00am</li> <li>10:00am</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biblioteca Prov.</li> <li>CEDIP Prov.</li> <li>CEDIP Prov.</li> <li>Biblioteca Prov.</li> <li>Biblioteca Prov.</li> <li>CEDIP Prov.</li> <li>Biblioteca Prov.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bibliotecarios Públicos y Escolares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros del Grupo Gestor</li> </ul>
6	Conclusiones del Curso	2da quincena sep/11	10:00am	Biblioteca Provincial	Matriculados	Gestor del Proyecto
7	Confección de Planes de Trabajo Mensuales	1 al 5 de cada mes	9:00am	Biblioteca Provincial	Grupo Gestor	Gestor del Proyecto
8	Elaboración de Planes de Desembolso	Mensual	9:00am	Biblioteca Provincial	Grupo Gestor	Gestor del Proyecto

### Sistema Evaluativo

Tipo de Evaluación	Variable	Indicador	Responsable	Fecha
<b>Evaluación Descriptiva</b>	-Proceso Cognitivo	-100% de los temas tratados hasta la fecha.	-Actores (Profesores)	-En correspondencia con cada temática.
<b>Evaluación Intermedia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de objetivos del Proyecto.</li> <li>- Comportamiento económico.</li> <li>- Asistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-50% del estado de los objetivos.</li> <li>-50% de la ejecución del presupuesto.</li> <li>-95% hasta la fecha.</li> </ul>	-Gestor del Proyecto	- En el Primer Semestre de ejecución.
<b>Evaluación Global</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía</li> <li>- Docente</li> <li>- Cognitiva</li> <li>- Asistencia</li> <li>-Validación de aplicación práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-80% de ejecución.</li> <li>-100% de ejecución del diseño.</li> <li>-100% con referencia al contenido.</li> <li>-95%</li> <li>-Calidad integral de los servicios (cumplimiento de lo normado)</li> </ul>	- Grupo de actores de cada Sistema.	-3er Trimestre de ejecución.
<b>Evaluación Sumativa</b>	- El Proyecto de forma integral. (incluye todos los sistemas de evaluaciones aplicadas).	-100% de ejecución del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Actores de cada Sistema.</li> <li>- Gestor del Proyecto.</li> </ul>	-4to Trimestre de ejecución.

**Programa Analítico Docente - Metodológico del Proyecto**

<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>	<b>Participantes</b>	<b>Responsables</b>
<b>Conferencias</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Principios del comportamiento grupal.</li> </ul>	7 sept./10	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creencias, valores y manifestaciones culturales de la organización.</li> </ul>	3 mayo/11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estados de ánimo en contextos sociales.</li> </ul>	5 julio/11	9:00am	CEDIP Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<b>Talleres</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conflicto y negociación.</li> </ul>	19 oct./10	9:00am	CEDIP Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>La comunicación institucional con los directivos.</li> </ul>	11 ene./11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>La comunicación institucional con los colegas.</li> </ul>	25 ene./11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<b>Seminarios</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología y uso compartido de recursos.</li> </ul>	28 sep./10	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de recursos simbólicos de la organización.</li> </ul>	12 abril/11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los juicios y el dominio de la ética.</li> </ul>	24 may./11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<b>Debates</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas de la comunicación interinstitucional.</li> </ul>	15 feb./11	9:00am	CEDIP Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Código de Ética del Profesional de la Información.</li> </ul>	13 sep./11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vídeo – Debate</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los servicios bibliotecarios.</li> </ul> </li> </ul>	7 marzo/11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Paneles</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El aprendizaje como poder.</li> </ul> </li> </ul>	30 nov./10	9:00am	CEDIP Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los nuevos paradigmas del profesional de la información.</li> </ul>	1 junio/11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupos de Discusión</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El escuchar: el lado oculto del lenguaje.</li> </ul> </li> </ul>	9 nov./10	9:00am	CEDIP Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más allá del concepto de cultura: el proceso de socialización en las instituciones.</li> </ul>	22 marz/11	10:00am	Biblioteca Prov.	Bibliotecarios Públicos Bibliotecarios Escolares	Miembro del Grupo Gestor

## Anexo 16

### Encuesta a posibles expertos

**Objetivo:** Valorar la estrategia diseñada para el perfeccionamiento de la integración entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares.

#### Consulta a Expertos

**Nombre y Apellidos** \_\_\_\_\_

**Centro** \_\_\_\_\_

**Municipio** \_\_\_\_\_ **Provincia** \_\_\_\_\_

**Años de experiencia docente** \_\_\_\_\_

**Años de experiencia en la temática** \_\_\_\_\_

**Título Académico** \_\_\_\_\_

**Grado Científico** \_\_\_\_\_

**Categoría Docente** \_\_\_\_\_

---

#### Compañero:

Se elabora el informe final de la tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación titulado: Estrategia Metodológica Cooperativa dirigida a perfeccionar la integración entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares y usted ha sido seleccionado (a) como posible experto para ser consultado respecto al grado de relevancia de la misma.

Es necesario, antes de realizar la consulta correspondiente, como parte del método empírico de investigación “consulta a expertos”, determinar el coeficiente de competencia en el tema a los efectos de reforzar la validez del resultado de la misma.

Gracias por su colaboración.

1.- Marque con una X en escala creciente de 0-10 el grado de conocimiento o información del tema abordado.

**Evaluación 0 – Indica total desconocimiento de la problemática.**

**Evaluación 10 – Indica pleno conocimiento.**

<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

2.- Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema objeto de estudio. Marque con una X en la categoría correspondiente A (alto), M (medio), B (bajo).

<b>Fuentes de argumentación</b>	<b>Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios.</b>		
	<b>A (alto)</b>	<b>M (medio)</b>	<b>B (bajo)</b>
Análisis teórico realizado por usted.			
Experiencia obtenida.			
Competencia			
Creatividad			
Capacidad de análisis y de pensamiento.			
Interés colectivista.			

## Anexo 17

### Cálculo del Coeficiente de Competencia (K)

			Competencia
$K_1 = \frac{1}{2} (K_{c1} + K_{a1}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_2 = \frac{1}{2} (K_{c2} + K_{a2}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_3 = \frac{1}{2} (K_{c3} + K_{a3}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_4 = \frac{1}{2} (K_{c4} + K_{a4}) = \frac{1}{2} (0.9+1)$	$= 0.95$		Alta
$K_5 = \frac{1}{2} (K_{c5} + K_{a5}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_6 = \frac{1}{2} (K_{c6} + K_{a6}) = \frac{1}{2} (1+0.9)$	$= 0.95$		Alta
$K_7 = \frac{1}{2} (K_{c7} + K_{a7}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_8 = \frac{1}{2} (K_{c8} + K_{a8}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_9 = \frac{1}{2} (K_{c9} + K_{a9}) = \frac{1}{2} (1+0.9)$	$= 0.95$		Alta
$K_{10} = \frac{1}{2} (K_{c10} + K_{a10}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_{11} = \frac{1}{2} (K_{c11} + K_{a11}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_{12} = \frac{1}{2} (K_{c12} + K_{a12}) = \frac{1}{2} (1+0.9)$	$= 0.95$		Alta
$K_{13} = \frac{1}{2} (K_{c13} + K_{a13}) = \frac{1}{2} (1+1)$	$= 1$		Alta
$K_{14} = \frac{1}{2} (K_{c14} + K_{a14}) = \frac{1}{2} (0.7+0.7)$	$= 0.7$		Media
$K_{15} = \frac{1}{2} (K_{c15} + K_{a15}) = \frac{1}{2} (0.6+0.8)$	$= 0.7$		Media
$K_{16} = \frac{1}{2} (K_{c16} + K_{a16}) = \frac{1}{2} (0.2+0.5)$	$= 0.35$		Baja
$K_{17} = \frac{1}{2} (K_{c17} + K_{a17}) = \frac{1}{2} (0.5+0.5)$	$= 0.5$		Media
$K_{18} = \frac{1}{2} (K_{c18} + K_{a18}) = \frac{1}{2} (0.7+0.8)$	$= 0.75$		Media
$K_{19} = \frac{1}{2} (K_{c19} + K_{a19}) = \frac{1}{2} (0.4+0.8)$	$= 0.6$		Media

**Coeficiente de Competencia Promedio  $1/n \sum K_i = 1/19 \times 16 \times 4 = 0.86$**

## Anexo 18

### Currículos de Expertos

#### **DrC. Emilio Setián Quesada**

Licenciado en Información Científico Técnica, Universidad de La Habana (1977).

Doctor en Ciencias de la Información. Especialidad en Bibliotecología y Bibliografía (1990).

Profesor Titular Adjunto de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Universidad de La Habana desde 1973.

Trabajó en la Biblioteca Nacional "José Martí" desde 1959 hasta 1999. Ocupó la dirección de varios departamentos, 1960-1967: Publicaciones, Estadísticas, Distribución Técnica, Hemeroteca y 1990-1999: Investigaciones

- Fundó el Centro de Información de Humanidades de la institución. Desempeñó, en comisión de servicios, la dirección de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura en la provincia de Oriente (1968-1972).
- Asesor de la Dirección de Bibliotecas, con sede en la Biblioteca Nacional (1973-1976), con sede en el Ministerio de Cultura (1977-1988), etapa en la que organiza un amplio movimiento de investigación en las bibliotecas públicas cubanas.
- Realizó actividades directas de investigación desde 1964 y asumió la dirección de temas problemas de investigación desde 1981.
- Logró la inclusión de problemas bibliotecológicos en los programas científicos del país y el desarrollo de varios profesionales como investigadores del sistema, quienes tuvieron a su cargo, incluso, temas nacionales de investigación, dirigidos desde sus respectivas provincias.
- Coordinador de esos programas con el trabajo conjunto de los países socialistas en la rama de la Bibliotecología, lo que le llevó a cumplir diversas misiones en Unión Soviética, República Democrática Alemana, Bulgaria y Checoslovaquia.
- Investigador visitante del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (1995-1996).

Investigador Auxiliar en la Biblioteca Nacional (1989-1990) y Jefe del Departamento de Investigaciones de esa institución (1990-1999), con categoría de Investigador Titular a partir de 1991.

Actualmente coordina el problema nacional de investigaciones bibliotecológicas titulado “Estudio sobre la formación y socialización de recursos bibliotecarios”, en el que participan el sistema de bibliotecas públicas y el sistema de bibliotecas escolares.

Tiene publicados múltiples títulos, entre folletos, libros y artículos, tanto en Cuba como en otros países. Parte de esta obra aparece reflejada en diversos repertorios bibliográficos de la profesión.

Miembro fundador de la Asociación Cubana de Bibliotecarios, a cargo de la Secretaría de Trabajo Profesional y del grupo de Teoría e Investigación.

Miembro correspondiente de la Sección de Educación y Entrenamiento de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA).

Miembro del Comité Permanente de la Sección de Teoría e Investigación de esa Federación.

Miembro de la Comisión de Carreras y miembro del Tribunal Permanente para el otorgamiento del grado científico de Dr. en Ciencias de la Información.

Cuenta con numerosas publicaciones nacionales e internacionales.

Se mantiene participando en diversos eventos profesionales nacionales e internacionales.

### **DrC. Aurelia Massip Acosta**

Licenciada en Educación Primaria, Sancti Spíritus 1981.

Doctora en Ciencias Pedagógicas, Villa Clara.

Centro de Trabajo: Dirección Provincial de Educación, Sancti Spíritus.

Grado científico: Investigadora Auxiliar

Profesora Titular Adjunta de la Universidad “José Martí Pérez” y del Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.

Cargos que desempeña actualmente: Asesora de la Directora Provincial de Educación, Asesora / Metodóloga en la Estructura Provincial de Educación del Sistema de Bibliotecas Escolares. Profesora del Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”.

Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba, la Sociedad Cultural “José Martí” y del Club Amigos de la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”, Sancti Spíritus.

Tiene varias publicaciones nacionales e internacionales, entre folletos, libros y artículos sobre la especialidad.

Mantiene una participación sistemática en diversos eventos profesionales nacionales e internacionales.

### **MsC. Nuria Esther Pérez Matos**

Licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Graduada de la Universidad de la Habana, 1988.

Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Centro de Trabajo: Biblioteca Nacional José Martí, septiembre 1988 hasta la fecha.

Grado científico: Investigadora Auxiliar

Profesora Asistente de la Universidad de La Habana.

Diploma de estudios avanzados: El fenómeno informativo en Cuba. Reflexión en el marco de los períodos constitucionales de la nación y de su literatura profesional del Siglo XX.

Doctoranda de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Granada, España.

Cargos que desempeña actualmente: Secretaria profesional de la Revista Bibliotecas. Anales de Investigación. Coordinadora general de la Cátedra María Villar Buceta. Especialista principal en los proyectos jurídicos sobre bibliotecas y sistemas de bibliotecas a nivel nacional.

Miembro del Consejo Asesor de la Biblioteca Nacional. Miembro de la Comisión Asesora de Postgrado de la Biblioteca Nacional y del Sistema de Bibliotecas Públicas. Miembro de la Unión de Historiadores de Cuba, sección de base de la Biblioteca Nacional.

### **MsC. María Margarita León Ortiz**

Licenciada en Información Científica y Bibliotecología en la Universidad de La Habana.

Máster en Promoción Cultural, Universidad de La Habana.

Centro de Trabajo: Biblioteca Nacional "José Martí Pérez", La Habana.

Grado científico: Investigador Auxiliar

Profesor Titular Adjunta de la Universidad de La Habana.

Cargos que desempeña actualmente: Investigadora del Departamento de Investigaciones Histórico Culturales y Bibliotecológicas de la Biblioteca Nacional "José Martí Pérez", La Habana.

Miembro del Consejo Asesor de la Biblioteca Nacional. Miembro de la Comisión Asesora de Postgrado de la Biblioteca Nacional y del Sistema de Bibliotecas Públicas. Miembro de la Unión de Historiadores de Cuba.

### **MsC. Felicia Pérez Moya**

Licenciada en Lengua Española y Literatura, Instituto Superior Pedagógico “Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.

Bibliotecaria escolar

Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de La Habana.

Centro laboral: Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”, Sancti Spíritus.

Grado científico: Investigador Agregado.

Profesor Auxiliar de la Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus.

Profesor Principal del Centro de Superación Provincial de la Cultura.

Aspirante al Grado de Doctor en Ciencias de la Información.

Cargos que desempeña actualmente: Especialista de la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”, Sancti Spíritus.

Vicepresidenta Nacional de La Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI).

Vicepresidenta de la Filial Provincial de la Sociedad Cultural “José Martí” de Sancti Spíritus.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI).

### **Lic. Marta Isabel Picart Hernández**

Licenciada en Filología. Especialidad Lengua y Literatura Cubana e Hispanoamericana.

Maestrante en Ciencias de la Educación, Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus.

Centro laboral: Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”, Sancti Spíritus.

Grado científico: Investigador Agregado.

Profesor Asistente de la Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus.

Profesor Principal del Centro de Superación Provincial de la Cultura.

Aspirante al Grado de Máster en Ciencias de la Educación.

Cargos que desempeña actualmente: Especialista de Investigación de la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena”, Sancti Spíritus.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI), donde ocupa el cargo de la Secretaría de Docente e Investigación.

Miembro del Consejo Científico Provincial de Cultura y del Consejo Técnico Asesor Municipal de Cultura.

Presidenta del Club Martiano de la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” de Sancti Spíritus.

### **MsC. Kenialiss Solenzal Hernández**

Licenciada en Educación, Especialidad Español - Literatura en el Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.

Técnico Medio en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Máster en Nuevas Tecnologías de la Información

Centro laboral: Centro de Información de la Universidad "José Martí Pérez" de Sancti Spíritus.

Grado científico: Investigador

Profesora Asistente de la Universidad "José Martí Pérez" de Sancti Spíritus.

Cargos que desempeña actualmente: Directora de la Editorial Universitaria de Sancti Spíritus.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI).

Principales Líneas de Investigación: Superación del personal bibliotecario, Promoción de Lectura y Lengua Materna.

### **MsC. Lidia Esther Estrada Jiménez**

Licenciada en Educación, Especialidad Español - Literatura en el Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.

Técnico Medio en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Máster en Nuevas Tecnologías de la Información.

Centro laboral: Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) Provincial de Sancti Spíritus.

Grado científico: Investigador

Profesora Asistente del Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.

Cargos que desempeña actualmente: Directora del Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) Provincial de Sancti Spíritus.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI).

Principales investigaciones: Gestión de Información y Tecnologías de la Información, Gestión de conocimientos, Promoción de Lectura y Formación del profesional de la información.

### **Lic. Damaris Valero Rivero**

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Aspirante al Grado de Doctor en Ciencias de la Documentación e Información Científica, La Habana

Centro laboral: Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus.

Grado científico: Investigador

Profesor Asistente de la Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus.

Cargos que desempeña actualmente: Metodóloga de la Vicerrectoría Docente de la Universidad “José Martí”, Sancti Spíritus.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI).

Principales investigaciones: Gestión de la Información y Tecnologías de la Información., Análisis informacional.

### **MsC. Odalis Jiménez Fernández**

Licenciada en Educación, Especialidad Español - Literatura en el Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus (1995).

Técnico Medio en Bibliotecas Escolares en la Formadora de Maestros “Rafael María de Mendive” en Sancti Spíritus (1983).

Máster en Ciencias de la Educación (2008).

Centro laboral: Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) Municipal de Fomento (Sancti Spíritus).

Grado científico: Investigador

Profesora Auxiliar del Centro Universitario Municipal de Fomento, Sancti Spíritus.

Cargos que desempeña actualmente: Asesora del Sistema de Información para la Educación.

Metodóloga del Sistema de Bibliotecas Escolares en Fomento.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI).

### **MsC. Adapmeris Hernández Pérez**

Licenciada en Educación Primaria en el Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.

Técnico Medio en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Máster en Ciencias de la Educación.

Centro laboral: Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) Provincial de Sancti Spíritus.

Grado científico: Investigador

Profesora Instructor del Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.

Cargos que desempeña actualmente: Especialista del Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) Provincial de Sancti Spíritus.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI).

Principales investigaciones: Promoción de Lectura y Formación del profesional de la información.

### **MsC. Yoanka López Pérez**

Licenciada en Educación, Especialidad Español - Literatura en el Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.

Máster en Ciencias de la Educación.

Centro laboral: Centro de Documentación e Información Pedagógica (CEDIP) Municipal de La Sierpe (Sancti Spíritus).

Grado científico: Investigador

Profesor Asistente del Centro Universitario Municipal de La Sierpe, Sancti Spíritus.

Cargos que desempeña actualmente: Asesora del Sistema de Información para la Educación.

Metodóloga del Sistema de Bibliotecas Escolares en La Sierpe.

Miembro de la Filial Provincial de la Asociación de Bibliotecarios de Cuba (ASCUBI) en La Sierpe.

Miembro de la Sociedad de Pedagogos de Cuba.

Principales investigaciones: Promoción de Lectura.

**Anexo 19**  
**Cuestionario a expertos**

**Objetivo:** Valorar los elementos que componen la propuesta dirigida a perfeccionar la integración entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares de Sancti Spíritus.

A continuación se relacionan un conjunto de elementos para que usted valore la propuesta de integración entre sistemas de información. Marque con una **X**, teniendo en cuenta los siguientes criterios: **Muy Adecuado**, **Bastante Adecuado**, **Adecuado**, **Poco Adecuado** e **Inadecuado**. Por favor antes de completar la tabla tenga presente las características para cada criterio:

**Muy Adecuado (5):** se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno de los componentes del objetivo a evaluar, siendo capaz de resumir por sí solo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

**Bastante Adecuado (4):** se considera aquel aspecto que aborde en casi toda su generalidad al objeto, siendo capaz de hacerlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

**Adecuado (3):** tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que puede ser susceptible de perfeccionar, partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

**Poco Adecuado (2):** recoge algunos de los rasgos distintivos del hecho o fenómeno a evaluar, lo que aportan pocos elementos valorativos.

**Inadecuado (1):** procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto no proceden ser evaluados.

**Se aceptan las sugerencias que usted envíe con la finalidad de mejorar la propuesta de integración entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares.**

Los aspectos a valorar se presentan en la tabla siguiente. Sólo deberá marcar en la misma su opinión de acuerdo al grado de importancia de cada una de ellas, a partir de sus valoraciones desde el análisis de la propuesta que le ha sido entregada.

Muchas Gracias.

No	Indicadores	1	2	3	4	5	Análisis cualitativo
1	Necesidad metodológica						
2	Fiabilidad psicopedagógica						
3	Eficacia en su diseño						
4	Documentación						
5	Ayuda a la superación y capacitación de los Recursos Humanos de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.						
6	Ayuda al desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional.						
7	Ayuda en la influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales.						
8	Posibilidad de desarrollar la integración interbibliotecaria.						
9	Fiabilidad funcional						

## Anexo 20

### Criterios de los Expertos sobre la Estrategia Metodológica Cooperativa

Expertos	Indicadores								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	5	4	5	5	5	5	5	5	5
2	5	4	4	5	5	5	5	5	4
3	5	3	3	5	5	4	4	5	3
4	5	4	5	5	5	5	5	5	4
5	4	4	4	5	5	4	4	4	3
6	5	4	5	4	5	4	5	5	4
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11	4	5	5	4	5	5	5	5	5
12	5	4	5	5	5	5	5	5	4
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5
R <sub>T</sub>	63	57	61	63	65	62	63	64	57

**Anexo 21**

**Frecuencia Absoluta Acumulada (Fa)**

No.	Indicadores	Categorías				
		MA	BA	A	PA	I
1	Necesidad metodológica	11	13	13	13	13
2	Fiabilidad psicopedagógica	6	11	12	12	13
3	Eficacia en su diseño	10	12	13	13	13
4	Documentación	11	13	13	13	13
5	Ayuda a la superación y capacitación de los Recursos Humanos de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.	13	13	13	13	13
6	Ayuda al desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional.	10	13	13	13	13
7	Ayuda en la influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales.	11	13	13	13	13
8	Posibilidad de desarrollar la integración interbibliotecaria.	12	13	13	13	13
9	Fiabilidad funcional	7	11	13	13	13

**Anexo 22**

**Tabla de Frecuencia Relativa Acumulada (Fr)**

<b>No.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Categorías</b>			
		<b>MA</b>	<b>BA</b>	<b>A</b>	<b>PA</b>
<b>1</b>	<b>Necesidad metodológica</b>	<b>0.846</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>Fiabilidad psicopedagógica</b>	<b>0.461</b>	<b>0.846</b>	<b>0.923</b>	<b>0.923</b>
<b>3</b>	<b>Eficacia en su diseño</b>	<b>0.769</b>	<b>0.923</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>4</b>	<b>Documentación</b>	<b>0.846</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>5</b>	<b>Ayuda a la superación y capacitación de los Recursos Humanos de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>6</b>	<b>Ayuda al desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional.</b>	<b>0.769</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>7</b>	<b>Ayuda en la influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales.</b>	<b>0.846</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>8</b>	<b>Posibilidad de desarrollar la integración interbibliotecaria.</b>	<b>0.923</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>9</b>	<b>Fiabilidad funcional</b>	<b>0.538</b>	<b>0.846</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**Anexo 23**  
**Puntos de Corte**

No.	Indicadores	Categorías						
		MA	BA	A	PA	VT	P	N - P
1	Necesidad metodológica	1.2	3.9	3.9	3.9	12.9	3.22	-0.95
2	Fiabilidad psicopedagógica	-0.9	1.2	1.43	1.43	3.16	0.79	1.48
3	Eficacia en su diseño	0.73	1.43	3.9	3.9	9.96	2.49	-0.22
4	Documentación	1.2	3.9	3.9	3.9	12.9	3.22	-0.95
5	Ayuda a la superación y capacitación de los Recursos Humanos de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.	3.9	3.9	3.9	3.9	15.6	3.9	-1.63
6	Ayuda al desarrollo de la comunicación y de elementos expresivos en el ámbito profesional.	0.73	3.9	3.9	3.9	12.43	3.10	-0.83
7	Ayuda en la influencia de los códigos de conducta profesionales y las normas morales.	1.2	3.9	3.9	3.9	12.9	3.22	-0.95
8	Posibilidad de desarrollar la integración interbibliotecaria.	1.43	3.9	3.9	3.9	13.13	3.28	-1.01
9	Fiabilidad funcional	0.1	1.2	3.9	3.9	9.1	2.27	0
<b>Puntos de Corte</b>		<b>1.06</b>	<b>9.02</b>	<b>3.62</b>	<b>3.62</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **Anexo 24**

### **Objetivos del Programa Nacional por la Lectura**

***Objetivo 1: Potenciar el valor humanístico y cultural, y el significado social que deben ostentar en la actual sociedad cubana el libro y la literatura.***

- Utilizar las posibilidades que ofrecen los programas de estudios del MINED y el MES para situar el libro y la lectura en su justa significación y valor social.
- Involucrar a las organizaciones pioneriles, estudiantiles, de masas, femeninas y comunitarias, así como a otros organismos e instituciones, y muy especialmente a la radio.
- En coordinación con el ICL, la UNEAC, la UPEC y la AHS, propiciar la realización de un programa coordinado y permanente de presentaciones de libros y de encuentros con escritores, bibliotecarios y otros especialistas, en escuelas, bibliotecas, comunidades y otros espacios.
- Fortalecer el trabajo de promoción del libro y la lectura en la red de bibliotecas públicas de la provincia y sus relaciones con las bibliotecas escolares y otras instituciones sociales.
- Mantener y perfeccionar, con carácter anual, los encuentros sobre el libro y la lectura, así como crear nuevos foros de discusión y debate de esta temática en la provincia.
- Estudiar y poner en práctica nuevos servicios bibliotecarios generales y especializados que lleven el libro y la lectura al lector donde este se encuentre.
- Desarrollar iniciativas para fortalecer el trabajo con el libro y la lectura en las zonas naturales, con prioridad en las correspondientes al Plan Turquino.

***Objetivo 2: Promover el gusto por la lectura desde edades tempranas en niños, adolescentes y jóvenes.***

- Fortalecer el trabajo respecto al libro y la lectura desde el círculo infantil mediante iniciativas novedosas y prácticas.

- Actualizar con carácter prioritario las colecciones infantiles y juveniles de las bibliotecas públicas y escolares.
- Desarrollar cada año el concurso “Leer a Martí”, convocado por la Biblioteca Nacional “José Martí”, el MINCULT, la Oficina del Programa Martiano y el MINED.

***Objetivo 3: Ayudar al lector cubano a encontrar libros y servicios que puedan satisfacer de forma creciente sus expectativas.***

- Intensificar el trabajo de actualización de fondos en las bibliotecas públicas y otras instituciones del país mediante una política que incremente el canje, propicie la adquisición y estimule los donativos.
- Aumentar en cantidad y calidad la divulgación y promoción de temas vinculados con la venta de títulos y con los servicios bibliotecarios que se ofertan.

***Objetivo 4: Fortalecer el lugar y el papel que ocupan las bibliotecas y otras instituciones sociales vinculadas a la promoción del libro y la lectura en el ámbito de la vida nacional.***

- Incrementar el número de volúmenes del fondo bibliográfico de reserva para el completamiento de las colecciones.

***Objetivo 5: Lograr que la introducción de nuevas tecnologías en el país no compitan, sino que contribuyan a la promoción del gusto por la lectura.***

- Coordinar con las organizaciones juveniles y pioneriles, el MES, y el MINED, la explotación de la capacidad tecnológica instalada en escuelas, universidades y Joven Club de Computación para la información y la promoción de la lectura.

***Objetivo 6: Lograr la incorporación activa y creadora de la comunidad y la familia a las acciones del programa.***

- Estudiar y poner en práctica acciones conjuntas con los CDR y la FMC para fomentar en la familia y la comunidad el gusto por la lectura.

***Objetivo 7: Propiciar la participación activa y creativa de los medios de comunicación en el desarrollo del Programa Nacional por la Lectura.***

- Mantener una relación de trabajo estable con el ICRT y los principales medios de prensa del país.

***Objetivo 8: Capacitar a los participantes y promotores del Programa Nacional por la Lectura con técnicas y enfoques avanzados que faciliten el logro de los objetivos propuestos.***

- Propiciar acciones de superación diseñadas para los participantes y promotores del Programa Nacional por la Lectura.

***Objetivo 9: Coordinar y desarrollar investigaciones sociales para evaluar la marcha del Programa Nacional de la Lectura y enriquecerlo.***

- Coordinar entre los organismos e instituciones participantes en el Programa, un plan de investigaciones sociales evaluativos que se aplique regularmente y mida los resultados sociológicos del impacto del Programa en la Provincia.
- Divulgar los resultados periódicos de las investigaciones bibliotecológicas que se apliquen.

***Objetivo 10: Coordinar y dar una utilización racional a los esfuerzos y recursos que pueda disponer el país para el desarrollo del presente Programa.***

- Estructurar el trabajo conjunto en función de la comunidad entre los sistemas de bibliotecas públicas y escolares en cuestiones tales como préstamos interbibliotecarios, asesorías, superación del personal, uso de los locales y otras.

- Utilizar los servicios de préstamos interbibliotecario como vía para la satisfacción de la demanda de usuarios en los Sistemas de Bibliotecas Públicas y Escolares.
- Priorizar el área de la capacitación como zona de contacto entre los Sistemas de Bibliotecas Públicas y Escolares, especialmente en la realización de eventos.
- Prestar servicios científico- técnicos de asesorías y jurados en concursos que convoca el Sistema de Educación.

## **Anexo 25**

### **Objetivos de Trabajo del Programa Sociocultural Bibliotecas Públicas**

#### **ARC I: Vida Cultural del Territorio**

**Objetivo 1: Fortalecer las relaciones existentes entre el sistema de bibliotecas públicas e instituciones culturales con los organismos, organizaciones y la comunidad con una adecuada aplicación de los programas especiales y priorizados para el desarrollo sociocultural del territorio.**

#### **Criterios de medidas:**

- 1.1 Actualización y evaluación del cumplimiento de los convenios y relaciones de trabajo o programas específicos con organismos y organizaciones sociales y/o de masas.
- 1.2 Vinculación sistemática con las bibliotecas al servicio de la actividad azucarera y la atención al Plan de comunicación Social con este sector para mantener el buen desarrollo del evento anual de estas bibliotecas.
- 1.3 Atención a todas las acciones de los Programas Especiales y Priorizados con especial atención a (Prisiones, Drogas, Discapacitados, Plan Turquino)

**Objetivo 2: Perfeccionar los servicios bibliotecarios que prestan las bibliotecas a partir de la promoción de la lectura garantizando la sostenibilidad de los proyectos culturales dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en la formación de valores culturales identitarios y el afianzamiento de la escuela como una de las principales instituciones de la comunidad.**

#### **Criterios de medidas:**

- 2.1 Ejecución de las acciones que propician el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional por la Lectura, haciendo énfasis en el balance de actividades por grupos etáreos, proyectos de promoción de lectura y la entrega de premios a los grupos poblacionales que se destaquen en ésta.

- 2.2 Perfeccionar las vías y métodos de promoción de lectura, así como la medición de su efectividad.
- 2.3 Cumplimiento del Plan de visitas a la programación cultural, como vía de evaluación cuantitativa y cualitativa del comportamiento de la misma, de sus resultados e impacto en cada biblioteca, teniendo en cuenta los criterios de especialistas, creadores e investigadores y la opinión pública.
- 2.4 Promoción de las colecciones de las Bibliotecas Familiares y el fondo bibliográfico para la municipalización de la Universidad.
- 2.5 Perfeccionamiento de la orientación individual brindada a los usuarios y recuperación de la información pertinente y la satisfacción a la solicitud de los usuarios.
- 2.6 Incremento del préstamo interbibliotecario como vía de satisfacción de la demanda, a través del vínculo con otros centros de información.
- 2.7 Validación de los indicadores de evaluación de los servicios para elevar su calidad.
- 2.8 Seguimiento a los concursos que se convocan a diferentes niveles y con variadas temáticas.

**Objetivo 3: Jerarquizar la promoción de la cultura cubana a nivel provincial, nacional a partir de la utilización de los medios de comunicación como un elemento fundamental para la defensa de nuestra identidad, reforzando las relaciones de trabajo con la radio, la televisión, prensa escrita y medios digitales.**

**Criterios de medidas:**

- 3.1 Presencia de bibliotecarios del territorio en los medios de comunicación y la divulgación y promoción de las actividades que ofrecen las bibliotecas así como los artistas, escritores, festividades, tradiciones, valores patrimoniales, personalidades y otros creadores del territorio, vinculados con el trabajo de las bibliotecas, en los medios de difusión masivos y en publicaciones del sistema de información provincial y nacional:

- Emisora Provincial Radio Sancti Spíritus.

- Emisoras municipales
- Periódico Escambray y Suplemento Vitrales.
- Revista La Pedrada.
- Vía electrónica con énfasis en el sitio Web y en sitios de los municipios.

3.2 Publicación trimestral del boletín electrónico de la institución.

**Objetivo 4: Continuar el proceso de informatización en el Sistema de Bibliotecas Públicas sobre la base del perfeccionamiento de los servicios bibliotecarios.**

**Criterios de medidas:**

- 4.1 Gestión y presentación de proyecto del área a las ONG y otros organismos para lograr el financiamiento en moneda libremente convertible.
- 4.2 Control del cumplimiento de los principios de la Seguridad Informática en el Sistema de Biblioteca de la Provincial.
- 4.3 Fortalecer el trabajo del Consejo Editorial del Boletín y la Página Web.
- 4.4 Organización y utilización eficiente de los servicios automatizados.

**Objetivo 5: Potenciar las investigaciones científico bibliotecológicas teniendo en cuenta la planificación, ejecución, control y la introducción de sus resultados en la práctica.**

- 5.1 Identificación objetiva y precisa de las situaciones desventajosas que inciden en la actividad bibliotecaria para conformar el Banco de problemas científicos.
- 5.2 Perfeccionamientos del diseño y ejecución de productos de investigación que respondan al banco de problemas científicos para lograr el mejoramiento gradual de los servicios, productos y procesos informacionales.
- 5.3 Ejecución del cronograma previsto de las etapas de los proyectos de investigación para dar cumplimiento a la actividad científica planificada y perfeccionamiento de la presentación de informes de investigación.

5.4 Incidencia positiva en la introducción de los resultados de investigación en la práctica social mediante la organización de eventos científicos, en la participación en otros organizados por las diferentes instituciones, así como la presentación de artículos científicos.

## **ARC II: Creación Artística y Literaria**

**Objetivo 6: Consolidar la activa participación de nuestros artistas, escritores e intelectuales en la programación cultural y artística dirigida a los usuarios potenciales de las bibliotecas.**

### **Criterios de medidas:**

- 6.1 Incremento de espacios para la participación de los escritores, artistas profesionales y aficionados del territorio en las actividades de las bibliotecas estimulando los artistas y escritores que dedican su obra a los niños, adolescentes y jóvenes.
- 6.2 Sistematización de las presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, homenajes, etc. con los creadores.
- 6.3 Atención a nuestras personalidades mediante su activa participación en la vida de la organización en que laboramos.

## **ADC III: Proyección Internacional de la Cultura Cubana.**

**Objetivo 7: Desarrollar la Política de Relaciones Públicas e Internacionales.**

### **Criterios de medidas:**

- 7.1 Establecer relaciones con organismos, organizaciones, asociaciones e instituciones con incidencia en el trabajo cultural a escala nacional e internacional y presentar proyectos que solucionen problemas o dificultades de nuestras bibliotecas especialmente en las áreas más débiles.
- 7.2 Contribución al fortalecimiento y desarrollo de las ONG: ASCUBI en el ámbito provincial.
- 7.3 Apoyo a la labor de la SCJM atendiendo a sus proyecciones y la inserción en sus actividades como vía de promover la obra martiana.

## **ADC IV: Desarrollo del Potencial Humano**

**Objetivo 8: Desarrollar una eficiente gestión de los procesos de formación de los recursos humanos para el perfeccionamiento de la actividad bibliotecaria del Sistema de Bibliotecas Públicas.**

### **Criterios de medidas:**

- 8.1 Perfeccionamiento de la estrategia de superación que garantice elevar el nivel de desarrollo de los implicados en la gestión y ejecución de la actividad bibliotecaria a partir de la caracterización de los implicados.
- 8.2 Consolidar a la Biblioteca Provincial como Unidad Docente de la Universidad José Martí.
- 8.3 Atención a los estudiantes de las carreras universitarias, especialmente la de BCI y otras a fines, en la modalidad de curso para trabajadores y en la libre asistida.
- 8.4 Utilización eficiente de la fuerza técnica calificada de las bibliotecas y de los colaboradores de otras entidades.
- 8.5 Cumplimiento de los planes de visitas metodológicas de ayuda, control e inspección de las bibliotecas y su atención metodológica, contribuyendo al perfeccionamiento de las metodologías, normas y orientaciones técnicas para el Sistema de Bibliotecas de la Provincia.
- 8.6 Fortalecimiento de los equipos metodológicos provinciales y municipales.
- 8.7 Reestructuración de los Grupos de Expertos.

**Objetivo 9: Perfeccionar la aplicación de la política de cuadro y el fortalecimiento de la reserva para el desarrollo de la actividad bibliotecaria.**

### **Criterios de medidas:**

- 9.1 Perfeccionamiento de la estrategia de preparación de los cuadros y su reserva.
- 9.2 Perfeccionamiento del plan de trabajo para la preparación de las reservas.
- 9.3 Aplicación de métodos de evaluación en correspondencia con los resultados de las bibliotecas.

9.4 Estimular el conocimiento y el respeto de todos los cuadros por los preceptos del Código de Ética.

**Objetivo 10: Fortalecer la gestión organizativa, laboral en función de la política cultural.**

**Criterios de medidas:**

- 10.1 Perfeccionamiento de la Estrategia de Desarrollo de los Recursos Humanos a partir del incremento y cubrimiento de la plantilla en los departamentos, salas y áreas carentes de personal especializado.
- 10.2 Funcionamiento eficaz de los Órganos de Justicia Laboral.
- 10.3 Cumplimiento de los planes de visitas metodológicas de ayuda, control e inspección de las bibliotecas y su atención metodológica, contribuyendo al perfeccionamiento de las metodologías, normas y orientaciones técnicas para el Sistema de Bibliotecas de la Provincia.
- 10.4 Fortalecimiento de los Equipos Metodológicos Provinciales y Municipales.
- 10.5 Reestructuración de los Grupos de Expertos.
- 10.6 Actualización de los Convenios Colectivos de Trabajo en coordinación con las secciones sindicales.
- 10.7 Cumplimiento de los Procesos de Evaluación de Desempeño de los trabajadores en las diferentes categorías ocupacionales.
- 10.8 Cumplimiento de las medidas establecidas por la R/39 para la Seguridad y Salud del Trabajo.
- 10.9 Completamiento de la plantilla en cada una de las bibliotecas según disponibilidad de RRHH y respaldo salarial.
- 10.10 Perfeccionamiento en el trabajo, control, seguimiento y evaluación de la gestión desde el Programa de Desarrollo Cultural a los objetivos anuales trazados por la Provincia, los Municipios y las Instituciones.

**ARC V: Patrimonio Cultural de la Nación**

**Objetivo 11: Incrementar las acciones de rescate, protección y conservación del Patrimonio bibliográfico teniendo en cuenta el procesamiento de fuentes**

**de información aplicando Reglas y documentos normativos establecidos para contribuir con la eficiencia de los servicios en el Sistema de Bibliotecas Públicas.**

**Criterios de medidas:**

- 11.1 Orientación de acciones y medidas para evitar la destrucción y el deterioro de los fondos de las bibliotecas, por el uso diario y debido a catástrofes naturales, accidentes o guerra.
- 11.2 Actualización de la Bibliografía Provincial en la base de datos con el fin de recuperar información y prestar servicios.
- 11.3 Aplicación del reglamento para el servicio de la sala de Fondos Raros y Valiosos. Potenciar su divulgación a nivel provincial.
- 11.4 Cumplimiento del cronograma de inventarios (totales y parciales) de los fondos en el Sistema de Bibliotecas Públicas, así como el control estadístico del procesamiento que posibilita la actualización del fondo por temáticas y tipos de documentos en las salas.
- 11.5 Mejoramiento de las condiciones de almacenamiento de los fondos teniendo como prioridad aquellos que se encuentran en mal estado (más deteriorados).
- 11.6 Orientación, realización y control de Diagnósticos de Conservación en las bibliotecas.
- 11.7 Sistematización del trabajo con las instituciones que no cumplen con el Depósito Legal.
- 11.8 Vinculación estrecha con los herederos y/o personas responsabilizadas con el custodio de colecciones patrimoniales, para lograr que engrosen nuestro centro.
- 11.9 Establecimiento de la política de Desarrollo de Colecciones.
- 11.10 Fortalecimiento de los vínculos de trabajo con la Empresa Provincial del Libro y la Literatura para mejorar la adquisición de documentos en eventos como la Feria del libro.
- 11.11 Incremento de la colección profesional de la Cátedra “Segundo Marín García”.
- 11.12 Aplicación de Reglas y documentos normativos para la catalogación y clasificación de los documentos.

## **ADC VI: Economía de la Cultura**

**Objetivo 12: Elevar la calidad de la preparación para la defensa y la protección de los recursos de las bibliotecas con el fin de garantizar la continuidad de la actividad cultural en tiempo de guerra y situaciones excepcionales.**

### **Criterios de medidas:**

- 12.1 Mantenimiento de la condición lista para la Defensa en la Segunda Etapa.
- 12.2 Realización de los Días de la Defensa con actividades que permitan garantizar la preparación del personal para desarrollar el trabajo en tiempo de guerra y situaciones excepcionales.
- 12.3 Perfeccionamiento de la protección de las áreas y los bienes patrimoniales, y las personalidades.
- 12.4 Actualización y cumplimiento de los Planes para la Guerra, de la Plantilla para Tiempo de Guerra, Registro Militar y Planes Contra Catástrofes.
- 12.5 Elaboración de los Planes de Protección del Patrimonio.
- 12.6 Elaboración del Plan de Vulnerabilidad y Riesgo.

**Objetivo: 13 Contribuir eficientemente a que el Sistema de Bibliotecas Públicas tenga la capacidad financiera del control económico.**

### **Criterios de medidas:**

- 13.1 Ejecución del presupuesto del estado, garantizando la cobertura de los programas priorizados, así como el funcionamiento de las bibliotecas y su programación cultural.
- 13.2 Desagregación del presupuesto estatal de las bibliotecas del sistema.

**Objetivo 14: Perfeccionamiento de los resultados alcanzados en la preparación para la defensa. Defensa civil, la protección del patrimonio cultural y los lineamientos que se han trazado para realizar el Ejercicio Estratégico Bastión 2010.**

**Criterios de medidas:**

- 14.1 Perfeccionamiento de los Planes de Seguridad y Protección, para prevenir la ocurrencia de actividades delictivas dando prioridad a los que se vinculan con el patrimonio, las reservas monetarias financieras y los medios básicos.
- 14.2 Aplicación correcta de los Planes de Seguridad Informática y Protección Contra Incendios.
- 14.3 Cumplimiento de la Resolución 113 del MINCULT por parte de las bibliotecas.
- 14.4 Fortalecimiento de las Brigadas de control del Aedes Aegypti y de su accionar en las instituciones.
- 14.5 Estabilidad y capacitación de las fuerzas especializadas de vigilancia (Grupo de Seguridad Interna y Custodios).